

EDICIÓN N° 63

ISSN: 2955-8190 (En línea)

AGROPERÚ

Lima, Perú - 30 de noviembre 2025

Informa

■ Se proyecta construir 15.000 reservorios y 200 qochas para riego y reforestación

SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN CAJAMARCA



www.agroperu.pe

■ **PRESIÓN ARTERIAL PULMONAR EN BOVINOS GENERA POLÉMICA**



La raza criolla tiene potencial
CARNE PERUANA
CONQUISTA MEDALLA DE
ORO EN ARGENTINA



ADAMA

Kamsa®
970 SG

LA EFICACIA EVOLUCIONA

**NUEVO
PRODUCTO**



**Confianza
y eficacia en el
control de plagas**

Acefato (970 g/kg)



"Gusano Cogollero"
en Maíz



"Gorgojo de los Andes"
en Papa



"Mosca Minadora"
en Arroz



INSECTICIDA

Escuchamos ▶ Aprendemos ▶ Solucionamos

ADAMA.COM

Transformando **tierras,** Transformando **vidas**

Durante el último año, generamos más de
22,000 oportunidades laborales en nuestro país

Great
Place
To
Work®

Certificada
SET 2025 - SET 2026
PERÚ

Síguenos en:



MASSEY FERGUSON



4
CILINDROS



MÁS
PRODUCCIÓN



MOTOR AGCO
POWER 4.4L



MENOS
CONSUMO



De 105 a 145Hp

Máxima eficiencia para optimizar el
consumo y potenciar la producción

RENDIMIENTO SUPERIOR

**NEW
MF 5M**

**MOTIVA A
PRODUCIR**

Para mayor información comunícate con tu representante de ventas o llama a la Central telefónica: 626-4000
clientes@ferreyros.com.pe | www.ferreyros.com.pe



988-474-662



canalferreyros



Ferreyros.SA

Ferreyros CAT

UNA EMPRESA FERREYCORP

8 EDITORIAL: Hora de parar la farra fiscal

9-12 ENTREVISTA: El agro no despega sin mercado

15-18 INFORME: Panorama de la citricultura en el Perú



22-24 LEY AGRARIA: Del impuesto a la inclusión

25-27 AGUA: El agua de lluvia es la fuerza motriz para la región Cajamarca



28 OPINIÓN: Agua que no has de beber, no la dejes correr

29-32 INFORME: Perú alcanzará el millón de toneladas de palta Hass

33-35 PALTA: Producción, comercio y retos estructurales

36-39 TECNOLOGÍA: Drones de pulverización agrícola

40-42 SANIDAD: Fusarium Raza 4 en expansión

43-45 MARACUYA: Calidad, brix y color que seducen al mercado mundial



46-47 ALGODÓN: La fibra del abandono

48-50 CASTAÑA: Tesoro del bosque amazónico

52-55 CARNE: Es hora de revalorizar la raza criolla de vacunos



56-60 GANADERÍA: Exigir la PAP es técnicamente inviable en el corto plazo

61-63 EMPRENDIMIENTO: Café Grano Rojo Oxapampino

64-66 MESA SERVIDA: Arazá, fruta amazónica rica en antioxidante
♦ La cúrcuma podría prevenir el cáncer de colon

67 AGRO & MINERÍA: Tecnificación y mecanización del agro

68 ¿SABÍAS QUÉ?: Curiosidades y datos interesantes

69-76 AGROMERCADO: Novedades del mundo empresarial

77 ELLAS & BELLAS: Alexandra Salazar Cairo

78-79 AMAZONÍA: Una COP difícil, pero vital para salvar el planeta

80-83 PANORAMA AGROPOLÍTICO: Campaña 2025-2026 sin rumbo ni liderazgo

84-92 OJOS Y OÍDOS: Novedades del sector

93-98 GACETA JURÍDICA: Resumen de Normas Legales publicadas en "El Peruano"

99 RISOTERAPIA: Una dosis de humor para el alma

Para iniciar bien tu campaña de maracuyá



Central Telefónica: (01) 512 3370

Av. Los Ingenieros 154, Urb. Santa Raquel, 2da Etapa, Ate - Lima

www.molinoscia.com



Molinos & Cía Fertilizantes

Piura - Paíta - Chiclayo - Trujillo - Tarapoto - Lima - Pisco - Matarani - Arequipa

Creciendo juntos

FENOLOGÍA DEL MARACUYÁ

1 PRIMERA FERTILIZACIÓN

- 2 bolsas de MicroEssentials® SZ®/ha
- 2 bolsas de K-Mag® Premium (SULPOMAG)/ha

2 SEGUNDA FERTILIZACIÓN

- 4.5 bolsas de Molimax - S/ha

3 TERCERA FERTILIZACIÓN

- 4 bolsas de Molimax Frutales/ha
- 2 bolsas de nitrato de calcio/ha

4 CUARTA FERTILIZACIÓN

- 5.5 bolsas de Molimax Frutales/ha



Instalación en campo definitivo: 0-30 días

Desarrollo vegetativo: 30-120 días

Floración: 120-150 días

Crecimiento de frutos o llenado de frutos: 150-210 días



Consulta con nuestro representante sobre el plan de nutrición de maracuya en tu zona a través de nuestro WhatsApp:



934 094 213



Molinos & Cía. Fertilizantes
www.molinosycia.com

Hora de parar la farra fiscal

Los incas entendieron algo que hoy el Congreso de la República parece **incapaz de comprender**: ningún Estado sobrevive sin previsión. Los tambos y qollcas —aquellos depósitos meticulosamente diseñados para almacenar alimentos y recursos estratégicos— eran un sistema de seguridad nacional. Gracias a ellas, el **Tahuantinsuyo** resistía crisis climáticas, escasez y emergencias. Era un ejemplo de responsabilidad y visión de futuro.

- ◆ Los invasores, en cambio, desmontaron esa estrategia y vaciaron las colcas como si fueran botín de ocasión. Cuando llegó la necesidad, se encontró sin reservas y sin capacidad de respuesta. Cinco siglos después, resulta preocupante comprobar que quienes legislan en nombre de la República parecen decididos a repetir ese mismo error histórico: dismantlar nuestras reservas fiscales sin medir las consecuencias
- ◆ Basta revisar los hechos. Entre **2021 y 2025**, el Congreso de la República aprobó **229 leyes con impacto fiscal negativo**. No es excesivo decir que se trata de un récord vergonzoso: **triplica lo hecho por los tres periodos legislativos previos**. Y muchas de esas normas se aprobaron por insistencia, ignorando los informes técnicos del Ministerio de Economía y Finanzas y las advertencias del Consejo Fiscal.
- ◆ Este **Parlamento no escucha; impone. No piensa; gasta. No planifica; improvisa.**
- ◆ Y mientras se compromete la sostenibilidad del país, los parlamentarios se premian a sí mismos con privilegios indignantes, como si lo merecieran. En diciembre, cada parlamentario recibirá 46 mil soles por concepto de sueldo, gratificación, función congresal, semana de representación y tarjeta navideña, un acto que retrata fielmente su desconexión con la realidad y su desprecio por el uso responsable de los recursos públicos.
- ◆ Por si fuera poco, aún hay **352 iniciativas adicionales en trámite con impacto fiscal negativo**. La mayoría no tiene nada que ver con lucha contra la pobreza, reactivación económica, agro, educación o salud. Son proyectos diseñados para el corto plazo, para la foto, para la clientela política. No para el Perú.
- ◆ El costo de esta irresponsabilidad ya está calculado. Según el **Ing. Fernando Eguluz Lozano, CEO del BBVA**, si estas propuestas avanzan, el **déficit fiscal podría duplicarse y la deuda pública superaría el 70 % del PBI al 2036**. Este no es un escenario técnico abstracto; es una advertencia clara: si seguimos por este camino, en 10 años no habrá Estado capaz de sostener servicios públicos básicos.
- ◆ Ya conocemos la historia. Así comenzaron las crisis en Argentina, Ecuador y Bolivia: gobiernos y parlamentos que gastaron sin control, ignoraron alertas, manipularon presupuestos y destruyeron la confianza económica. Después vinieron la inflación, la devaluación, la pobreza y los recortes.
- ◆ El populismo fiscal siempre termina mal. Siempre.
- ◆ Lo más indignante es que el Perú había hecho bien las cosas. Durante dos décadas, fuimos un ejemplo regional de estabilidad macroeconómica. Esa reputación nos permitió enfrentar la pandemia sin colapsar. Esa disciplina nos dio acceso a crédito barato, inversión y crecimiento.
- ◆ Hoy, el Congreso amenaza con destruir en cinco años lo que tomó décadas en construir.
- ◆ Frente a este escenario, no basta con exhortaciones. Se necesitan contrapesos reales. El Consejo Fiscal debe fortalecerse con autonomía, acceso irrestricto a información pública y capacidad para emitir dictámenes vinculantes sobre toda iniciativa con impacto presupuestal.
- ◆ Si el parlamento no quiere actuar con responsabilidad, alguien debe obligarlo.
- ◆ El **presidente del Banco Central de Reserva, Julio Velarde**, lo resume con una advertencia que debería avergonzar a todos los parlamentarios: "La estabilidad no se logra con discursos, sino con instituciones que funcionen."
- ◆ Hoy, esas instituciones están siendo debilitadas por un Congreso que legisla sin rigor, sin prudencia y sin vergüenza.
- ◆ Si no corregimos el rumbo, volveremos a enfrentar el mismo destino de las qollcas vaciadas: un país sin reservas, sin margen y sin futuro 🇵🇪



Edición 63, noviembre 2025

Director-Fundador (t):
Julián Cortez Sánchez

Directora Periodística:
Miriam Trinidad Ardiles
988366909

Jefe de redacción:
William Betalletez Cueva
995752669

Jefe de Contenidos Técnicos:
Robinson León Trinidad
992191208

Jefe de fotografía:
Teobaldo Ardiles Torres
994964897

AGROPERÚ INFORMA
Publicación mensual de:
AGRO PERÚ
COMUNICACIONES SRL
Jr. Pablo Bermúdez N° 285
Oficina 902,
Jesús María, Lima, Perú
Depósito Legal N° 05935
ISSN N° 2955-8190

Gerente General:
Alfredo Trinidad Ardiles
951560174

Gerente Comercial:
Alejandro Trinidad Ardiles
982535712

Jefe de Marketing:
Lelis Aniceto Sarmiento
998447709

Administrador
Jorge Grados Ruiz
999722916

Tesorería:
Soledad Trinidad Ardiles
995746430

Logística y Cobranzas:
Onésimo León Macedo
945448454

Diseño y Prerensa Digital:
Caroline Trinidad Ardiles
985960449

Web master:
Salvador Vilca Pinedo
975756660

Coordinadora General
Social Media:
Diana Trinidad Colonia
991803446

Consejo Consultivo:
Dr. Francisco Palomino García
Lic. Carlos Ginocchio Celi
Dr. Carlos Pomareda Benel
Dr. Juan Risi Carbone
Ing. William Arteaga Donayre
Ing. Wilian Alva León

Asesores Legales:
Dra. Carol Trinidad Macedo
Dr. Carlos Del Pozo Torres
Dr. Antonio Guevara Roque



prensa@agroperu.pe



www.agroperu.pe



@agro peru informa



@agroperuinforma



/agroperu_info

El agro no despegaba sin mercado

La integración de los pequeños agricultores a las cadenas productivas sigue siendo uno de los grandes desafíos del agro peruano. Así lo advierte el Econ. Milton Von Hesse La Serna, exministro de Agricultura y Riego, quien destaca que, pese a los incentivos de la nueva Ley Agraria, la informalidad, la dispersión y la falta de organización de los pequeños productores agrarios limitan su impacto. Sostiene que el Estado debe abandonar el enfoque paternalista y asumir un rol facilitador que abra mercados, provea infraestructura e información y promueva la asociatividad. Solo así —afirma— la agricultura familiar podrá competir, aprovechar oportunidades del sector agroexportador y construir cadenas sostenibles en el tiempo.





Por: Rodolfo Ardiles Villamonte

— **¿Cómo puede la nueva Ley Agraria favorecer a los pequeños productores de la agricultura familiar a las cadenas productivas, considerando que la mayoría es informal y no cuenta con RUC?**

— Ese es precisamente el gran reto del reglamento —aún en elaboración—: lograr que los agricultores familiares se incorporen efectivamente a las cadenas exportadoras. La ley contempla dos mecanismos. El primero permite que la empresa deduzca como gasto el valor de la producción que compra al agricultor familiar y, además, un 30 % adicional del impuesto a la renta. Es un incentivo importante. El segundo mecanismo permite deducir del impuesto a la renta los gastos en insumos que la empresa compra para los pequeños productores.

— **Se supone que los beneficiarios serán productores organizados, pero la mediana y pequeña agricultura es bastante dispersa. ¿Cuál es su evaluación sobre su nivel de organización y visión empresarial?**

— La agricultura peruana está muy poco organizada. La mayor parte de la articulación existente gira en torno al agua —juntas de usuarios y comités de regantes—, no a fines comerciales. Fuera de las zonas de riego, salvo excepciones como el valle del Mantaro, la organización es débil o inexistente. No hay una tradición sólida de asociatividad con fines de mercado, y cuando se ha intentado, muchas experiencias no han sido sostenibles. Aun así, hay casos puntuales de agricultores que, cercanos a empresas agroexportadoras, han logrado articularse y formalizarse. Agroideas también ha fomentado asociaciones productivas, pero el esfuerzo sigue siendo insuficiente.

— **Desarrollar una mentalidad empresarial es clave para integrarse a las cadenas productivas. ¿Qué rol deben asumir el Estado y el sector privado?**

— Los roles están claros. El Estado debe confiar más en el sector privado. La intervención tradicional —financiar investigaciones o liberar semillas a través del INIA— ha dado escasos resultados. Han funcionado más inter-

venciones como Agroideas o el antiguo proyecto de Investigación y Extensión Agrícola del Banco Mundial con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri), que trabajaban sobre cadenas productivas y organización. El Midagri debería enfocarse en integrar a pequeños productores a cadenas modernas, con visión de mercado.

Debe haber más mercados mayoristas

— **¿Existe coordinación entre productores, proveedores, transformadores, comercializadores y consumidores dentro de las cadenas?**

— Es difícil lograr una coordinación plena debido a la fragmentación. El tamaño promedio de parcela es de solo **tres hectáreas**. Articular a tantos actores es complejo. La costa agroexportadora tiene casos más exitosos. En cambio, para consumo interno la orga-



▲ Asociatividad, clave del desarrollo:

Econ. Milton Von Hesse La Serna, exministro de Agricultura y Riego, sostiene que la transformación del agro empieza por la asociatividad. "La transformación del agro es posible; yo he visto grandes ejemplos. Basta ir a Ica o a Virú, en La Libertad. Allí donde se desarrollaron cadenas productivas exitosas, los cambios han sido enormes". Para él, organizarse es el primer paso para que los pequeños productores accedan a mercados, tecnología y mejores ingresos.

nización es mínima: **basta ver el caso de la papa en Huánuco, donde cada cosecha genera caídas de precios por falta de almacenamiento y coordinación**. Además, la ausencia de mercados mayoristas descentralizados limita aún más la articulación.

— **¿Qué debería hacer el Estado para incorporar a los pequeños productores a una dinámica que sí ha beneficiado al sector agroexportador?**

— El Estado ha intentado hacer cosas que no sabe hacer: dar créditos, repartir semillas o brindar asistencia técnica con pocos resultados. Se actúa con una lógica paternalista, desde oficinas públicas que no conocen el mercado. Por eso esas intervenciones ha fracasado. El Estado debería ser un facilitador: abrir mercados, mejorar infraestructura, caminos, información y articular a los actores. No decidir qué debe producir cada agricultor. Cuando entra a decidir, se equivoca y genera opacidad. Si los subsidios municipales y regionales se usaran correctamente, el Perú sería una potencia en múltiples cultivos. Pero se manejan sin conocimiento de mercado y con poca transparencia.

— **¿Existe un mapeo del volumen de productores informales con potencial para integrarse a cadenas productivas?**

— Lo ideal es mirar de arriba hacia abajo. El mayor **potencial está en los pequeños productores ubicados alrededor de plantaciones agroexportadoras**. Cuanto más lejos, menores las posibilidades de integración. Es difícil desarrollar cadenas donde no existe un "buque insignia". En **café y cacao**, por ejemplo, la falta de grandes plantaciones obligó a coordinar directamente con miles de pequeños productores, lo que encarece y complica el proceso.

Asociatividad y mercado

— **¿Qué tan importante es la asociatividad para que los pequeños productores se integren a las cadenas?**

— Es fundamental. Primero, para consensuar y ofrecer un producto homogéneo en calidad. Segundo, para comprar



¡Juntos los insumos. En países desarrollados, las cooperativas se dedican precisamente a eso: comercialización y compras al por mayor. Cuando se politizan o se desvían de esos fines, fracasan. La asociatividad debe estar ligada a planes de negocio claros y con el mercado al centro, como plantea Agroideas.

La Ley Agraria no beneficiará a todos los pequeños productores

— *¿El impulso a las cadenas productivas es una vía para integrar a los pequeños productores a la economía y a los beneficios de la nueva ley agraria?*

— Sí, pero se necesitan condiciones previas. No se puede articular todo. Si en una microcuenca cada productor cultiva algo distinto, el esfuerzo se vuelve inviable. Se requiere un nivel mínimo de desarrollo: productores convencidos, articulación inicial, comprensión de la importancia de la calidad y la homogeneidad, riego e insumos adecuados.

— *¿Qué papel pueden cumplir las universidades?*

— Salvo excepciones como la Universidad Nacional Agraria La Molina

(UNALM), las universidades están alejadas de la producción privada. No hay interacción sistemática con el sector real, a diferencia de las grandes universidades del mundo. En mi gestión en el Ministerio de Agricultura, impulsamos un Hub público con INIA y Senasa para integrar investigación, política pública y estudiantes de la

UNALM. Funcionó muy bien. Hoy se hace algo, pero todavía es muy poco. Hay esfuerzos privados, como el de Camposol, que tiene convenios con universidades, pero debería haber mucho más.

— *¿Qué condiciones garantizan que las cadenas productivas sean sostenibles y justas?*



▲Cadenas productivas:

El Midagri debería priorizar la incorporación de pequeños productores a cadenas productivas modernas, con visión de mercado. Integrar a la agricultura familiar en estos circuitos permitiría elevar productividad, generar valor agregado y promover un desarrollo rural sostenible.



▲Organizar a los productores de la agricultura familiar:

Organizar a los productores de la agricultura familiar es fundamental para evitar la caída de precios en campañas de alta producción, especialmente en cultivos como papa y arroz. La asociatividad permite negociar mejor, comercializar en bloque y contar con mejores sistemas de almacenamiento, reduciendo pérdidas y evitando que intermediarios impongan precios bajos.

— La sostenibilidad requiere enfoque de negocio, no de subsidio. En el mercado mandan la eficiencia, la calidad y los costos. La ineficiencia excluye. El Estado debe invertir en riego, caminos, información y articulación. No en subsidios sin mercado.

— **¿Cómo han participado los gobiernos regionales en fortalecer cadenas productivas?**

— Muy poco. La descentralización fracasó en el manejo de grandes proyectos de riego. Olmos está intervenido por el Midagri; Majes-Siguas II está paralizado; Alto Piura tiene problemas judiciales. Muchos gobiernos regionales usan el sector agrícola con fines clientelistas y no tienen equipos técnicos competentes.

Más de lo mismo

— **De cara a las elecciones, ¿ve propuestas claras para fortalecer el agro y la agricultura familiar?**

— No. Se repiten slogans: “promover la agricultura familiar”, “segunda reforma agraria”, “créditos baratos”, pero sin un cómo. Cuando llegan al gobierno, nada es viable.

— **¿Qué factores son prioritarios para que las cadenas agroeconómicas beneficien tanto al pequeño productor como al inversionista?**

— Primero, claridad sobre el objetivo: producir calidad al menor costo. Ese debe ser el punto de partida. Segundo, asumir la agricultura como actividad profesional. La experiencia con la roya amarilla del café lo demuestra: quienes manejaban sus parcelas profesionalmente resistieron; quienes visitaban su chacra una vez al año, perdieron todo.

Casos de éxito

— **¿Cómo pueden las cadenas productivas transformar la economía rural?**

— Hay ejemplos claros en Ica y Virú (La Libertad): donde se consolidan cadenas exitosas, todo se transforma. Llegan bancos, insumos, servicios, empleo. Pero suele faltar coordinación del Estado. El caso del “Barrio Chino” en Ica refleja mala planificación: miles de trabajadores sin servicios ni urbanización previa.

— **¿Qué casos exitosos pueden servir de modelo?**

— La cadena de la palta es un gran ejemplo: articulación público-privada y costos razonables para integrar a pequeños productores. En Agroideas hubo experiencias destacadas con banano orgánico, quinua y cultivos modernos de la costa. En Chile, Corfo y Fundación Chile desarrollan tecnologías que luego el mercado adopta. Ese modelo de prospectiva de mercados debería impulsar el Midagri.

— **¿Qué riesgos enfrenta el agro si se concentra en pocos cultivos y mercados?**

— En realidad, el Perú está mejor diversificado que Chile, Colombia o Ecuador. Pero la vigilancia debe ser constante.



¡Felicitaciones!

Saludamos la designación del

Ing. HUGO FERNANDO OBANDO CONCHA

como Presidente del Directorio de Sedapal

Profesional sumamente calificado, Ingeniero colegiado con maestría en Dirección de Empresas en ESAN, quien ha ocupado destacados cargos y retos en todo el Perú.

Entre sus logros mencionamos la buena gestión que tuvo como Viceministro de Agricultura, su actual gestión como miembro del directorio de Agrobanco, Jefe zonal de Programa Subsectorial de Irrigaciones y en el ámbito privado gerente de empresas agroindustriales y gerente de empresas de riego tecnificado.



También fue docente en la Universidad Católica Santa María de Arequipa.

Estamos seguros que apoyará en la transición técnica del actual gobierno.

La nueva Ley de Promoción Agraria ofrece incentivos suficientes. Ahora toca implementarla bien.

— **¿Cómo equilibrar rentabilidad empresarial e inclusión del pequeño productor?**

— A largo plazo, las grandes empresas necesitarán a los pequeños productores de valles tradicionales. Pero si no se les ofrece una alternativa seria, se quedan fuera de la cadena.

— **¿Qué políticas o incentivos se necesitan para fortalecer alianzas productivas?**

— Agroideas es un buen modelo, pero falta mayor participación privada. Toda intervención debería partir del comprador real. Hay casos en los que se impulsaron cultivos —como la palta en una microcuenca de Ayacucho— sin un demandante real. El mercado debe estar presente desde la evaluación.

— **¿Cuáles son los rubros y regiones con mayor potencial para diversificar la producción?**

— La costa, porque tiene agua. El agua es hoy la variable más crítica. El suelo puede reemplazarse; el clima puede manejarse; pero sin agua no hay agricultura competitiva. La sierra también tiene potencial, aunque más limitado. La quinua, por ejemplo, debió mantenerse allí. En la selva, café y cacao están consolidados, pero aún pueden crecer mucho más. 

HP 103 SANTA CRUZ

MÁS RENDIMIENTO, CON MENOS AGUA,
EN POCO TIEMPO



- ✓ La más **PRECOZ** del mercado
- ✓ Alto rendimiento
- ✓ Bajo uso de agua
- ✓ Excelente calidad molinera y culinaria
- ✓ **SEMILLA BIOACTIVADA**

 **NO ARRIESGUES TU INVERSIÓN:**
Esta variedad es de un solo uso, no se recicla.



 Largo: 7.30 mm
Ancho: 2.18 mm

 Largo: 10.65 mm
Ancho: 2.57 mm



Puntos claves para obtener altos rendimientos en la costa peruana con la variedad HP 103 - Santa Cruz

Por: Ing. Daurin Vásquez Becerra
 Jefe del Área Técnica de Semillas El Potrero

Preparación de suelos

Una buena preparación y nivelación de suelo, permite un buen desarrollo del cultivo y una mejor absorción de los nutrientes. Además, facilita el control de malezas y plagas, y optimiza el riego.

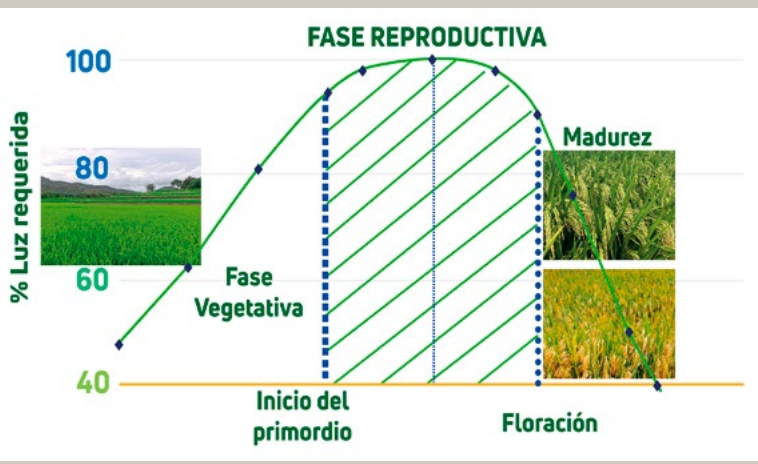
Fecha de siembra

Es importante hacer coincidir la etapa reproductiva del cultivo, con la mejor oferta de luz, para lo cual se debe planificar la fecha siembra, según la campaña agrícola, el ciclo de la variedad y el sistema de siembra (directa o trasplante).

“HP 103 - Santa Cruz”, ha sido liberada y diseñada para la costa y es actualmente la variedad de arroz más precoz del mercado peruano, de 5 a 8 días más precoz que la variedad INIA 508 - Tinajones, dependiendo de la temperatura y el clima de cada zona. HP 103 - Santa Cruz, es ideal para siembra directa. Ver gráfico Nº 1

Gráfico 1

Importancia de la oferta de luz en el cultivo de arroz



Bajos niveles de radiación solar, durante el inicio del primordio floral (punto de algodón), reducen el número total de espiguillas mermando el rendimiento final.

Calidad de semilla

Para ser competitivos es clave el uso de semilla certificada, pues permite reducir los costos de producción y la adopción de nuevas tecnologías.

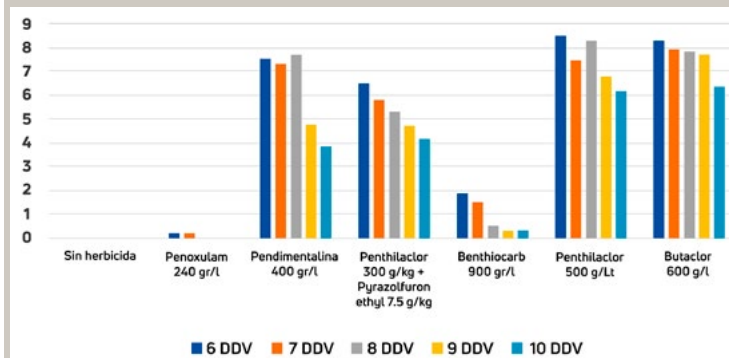
Control de malezas

Es muy importante conocer los antecedentes del campo, planificar el uso de herbicidas pre emergentes y post emergentes selectivos. La aplicación oportuna reducirá los riesgos de resurgencia de malezas y de resistencia a herbicidas.

Algunos herbicidas pueden causar cierto grado de fitotoxicidad en algunas variedades. Para el caso de la variedad HP103 - Santa Cruz, hemos encontrado que los herbicidas Penoxulam 240 SC y Benthicarb 900 EC, mostraron menor fitotoxicidad (escala 0 al 9, donde 0 = sin toxicidad aparente, y 9 = muerte de plántulas por fitotoxicidad), que otros herbicidas evaluados. Ver cuadro Nº 1 y gráfico Nº 2, lo que evidencia su gran selectividad.

Gráfico 2

Fitotoxicidad de herbicidas en la variedad HP 103 - Santa Cruz, aplicados a los 6, 7, 8, 9 y 10 días después del voleo (DDV)



Cuadro 1

Herbicidas evaluados

Nombre comercial	Dosis (l/ha)	Ingrediente activo
-----	0.00	Sin herbicida
Bengala	0.14	Penoxulam 240 g/l
Herbadox	3.00	Pendimetalina 400 g/l
Eros Gold	2.00	Pentilaclor 300 g/kg + Pyrazolofuron ethyl 7.5 g/kg
Saturn	6.00	Benthicarb 600 g/l
Rifit	4.00	Pentilaclor 500 g/l
Butachlor	3.00	Butachlor

Manejo de agua

El agua es importante para el buen desarrollo del cultivo, pues permite un control eficiente de malezas y plagas, una mayor disponibilidad de nutrientes, y una mayor eficiencia del uso del nitrógeno.

Nutrición

Se recomienda incorporar el 100 % de las fuentes de Fósforo y Potasio, en suelo seco. Con respecto al Nitrógeno, se recomienda fraccionarlo: el 55 % de la dosis al macollamiento, el 35 % al máximo macollamiento y el 15 % al inicio del primordio floral (punto de algodón).

Si se opta por el sistema de trasplante, se recomienda trasplantar plántulas de alrededor de 25 días de edad.

Panorama de la citricultura en el Perú

La nueva Ley Agraria ofrece un conjunto de ventajas para impulsar la competitividad de los pequeños, medianos y grandes productores de cítricos, fomentando la asociatividad.

Así lo manifiestan, en entrevista con la revista AGROPERÚ Informa, el Ing. César Peschiera Clark, presidente de ProCitrus, y el Lic. Sergio del Castillo, gerente general. Mucha atención:

— ¿Cuáles son los principales retos y desafíos que actualmente enfrentan los productores de cítricos en el Perú tanto en producción, plagas y enfermedades como en exportación?

— Debemos recordar que el sector cítrico peruano está conformado mayoritariamente por pequeños productores; en menor medida por medianos y, muy por detrás, por grandes productores. En limas, limones, mandarinas, naranjas y pomelos predomina la producción a pequeña escala. Entre los desafíos más importantes destaca el incremento de los costos de producción, donde el costo laboral —afectado por el bono Beta (30 % de la RMV)— es determinante, pues la mano de obra constituye el mayor gasto en los cítricos. A ello se suma el aumento en el precio de insumos agrícolas debido a mayores costos logísticos y problemas de abastecimiento, especialmente en fertilizantes y productos fitosanitarios. También existe una creciente competencia por conseguir mano de obra, sobre todo durante la campaña de cosecha, lo cual eleva aún más los costos. Esta situación obliga a considerar el recambio varietal, optando por variedades más demandadas y mejor pagadas en los mercados nacional e internacional. El riesgo, sin embargo, está en establecer superficies demasiado grandes de una sola variedad y saturar el mercado, afectando los precios. Por ello es fundamental continuar investigando y desa-

rollando nuevas variedades con buena productividad y calidad que se ajusten a las demandas de distintos mercados. A lo anterior se suman los cambios climáticos recientes, que han generado la aparición de nuevas plagas y enfermedades que hace 20 o 30 años no se presentaban. Ejemplos de ello son *Mycosphaerella citri* (mancha grasienta) y *Cladosporium*, patógenos que en los últimos años se convirtieron en serios problemas sanitarios, obligando a intensificar la investigación y desarrollar soluciones tanto para el campo como para la poscosecha.

— ¿Y cómo ha afectado la amenaza del HLB?

— La mayor amenaza es la posibilidad del ingreso del HLB, enfermedad que ha devastado la producción cítrica en varios países. Si bien el vector *Diaphorina citri* ya se ha detectado en la frontera con Ecuador, hasta ahora su expansión está controlada gracias al trabajo del Senasa, con apoyo de **Pro-Citrus**. Este esfuerzo debe mantenerse de forma permanente para proteger toda la producción cítrica nacional, en especial los limones del norte, producto emblemático de nuestra gastronomía, donde el ceviche es estrella indiscutible. 🍋

☞ — ¿Podría continuar?

— En 2025, esta compleja situación, sumada a los altos costos navieros, ha impactado fuertemente los resultados económicos del sector. Esperamos que este escenario pueda revertirse en el corto plazo. Saludamos y respaldamos los esfuerzos de nuestras autoridades para brindar mayor competitividad al sector y estamos a la espera de los reglamentos de la nueva Ley Agraria, que permitirán implementar beneficios orientados al desarrollo de la citricultura peruana.

Ventajas múltiples de la Ley Agraria

— ¿Consideran que estos retos se resolverán con la nueva Ley Agraria n.º 32434? ¿Por qué?

— La nueva Ley 32434 incorpora múltiples avances, entre ellos un régimen tributario mucho más justo para micro y pequeños productores. Esto permite al pequeño citricultor formalizarse y asociarse mediante diferentes mecanismos que facilitan su integración a la exportación. Casos exitosos, como la **Asociación de Productores de La Yarada en Tacna** —con quienes ProCitrus colabora— demuestran que, bien organizados, pueden exportar directamente o a través de empresas exportadoras, a quienes la ley también reconoce su rol articulador. Esta visión abre posibilidades para que las empresas financien parte de la campaña agrícola de pequeños productores y brinden asistencia técnica para mejorar la productividad y calidad. Para ingresar a las cadenas de exportación, los productores deben cumplir estándares como GlobalGAP y requisitos de inocuidad, incluyendo límites máximos de residuos (LMR). Por ello, se requiere viveros de alta calidad que garanticen sanidad y pureza varietal, factores claves para el éxito del cultivo.

— ¿Cuáles son los principales beneficios de la Ley para el desarrollo del sector citrícola?

— La norma establece beneficios tributarios claros. Los pequeños productores con ingresos netos anuales de hasta 30 UIT estarán inafectos del impuesto a la renta. Aquellos con ingresos entre 30 y 150 UIT pagarán solo el 1.5 % mediante retención, lo que alivia la carga tributaria y mejora la liquidez disponible para invertir en sus campos. Asimismo, la ley promueve la asociatividad, permitiendo el acceso a programas financieros y garantías crediticias de instituciones como Agrobanco o Agromercado. Tam-

bién facilita modelos de colaboración empresarial y el acceso al drawback. Las empresas exportadoras que compren producción a pequeños productores reciben incentivos, convirtiéndose en motores de desarrollo para miles de familias.

Superficie

— ¿Cuánta superficie citrícola existe y hasta dónde se puede crecer?

— El Perú cuenta con más de 80.000 hectáreas de cítricos distribuidas en todo el país. Las principales regiones productoras se agrupan por especie:

◆ **Naranja:** 33.000 hectáreas, concentradas en la selva central (Junín, San Martín y Cusco).

◆ **Mandarina y tangelo:** 22.000 hectáreas, principalmente en Lima, Junín e Ica.

◆ **Limas y limones:** más de 25.000 hectáreas, concentradas en Piura, Lambayeque y Tumbes.

Todas las 23 regiones reportan producción citrícola, como muestra el **cuadro n.º 1**.



▲ Ing. César Peschiera Clark, presidente de ProCitrus

Pequeños y medianos productores

— La mayoría de los productores de cítricos en el Perú son pequeños y medianos. ¿Será necesario que se organicen en cooperativas, asociaciones u otras formas ☞



▲ Lic. Sergio del Castillo, gerente general de ProCitrus



▲ Bajando al llano:

Lic. Sergio del Castillo (4), gerente de ProCitrus, acompañado por el equipo técnico, previo a su salida hacia una jornada de capacitación dirigida a los productores del distrito de La Yarada Los Palos, región Tacna, quienes han avanzado de manera importante en la producción de cítricos con calidad de exportación.

empresariales para aprovechar los beneficios tributarios de la Ley, así como la capacitación y el acceso al crédito?

— En el Perú existen cerca de 25.000 productores de cítricos, en su mayoría pequeños, con un promedio de 3.2 hectáreas por productor. Los medianos también son pocos, con alrededor de 50 hectáreas distribuidas en diversas variedades para ampliar su calendario de cosecha. Tanto pequeños como medianos necesitan organizarse en cooperativas, asociaciones o consorcios para ofrecer volúmenes atractivos al mercado y aprovechar plenamente los beneficios de la nueva Ley, integrándose a las cadenas modernas de comercialización. La capacitación, las buenas prácticas agrícolas, el acceso a créditos y a seguros agrarios son claves para lograr estos objetivos. Aunque la asociatividad se ha promovido desde hace años, hoy forma parte de una política pública que otorga incentivos tributarios directos a las organizaciones de productores, generando un círculo virtuoso que debe seguir fortaleciéndose.

— ¿De qué manera ProCitrus apoya a sus asociados? ¿La Ley los fortalece?

— La Asociación ProCitrus está conformada por empresas y productores individuales —pequeños, medianos y grandes—, en su mayoría personas jurídicas, aunque también participan personas naturales con actividad empresarial. La nueva ley agraria beneficia a todos por igual y promueve que se articulen para conformar cadenas de producción, procesamiento, venta y distribución de productos frescos y de procesamiento primario. ProCitrus respalda a todos sus asociados en este proceso y, además, trabaja mediante su Comité de Asociaciones de Pequeños Citricultores, impartiendo capacitación y promoviendo la asociatividad entre agricultores no afiliados, especialmente en zonas productoras como Junín, Huánuco, San Martín, Ucayali, Cusco, Puno, Tacna, Tumbes y otras.

Potencial citrícola del Perú

— ¿Cuál es el potencial del Perú para la producción de cítricos para atender el mercado nacional y la exportación? ¿Con la Ley se desarrollará ese potencial? ¿O se requieren otras medidas del Estado?



Cuadro n.º 1

Superficie cosechada de cítricos – año 2023

Nº	Regiones	Mandarina	Naranja	Tangelo	Limón	Total Ha	%
1	Junín	3,790	13,740	2,649	242	20,421	25.51
2	Piura	—	494	—	16,113	16,607	20.75
3	Lima	7,615	998	203	51	8,867	11.08
4	San Martín	36	5,082	—	380	5,498	6.87
5	Ica	3,355	1,012	942	60	5,369	6.71
6	Puno	903	2,714	—	6	3,623	4.53
7	Ucayali	647	1,014	260	1,221	3,142	3.93
8	Loreto	421	543	—	1,807	2,771	3.46
9	Cusco	209	2,227	—	241	2,677	3.34
10	Lambayeque	—	379	—	2,083	2,462	3.08
11	Tumbes	1	25	—	1,909	1,935	2.42
12	Amazonas	—	551	—	625	1,176	1.47
13	Huánuco	102	904	—	149	1,155	1.44
14	Cajamarca	—	987	—	120	1,106	1.38
15	La Libertad	478	263	—	44	784	0.98
16	Tacna	—	737	—	-	737	0.92
17	Ayacucho	55	425	37	111	628	0.78
18	Ancash	—	323	—	56	379	0.47
19	Madre de Dios	66	165	—	80	311	0.39
20	Apurímac	—	61	—	47	109	0.14
21	Arequipa	60	22	—	13	95	0.12
22	Huancavelica	—	55	—	34	89	0.11
23	Pasco	15	48	—	10	73	0.09
24	Moquegua	1	14	—	9	24	0.03
Total		17,754	32,782	4,091	25,411	80,038	100.00
		22 %	41 %	5 %	32 %		

Fuente: Midagri

— El Perú es uno de los mayores productores de cítricos del hemisferio sur, ocupando el cuarto lugar después de Brasil, Sudáfrica y Argentina. Produce más de 1.7 millones de toneladas, pero exporta solo 330.000, menos del 20 %; el mercado local absorbe más del 80 %. Existe un gran potencial productivo y exportador, pero depende del clima de negocios y de condiciones competitivas favorables. Los cítricos son productos de bajo precio, por lo que requieren eficiencia para competir con frutales como uva, arándanos, palta o manzana. Además de incentivos tributarios, se necesita inversión estatal en investigación, desarrollo, capacitación y extensión.

Packing o plantas procesadoras e infraestructura de transportes

- ¿Cómo estamos en disponibilidad de packings o plantas procesadoras?
- En Lima e Ica, donde se concentra la exportación, existe una oferta suficiente de plantas procesadoras. Sin embargo, fuera de estas regiones la disponibilidad es limitada y muchas instalaciones usan maquinaria obsoleta. Es necesario implementar centros de procesamiento primario en Junín, San Martín, Piura, Tumbes, Tacna, Cusco, Puno y otros departamentos para asegurar fruta con estándares adecuados desde el origen.
- ¿Y la infraestructura de transporte?



▲En Piura:

Ing. Enzo Lucchetti Rodríguez, gerente técnico de ProCitrus, impartiendo capacitación a productores de cítricos en Piura, primera región productora y exportadora de limón.

- El Perú enfrenta una desventaja competitiva significativa por la falta de infraestructura para evacuar la producción hacia los puertos y grandes mercados. La limitada disponibilidad de packings, el mal estado de muchas carreteras y la débil conexión con los puertos elevan los costos logísticos y afectan la competitividad.
- ¿Cuál es el volumen de cítricos exportado en la campaña 2025 y por qué monto?
- La campaña 2025 aún no concluye. Todavía se exportan naranjas y limones, mientras que mandarina, tangelo y toronja ya culminaron. A la fecha, el Perú ha superado las 330.000 toneladas

y los \$360 millones en exportaciones. El cuadro n.º 2 muestra el avance de los envíos a la semana 46 (15 de noviembre de 2025), comparado con los acumulados de 2023 y 2024.

— Finalmente, ¿qué llamado harían a los productores de cítricos para aprovechar las ventajas de la Ley?

— Que se organicen de la mejor manera para aprovechar al máximo los beneficios que ofrece la nueva Ley Agraria a los pequeños productores. Es fundamental que se asocien y que, en conjunto, busquen mejorar sus procesos productivos, accedan al apoyo de los programas del Estado a cargo del Midagri (como Agromercado y Agroldeas) y se inserten en el mercado internacional a través de empresas exportadoras, que sin duda brindarán asistencia y extensión agrícola para mejorar sus cultivos. De esta manera podrán cumplir con las exigencias del mercado global. La asociatividad representa una gran oportunidad tanto para los productores como para las empresas productoras y exportadoras, que pueden desempeñar un papel clave en la integración de los pequeños agricultores al comercio internacional, mejorando sus resultados económicos y contribuyendo a su desarrollo social.

— ¿Solo eso?

— También es necesario hacer un llamado a las instituciones del Estado peruano para que trabajen de manera articulada en promover la asociatividad y la formalización de los productores agrarios. Esta nueva política pública debe orientarse a sacar de la pobreza a la mayor cantidad posible de trabajadores del campo y garantizar que los beneficios de la Ley Agraria generen un impacto real y sostenible

Cuadro n° 2

Perú: Exportación de cítricos por especie – 2025 TM – SEM. 46

Comparativo anual	2025	Var. % 25/24	2024	Var. % 24/23	2023
Mandarina	243,667	10 %	220,913	17 %	188,516
Lima Tahití y Sutil	42,164	21 %	34,954	43 %	24,503
Naranja	26,876	10 %	24,458	48 %	16,500
Minneola	9,820	31 %	7,495	-11 %	8,391
Limón (amarillo)	7,362	121 %	3,325	-4 %	3,446
Toronja	2,234	-26 %	2,999	55 %	1,936
Total cítricos	332,123	13 %	294,143	21 %	243,292

Fuente: Fresh Cargo
Nota: Se ha separado la lima ácida verde –conocida comúnmente como limón– del limón verdadero amarillo (variedades Eureka o italiano). Ambos son productos distintos que el Perú produce y exporta.

Organizaron el I Foro “Inclusión e Innovación Financiera para Pequeños Productores Agropecuarios”, donde se presentó un producto piloto de microcréditos digitales y se ofrecieron 12 ponencias de alto nivel.

En un acontecimiento sin precedentes para el sector agrario, Agrobanco y el Fondo Agroperú organizaron el I Foro “Inclusión e Innovación Financiera para Pequeños Productores Agropecuarios”, realizado el 11 de noviembre, con la participación de más de 200 asistentes y la presentación de 12 ponencias de alto nivel. El evento se consolidó como un hito en la promoción de microfinanzas rurales, articulación institucional y desarrollo de soluciones tecnológicas destinadas a fortalecer el acceso al crédito en zonas agrícolas.

La ceremonia inaugural estuvo a cargo del **presidente del directorio de Agrobanco, Ing. Percy Medina Morales**, junto al **Ing. Alberto Híjar Rivera, presidente del Capítulo de Ingeniería Agronómica y Zootécnica del CIP Lima**, quienes destacaron la importancia del pequeño productor como eje del desarrollo nacional y de la transformación financiera del agro.

El foro reunió a destacados expositores nacionales e internacionales. Desde el **Midagri, José Laos Espinoza** presentó la visión de la Dirección de Asociatividad y Servicios Financieros, subrayando la relevancia de conectar la política pública con la organización de productores y el acceso al financiamiento. En el plano regional, **Alisson Ribeiro, del Banco do Nordeste (Brasil)**, analizó los desafíos estructurales de la inclusión financiera rural en América Latina.

La participación de **Ana Cecilia Akamine, de Financiera Confianza**, puso en relieve modelos exitosos de inclusión implementados en diversas zonas rurales del Perú, mientras que **Andrés Zacarías Camac, del Ministerio de Economía y Finanzas**, abordó el rol estratégico de los seguros agrarios en la estabilidad económica del pequeño productor. En tanto, **Arnaldo Labarra, del INDAP (Chile)**, compartió las experiencias chilenas en crédito agropecuario familiar. Finalmente, **Rosamaria Vélez, del PNUD México**, introdujo soluciones financieras basadas en la gestión del riesgo y seguros inclusivos.

Agrobanco y Fondo Agroperú



▲ Clausura:

Sres. **Gabriel Amaro Alzamora**, presidente de la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP); **Mauricio Gustin de Olarte**, director ejecutivo (e) del Fonafe; **Jorge Solís Espinoza**, presidente de Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito; **Alberto Híjar Rivera**, presidente del Capítulo de Ingeniería Agronómica y Zootecnia Consejo Departamental Lima CIP; **César Augusto Chiappe Gutiérrez**, director de Agrobanco; **Walter Efraín Borja Rojas**, secretario general del Midagri; **Francisca Pin MENDÍVIL**, gerente de Comunicaciones Banco Central de Reserva del Perú; **Percy Medina Morales**, presidente de directorio de Agrobanco; **Jeny López Morales**, presidenta de la Comisión Agraria del Congreso de la República; **Celfia Obregón Ramírez**, directora de Promoción de la Mujer Productora Agraria del Midagri; **Ricardo Lora Álvarez**, gerente general de Agrobanco; **Josué Gutiérrez**, Defensor del Pueblo; **Juan Carlos Custodio Laura**, miembro del Capítulo de Ingeniería Agronómica y Zootecnia; **Margoth De La Riva Valle**, vicegobernadora regional de Puno; **Ana María Solórzano**, directora de la EPG de la Universidad Católica de Santa María filial Lima; **Winy Escarcena**, Oficial de Negocios de Ilave (Puno); y **Marisela Lima Huayra**, presidenta de la Asociación de Mujeres Emprendedoras Warmi Tsinani.

Uno de los momentos centrales del evento fue la entrega del **Varayoc Financiero**, el máximo galardón institucional de Agrobanco, otorgado al **presidente del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), Dr. Julio Emilio Velarde Flores**, por su destacada contribución al fortalecimiento de la economía nacional. El premio fue recibido por **Francisca Pin MENDÍVIL**, gerente de Comunicaciones del BCRP, y entregado por el **Ing. Percy Medina Morales**, acompañado del **Sr. Walter Efraín Borja Rojas**, secretario general del Midagri.

El foro también fue espacio para reconocer a pequeños productores y organizaciones. Entre ellos, **Nola Felicitas Tarazona Basilio**, premiada como “**Mujer emprendedora impulsando la inclusión financiera**”; **Oscar Novoa Carbajal**, como “**Joven transformador del sector agropecuario**”; y un reconocimiento póstumo al agricultor **Nicéforo Suárez**

Bazalar. Además, fueron distinguidas la **Asociación de Mujeres Emprendedoras Warmi Tsinani** de Satipo y la **Cooperativa Sol y Café** de Jaén.

En el ámbito de innovación, la empresa **Kashio** presentó el piloto de **Microcrédito Rural Digital**, orientado a facilitar financiamiento mediante procesos totalmente digitales. Asimismo, **Itzel Nava** introdujo una solución basada en **tecnología blockchain** para reforzar la trazabilidad y seguridad de las operaciones crediticias.

El evento incluyó la firma de un convenio entre **Agrobanco** y la **Convención Nacional del Agro Peruano (Conveagro)**, destinado a fortalecer capacidades productivas y financieras. La jornada concluyó con un reconocimiento institucional de la **Universidad Toribio Rodríguez de Mendoza**, consolidando a Agrobanco como actor clave de la transformación financiera del agro peruano. 



Protagonistas:

Un total de 140 participantes asistieron al I Foro Nacional de Palma Aceitera, incluyendo congresistas de la República, autoridades regionales y locales, representantes de productores de palma de las cuatro principales zonas productoras del país (Ucayali, San Martín, Loreto y Huánuco), miembros del Colegio de Ingenieros del Perú, la Sociedad Peruana de Hidrocarburos y especialistas técnicos de las agroindustrias de palma aceitera y biodiésel.

Del grupo de los biocombustibles, el biodiésel y la agroindustria de la palma aceitera representan una oportunidad estratégica para el Perú, no solo en términos de seguridad energética y cumplimiento climático, sino también como motor de desarrollo rural sostenible y como alternativa efectiva en la lucha contra la coca ilegal, la pobreza y la pobreza extrema. En ese sentido, resulta imperativo que el Gobierno cambie su actitud de permanente desidia, principalmente hacia a la industria nacional del biodiésel, impulsando políticas claras y sostenibles articuladas con la agroindustria de la palma aceitera en beneficio de los productores peruanos y en su transición hacia un futuro más limpio y sostenible.

Actualmente, existen aproximadamente 130.000 hectáreas instaladas con palma aceitera. Con un adecuado acompañamiento que incluya políticas públicas de promoción, capacitación innovadora y asistencia técnica, esta superficie podría ampliarse en el mediano plazo a

más de 250.000 hectáreas. Ello permitiría generar mayores insumos para las industrias y mejores ingresos económicos para las familias productoras.

En este contexto, y considerando los temas tratados el 19 de noviembre de 2025, en el Foro realizado en el Hotel Hilton de Chacarilla, Lima —que contó con la participación de 140 asistentes, entre congresistas de la República, autoridades regionales y locales, representantes de productores de palma de las cuatro zonas productoras del país (Ucayali, San Martín, Loreto y Huánuco), el Colegio de Ingenieros del Perú, la Sociedad Peruana de Hidrocarburos y especialistas técnicos de las agroindustrias de palma aceitera y biodiésel— las conclusiones fueron las siguientes:

1) Palma aceitera como herramienta estratégica contra la coca ilegal:

La palma aceitera se consolida como una alternativa clave para reemplazar las plantaciones de coca ilegal en la Amazonía peruana. Este cultivo promueve el desarrollo sostenible, contribuye a la reducción de la defo-

restación ilegal y actualmente genera más de 65.000 empleos en las comunidades locales, fortaleciendo la legalidad y la estabilidad territorial.

2) Biodiésel como solución energética y climática:

El biodiésel derivado de la palma aceitera es fundamental para reducir la dependencia energética del Perú, disminuir emisiones contaminantes y fortalecer la agroindustria amazónica. Además, contribuye al cumplimiento de compromisos climáticos internacionales y genera una demanda estable para los palmicultores y sus industrias.

3) Necesidad de un Pacto Nacional:

Se propone la creación de un **Pacto Nacional** entre el Estado (MINEM, MINAM, PRODUCE, MIDAGRI), el sector privado (empresas productoras de aceite de palma, biodiésel y carburantes), los gremios de productores agrícolas, las comunidades amazónicas y la sociedad civil (incluyendo al Colegio de Ingenieros del Perú y universidades). Este pacto buscará consolidar



la palma aceitera como un motor de desarrollo sostenible, estableciendo compromisos hacia 2050 con reglas claras para el uso del biodiésel y la agroindustrialización sostenible en la Amazonía.

4) Retos de la industria nacional de biodiésel:

Pese al gran potencial de la palma aceitera, la industria peruana de biodiésel aún no se consolida, principalmente debido a la competencia desleal externa y a una normativa desactualizada, producto del marcado desinterés del Ejecutivo, que desde 2008 beneficia a los importados. Esta situación impide construir una cadena de valor eficiente que capture los beneficios económicos de la transición energética.

5) Oportunidades de crecimiento y empleo:

La producción nacional de palma aceitera, articulada con la industria del biodiésel, proyecta generar para 2035 más de 72.000 empleos formales adicionales a los 65.000 actuales, con una fuerte inclusión laboral de mujeres y jóvenes.

6) Sostenibilidad y legislación: La sostenibilidad ambiental debe ser un eje prioritario en la expansión de la palma aceitera y de la industria nacional del biodiésel. El crecimiento del cultivo deberá respetar el medio ambiente y los derechos de las comunidades locales y nativas. Las autoridades regionales y locales deben comprometerse a crear condiciones estratégicas para el desarrollo sostenible de ambas industrias.

7) Crisis potencial en la oferta de aceite de palma:

El Perú podría enfrentar en el corto plazo una crisis en la oferta de aceite de palma por falta de un mercado competitivo, situación que puede solucionarse con un mayor dinamismo de la industria nacional del biodiésel. La actualización de los reglamentos de la Ley 28054, incorporando los cambios incluidos en la reciente Ley 32276, y el acceso al mercado local en condiciones competitivas serán esenciales para evitar una crisis social y garantizar la estabilidad del sector.

8) Palma aceitera como alternativa en la lucha contra las drogas:

Más de 50.000 hectáreas que anteriormente estaban destinadas al cultivo ilícito de coca hoy aportan a la economía formal, contribuyendo a sostener la paz social gracias a la palma aceitera. Se proyecta que esta superficie pueda superar las 250.000 hectáreas en el mediano plazo, siempre cumpliendo la legislación ambiental nacional e internacional, así como los derechos de las comunidades nativas.

9) Incremento de mezcla bianual:

Con el Pacto Nacional y la creación y oficialización del Comité Multisectorial para el desarrollo de los biocombustibles en el país, se evaluarán incrementos bianuales en las mezclas, como en el caso del biodiésel, cuyo porcentaje debe actualizarse del 5 % al 7.5 %. Esta medida debe ser prioridad del Gobierno, con la pronta actualización de los reglamentos de la Ley Nº 28054, en cumplimiento de la nueva norma Nº 32276, que, a la fecha, sin explicación alguna, supera los 180 días de retraso.



VENTA DE PLANTONES CERTIFICADOS DE PALMA ACEITERA

Siembra futuro con palma aceitera, EXIME S.A.C. con visión sostenible vende plantones de palma con calidad genéticamente resistente a plagas y enfermedades y eficientes en producción de racimos de fruta fresca.



**LUGAR DE PRODUCCIÓN: SECTOR TIESTO - DISTRITO TOCACHE - PROVINCIA TOCACHE - SAN MARTÍN
GAVILÁN PARAÍSO - HUÁNUCO**

Para mayor información contactarse al:

976 834 347 - 944 489 667.

Del impuesto a la inclusión: el nuevo rostro de la agricultura peruana



La nueva Ley Agraria (Ley n.º 32434) ha generado diversas críticas, especialmente por considerarse que no beneficia a los pequeños y medianos productores. Sin embargo, la Dra. Mery Bahamonde Quinteros, abogada tributarista y gerente de B&B Abogados y Contadores, plantea una visión distinta. En esta entrevista, la especialista explica que la nueva normativa busca consolidar un modelo de desarrollo productivo moderno, competitivo e inclusivo, diseñado para incorporar al pequeño agricultor al sistema formal. Según afirma, este marco legal propone reglas claras, incentivos fiscales más justos y una mirada de largo plazo que impulsa la inversión, la sostenibilidad y la equidad.

— Dra. Bahamonde, la nueva Ley Agraria n.º 32434 ha sido y sigue siendo criticada por dirigentes gremiales, algunos congresistas, exministros de Agricultura e incluso académicos, porque afirman que no beneficia a los pequeños y medianos productores. ¿Cuál es su opinión al respecto?

— La Ley n.º 32434, conocida como la nueva Ley Agraria, marca un punto de inflexión en la historia económica del agro peruano. Tras su publicación en el diario oficial El Peruano el 10 de septiembre del presente año, entró en vigor al día siguiente, salvo las disposiciones sobre Impuesto a la Renta (IR) e Impuesto General a las Ventas (IGV), que regirán desde el 1 de enero de 2026. Más que una norma tributaria, esta ley representa un modelo de desarrollo productivo moderno, competitivo e inclusivo, orientado a integrar al

pequeño agricultor al sistema formal, con reglas claras, incentivos fiscales justos y una visión de largo plazo que promueve inversión, sostenibilidad y equidad.

— *¿Entonces por qué algunos sostienen que esta ley es negativa para dicho segmento de agricultores?*

— Creo que, por desconocimiento, ya que la finalidad central de la Ley n° 32434 es fomentar una agricultura moderna que promueva la empleabilidad y la inversión, impulse la formalización y garantice la propiedad agropecuaria, creando condiciones favorables para la asociatividad y la competitividad regional.

— *¿Cuál es el modelo que propone la norma?*

— El modelo agrario que plantea la ley busca integrar la producción, transformación y exportación en una sola cadena de valor. En este esquema, el pequeño productor agrario deja de ser un actor marginal y pasa a ocupar un rol protagónico en la economía formal. La ley, al amparo de su artículo n° 1, impulsa la inclusión productiva y la descentralización como ejes del desarrollo rural sostenible.

Beneficios del tratamiento tributario

— *¿Y qué establece la ley respecto a los beneficiarios del tratamiento tributario diferenciado?*

— El artículo 4 precisa los beneficiarios del régimen, de la siguiente manera:

◆ **Pequeños productores agrarios**, con ingresos anuales de hasta 150 unidades impositivas Tributarias (UIT), inscritos en el Padrón de Productores Agrarios. Cabe precisar que una UIT equivale a S/5.350.

◆ **Empresas agrarias** dedicadas al cultivo, crianza o agroindustria, ubicadas fuera de Lima Metropolitana y Callao.

◆ **Formas asociativas y cooperativas agrarias** debidamente registradas.

Es decir, el diseño legal protege al pequeño productor, excluyendo su participación en *joint ventures* o consorcios con contabilidad independiente, para evitar el desvío de beneficios hacia estructuras empresariales más grandes.

Así, la ley coloca en el centro al agricultor familiar y al pequeño empresario rural, garantizando que los incentivos lleguen a quienes realmente trabajan la tierra y generan valor local.

— *¿Podría ampliar sobre los beneficios tributarios concretos?*

— Uno de los aspectos más trascendentes e inéditos de la Ley n° 32434 es la inafectación total del Impuesto a la Renta para los pequeños productores cuyos ingresos no superen las 30 UIT anuales. Esto es un aspecto muy importante para la formalización. Debo enfatizar que, por primera vez, una norma peruana reconoce que los agricultores de base deben ser parte del sistema sin cargarles tributos que limiten su crecimiento. Este enfoque rompe con la lógica punitiva tradicional y promueve la formalización desde el incentivo, no desde la sanción.

Clasificación de los pequeños productores

— *¿Cómo se clasifican los pequeños productores según la nueva norma?*

— De acuerdo con el artículo 11, los pequeños productores se clasifican así:

◆ **Hasta 30 UIT:** están inafectos al Impuesto a la Renta.

◆ **Entre 30 y 150 UIT:** tributan con una tasa única de 1.5 % sobre el exceso de 30 UIT.

◆ **Más de 150 UIT:** pasan al régimen empresarial agrario.

Esta medida no solo alivia la carga tributaria, sino que también abre la puerta a la bancarización y al acceso al crédito rural, ya que los productores formales con comprobantes y registro en el padrón podrán demostrar ingresos y acceder a financiamiento. Además, gracias a la figura de los compradores formales —empresas agrarias o asociaciones— que actúan como agentes de retención, los agricultores ingresan automáticamente al circuito formal sin trámites complejos. Estos compradores, al retener y declarar el impuesto, se convierten en aliados estratégicos del proceso de formalización rural.

Ley inclusiva

— *¿Considera que la ley es inclusiva?*



▲ Dra. Mery Bahamonde Quinteros, abogada tributarista y gerente de B&B Abogados y Contadores.

— En palabras simples, la ley convierte la relación comercial en una relación de inclusión, donde venderle a una empresa formal significa también acceder al crédito, a la capacitación y a la seguridad jurídica.

— *¿Podría dar un ejemplo para comprender mejor su aplicación práctica?*

— Por ejemplo, un productor de palta con ingresos de 25 UIT anuales no pagará impuesto alguno, pero sí podrá emitir comprobantes, recibir pagos bancarizados y obtener un historial crediticio. Si su cliente es una agroexportadora formal, le retendrá automáticamente el 1.5 % cuando sus ingresos superen 30 UIT, garantizando su cumplimiento tributario sin burocracia.

Régimen de Impuesto a la Renta

— *¿Qué opina del régimen de Impuesto a la Renta para las empresas agrarias?*

— La ley otorga a las empresas agrarias una tasa preferencial del 15 % del Impuesto a la Renta durante el período 2026-2035, frente al 29.5 % general. Asimismo, fija pagos a cuenta reducidos de 0.8 % o 1.5 % según ingresos y permite deducir gastos con boletas del RUS hasta un 10 % del total, con un tope de

200 UIT. Estas condiciones fomentan la inversión privada y la expansión de las cadenas productivas formales. Una empresa agroindustrial puede destinar su ahorro fiscal a la compra de maquinaria, certificaciones de exportación o a mejorar precios de compra a los pequeños productores con los que trabaja.

Inversiones hidráulicas y depreciación acelerada

— *¿La ley también promueve inversiones en obras de infraestructura de riego?*

— Claro. La ley incentiva la sostenibilidad ambiental mediante un **régimen especial de depreciación acelerada del 20 % anual** para obras de infraestructura hidráulica y de riego ejecutadas entre 2026 y 2035. Esta disposición permite recuperar inversiones en menor tiempo, promoviendo proyectos de riego tecnificado, reservorios y canales que aumentan la productividad y mitigan los efectos del cambio climático. ¿Eso es malo? Para nada.

— *¿Y cómo se aplicará la deducción adicional por compras a pequeños productores?*

— La deducción adicional del 25 % por compras a pequeños productores empadronados, establecida en el **artículo 14**, constituye un potente estímulo a la asociatividad. Si una empresa agraria compra S/1.200.000 en productos a pequeños agricultores, podrá deducir S/300.000 adicionales al calcular su renta neta. Con una tasa del 15 %, obtiene un ahorro fiscal de S/45.000,



▲ Otro beneficio:

Los productores cuyos ingresos no superen las 30 UIT anuales están exonerados del pago del Impuesto a la Renta.



▲ Asociatividad:

La nueva Ley Agraria promueve la organización y fortalecimiento de los pequeños y medianos productores, impulsando su integración en cadenas productivas más competitivas.

mientras fortalece su red de abastecimiento formal. De esta manera, la ley premia a las empresas que apuestan por la inclusión rural, generando un sistema en el que el éxito del productor y el de la empresa son complementarios.

Reintegro del IGV

— *¿Y qué establece la norma respecto al reintegro del IGV y la competitividad exportadora?*

— La norma es clara: en su **artículo 15** otorga el derecho al **reintegro del IGV a los productores y empresas que vendan bienes incluidos en el Apéndice I del TUO del IGV**. Así, el impuesto pagado en adquisiciones e importaciones se devuelve cuando los bienes producidos están exonerados, fortaleciendo la liquidez y la competitividad. En la práctica, una agroexportadora que invierte S/2.000.000 en insumos agrícolas recupera S/360.000 en IGV, recursos que puede reinvertir en tecnología y expansión comercial.

— *¿Y qué ocurre con el drawback como estímulo a la exportación?*

— El régimen también se articula con el **drawback**, que permite **recuperar hasta el 3 % del valor FOB exportado por concepto de derechos arancelarios**. A modo de ejemplo, una cooperativa de café que exporte \$1.000.000 puede obtener una devolución de \$30.000, capital que reinvierte en certificaciones, logística o promoción internacional.

Ley redefine el futuro del campo

— *Como abogada tributarista, ¿cuál es su conclusión final de la ley?*

— La Ley n° 32434 no solo redefine la tributación agraria: redefine el futuro del campo peruano. Por primera vez, se reconoce que la formalización puede construirse desde el incentivo, no desde la sanción. La inafectación hasta 30 UIT para pequeños productores es un gesto histórico de justicia económica que integra al agricultor familiar a la cadena formal, le abre las puertas del crédito y lo convierte en un actor legítimo del desarrollo nacional. Esta es una ley que siempre confianza y oportunidades. Una ley donde el Estado, las empresas y los productores deben crecer juntos hacia una agricultura moderna, competitiva, sostenible y formal.

— *Finalmente, ¿qué mensaje les daría a los pequeños y medianos productores?*

— Que se informen bien y que se asocien bajo cualquier modalidad empresarial (cooperativas, asociaciones, etc.) para aprovechar los beneficios de la ley, que no es mala. Los productores de café y cacao son pequeños y medianos, trabajan de manera asociativa y exportan toda su producción. Es momento de dejar atrás esquemas obsoletos e ingresar a la modernidad, de la mano con las empresas agroindustriales, que lejos de ser una amenaza, pueden convertirse en aliados estratégicos en este proceso de cambio.

Entrevista: Alfredo Trinidad Ardiles

— Ing. Mendoza, el extinto ingeniero Pablo Sánchez soñó que algún día la región Cajamarca se pondría el poncho verde permanente. ¿Cree usted que ese sueño se cumplirá por lo menos parcialmente?

— Durante la temporada de lluvias toda la región de Cajamarca se pone verde. Esto es un indicador de que sí es posible pasar gradualmente de la temporalidad lluviosa al verde permanente en temporada de estiaje, mediante la construcción masiva de infraestructura natural y las prácticas de siembra y cosecha de agua.

— ¿Por qué?

— Porque Cajamarca tiene las condiciones topográficas, climatológicas y la gente que apuesta por el potencial ganadero de nuestra región, además de autoridades regionales, locales, comunales y organizaciones agrarias comprometidas con el agro cajamarquino.

Avances de ejecución

— ¿Cuáles son los avances de la construcción de reservorios y qochas en toda la región?

— En una primera etapa tenemos previsto construir **12.817 reservorios** y, a la fecha, tenemos un avance de **8.323 reservorios** en las 13 provincias. Ver cuadro.

— ¿Qué cantidad de agua almacenarán en total todos los reservorios y las qochas una vez culminada su construcción?

— Los reservorios están contruidos a lo largo de los 2.184 canales de regadío desde Cajabamba hasta San Ignacio. Estos canales riegan 122.000 hectáreas, y de estas, solamente el 3 % tienen riego tecnificado, es decir, 3.660 hectáreas. El resto, el 97 %, tiene riego por gravedad. Con la construcción de 15.000 reservorios estamos apalancando recursos privados con los agricultores cajamarquinos para cerrar una brecha del 20.49 %, que equivale a 25.000 hectáreas con riego presurizado, almacenando 75.000.000 de metros cúbicos de agua por campaña agrícola.

Cambios socioeconómicos

— ¿Cuál es su percepción actual sobre el cambio socioeconómico de los campesinos en las provincias en donde ya se han construido los reservorios?

— Los agricultores de **Cajabamba, San Marcos, Cajamarca, Contumazá, San Pablo, San Miguel, Hualgayoc, Chota, Cutervo y Santa Cruz**, donde ya se han construido reservorios, están logrando dos y tres cosechas al año. Tienen trabajo durante todo ese periodo y ya no migran en busca de empleo. Con la mayoría de los reservorios están sembrando pastos cultivados y se dedican a la crianza de ganado vacuno lechero y de cuyes. Con la leche están produciendo queso y otros

El agua de lluvia es la fuerza motriz para la región Cajamarca

Si no hay agua, no hay vida. Esto no ha pasado inadvertido por personajes relevantes de la humanidad, y nosotros también lo entendemos al aprovechar lo que Dios nos envía del cielo, almacenándolo en reservorios, qochas y zanjas de infiltración, señala el Ing. Néstor Mendoza Arroyo, director regional de Agricultura Cajamarca, en una rápida entrevista en dicha ciudad.



▲Al tope:

En la imagen se observan dos de los 8.323 reservorios contruidos en toda la región Cajamarca, gracias a los cuales los productores ahora obtienen entre dos y tres cosechas al año.

derivados lácteos, mientras otros ganaderos venden su producción a las empresas Gloria y Nestlé. Es más, con el proyecto ganadero estamos realizando mejoramiento genético mediante inseminación artificial con razas **Brown Swiss, Holstein, Fleckvieh y Jersey**. De igual modo, apoyamos a las organizaciones de ganaderos con módulos de plantas queseras y módulos de siembra de pastos mejorados.

— ¿Ya se nota algún cambio sustantivo en la gestión del agua?

— Con los reservorios contruidos, los agricultores están sembrando pastos en un 60 % aproximadamente; el 30 % lo destinan a cultivos de panllevar y producción de hortalizas; y el 10 % restante, a la instalación de frutales, destacando plantaciones de palta, aguaymanto y arándano. En las instituciones educativas se están instalando biohuertos escolares, mayormente para la producción de hortalizas orientadas a una dieta balanceada. Además, algunos agricultores están criando peces en los reservorios para mejorar la nutrición de los niños en edad escolar.

Tecnificación del riego

— ¿Qué nos puede decir sobre la tecnificación del riego?

— La gran mayoría de agricultores que tienen reservorios han adquirido accesos para sistemas de riego presurizado. Es decir, están pasando del riego por gravedad al riego tecnificado, y nuevamente están regando todas sus parcelas, que antes habían dejado sin riego por la escasez de agua.

— ¿Es verdad que los agricultores con reservorios ahora sacan dos o tres cosechas al año, cuando antes solo había una?

— Dependiendo del cultivo: en hortalizas se obtienen tres cosechas al año; y en papas, maíz amiláceo, trigo y cebada, dos cosechas anuales.

Programa de desarrollo ganadero

— Por otro lado, ¿cuál es el objetivo central del Programa de Desarrollo Ganadero en Cajamarca?



▲ Doble propósito:

La qocha “Tres Cruces”, en Condebamba, se encuentra en plena construcción. Esta infraestructura permitirá retener el agua de lluvia para el riego de cultivos y pastizales destinados a la ganadería. También filtrará agua hacia las zonas bajas, contribuyendo a la recarga de puquiales y manantiales, además de mejorar el ecosistema local.

— Si con los reservorios estamos mejorando la producción de pastos destinados a la alimentación del ganado vacuno lechero, es primordial el mejoramiento genético de las principales razas que cría

el ganadero cajamarquino. Con esta mejora, se pretende pasar de 6 a 8 litros por vaca día en promedio. Esto nos permitirá seguir siendo la cuenca lechera más importante del país.

Reservorios construidos en las 13 provincias de la región Cajamarca

Nº	Nombre del proyecto	Presupuesto total	Distritos atendidos	Reservorios		
				Programados	Excavados	Construidos
1	2587513. Mejoramiento del servicio de agua para riego con reservorios en 126 unidades productoras y 120 centros poblados de los 12 distritos de la provincia de Cajamarca.	28,142,067	12	1,550	1,550	1,500
2	2587514. Mejoramiento del servicio de provisión de agua para riego con reservorios en 30 unidades productoras y 30 centros poblados de los 4 distritos de la provincia de Cajabamba.	17,729,429.99	4	1,322	1,322	1,322
3	2587520. Mejoramiento del servicio de provisión de agua para riego con reservorios en 30 unidades productoras y 30 centros poblados de los 7 distritos de la provincia de San Marcos.	21,101,733.54	7	1,069	1,100	1,100
4	2514610. Construcción de captación de agua; en el (la) zona de recarga de la cuenca Chancay - Lambayeque para la recarga hídrica del embalse Tinajones, para 07 unidades productoras en 15 distritos y 4 provincias, incluido el distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, región Cajamarca (Cutervo, Santa Cruz, Chota y Hualgayoc).	17,010,437.98	15	504	504	504
5	2594070. Mejoramiento del servicio de agua para riego en 8 unidades productoras, en 8 distritos de la provincia de Contumazá.	10,429,820.95	8	660	660	660
6	2594515. Mejoramiento del servicio de agua para riego en 4 unidades productoras, en 4 distritos de la provincia de San Pablo.	19,668,482.72	4	1,026	1,004	870
7	2593645. Mejoramiento del servicio de agua para riego en 13 unidades productoras, en 12 distritos de la provincia de San Miguel.	26,696,884.61	13	1,313	1,107	365
8	2609333. Mejoramiento del servicio de agua para riego en 12 unidades productoras, en 12 distritos de la provincia de Celendín.	29,100,762.18	12	2,107	1,200	0
9	2624155. Mejoramiento del servicio de provisión para riego en 12 unidades productoras, en 12 distritos de la provincia de Jaén.	28,507,745.53	12	1,588	1,200	0
10	2612673. Mejoramiento del servicio de provisión para riego en 7 unidades productoras, en 7 distritos de la provincia de San Ignacio.	42,690,489.79	8	1,678	300	0
Total		241,077,854.82	95	12,817	8,323	6,371

— ¿Qué aspectos y provincias comprende el programa?

— El proyecto ganadero comprende capacitación en manejo del hato, producción de pastos y forrajes, inseminación artificial, producción de quesos y el control de enfermedades. De la capacitación pasamos a la acción: instalación de parcelas con pastos mejorados, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, producción de leche, transformación de derivados lácteos y articulación al mercado para mejorar los ingresos de los ganaderos.

— ¿Cuál es la meta y cuáles son los avances?

— En la actual gestión, la meta es construir **15.000 reservorios para beneficiar a 20.000 agricultores y regar 20.000 hectáreas agrícolas**. A la fecha tenemos un avance de **8.323 reservorios operativos en las 13 provincias de la región**. Con ello, a los agricultores con servicio de agua de riego, que representan el **10 % del área cultivable**, los estamos apoyando con reservorios de tierra compactada revestidos con geomembrana HDPE de 1.5 mm, como medio para pasar al riego presurizado.

Qochas para comunidades campesinas

— ¿Y para los agricultores que no tienen agua de riego?

— Para ellos, organizados en comunidades campesinas, nuestro apoyo consiste en crear nuevos cuerpos de agua mediante qochas, que son medios artificiales de regulación hídrica. Esto se acompaña de la recuperación de cobertura vegetal para controlar la erosión del suelo y regular el agua en el mediano y largo plazo. Nuestra meta es construir **200 qochas e instalar 25.000 hectáreas de silvopasturas**. A la fecha tenemos **seis qochas** en proceso de construcción y **producimos 5.000.000 de plántones en viveros forestales para plantar 5.000 hectáreas con zanjas de infiltración**.

— Finalmente, si tiene algo más que agregar, las páginas de AGROPERÚ Informa quedan a sus órdenes.

— Con la construcción de **15.000 reservorios** estaremos apoyando a **20.000 agricultores para regar 20.000 hectáreas**; y con las **200 qochas** tendremos agua de lluvia almacenada para irrigar otras **20.000 hectáreas de tierras comunales en 80 comunidades campesinas, con un presupuesto de 600 millones de soles**. Sin embargo, es importante precisar que con el proyecto de reservorios solo estamos llegando al **10 % de agricultores que tienen agua de riego**. Por otro lado, **las 111 comunidades campesinas administran 550.000 hectáreas de tierras comunales y, con la creación de 200 nuevos cuerpos de agua, tendríamos a futuro una base hídrica para formular proyectos de riego regulado para 20.000 hectáreas**. Esto permitirá ampliar la frontera agrícola y seguir promoviendo la mejora de la ganadería lechera y de carne en las comunidades campesinas de la región Cajamarca



▲ Pasantía ganadera:

Funcionarios del Gobierno Regional de Tumbes realizaron una pasantía para conocer los reservorios y evaluar los avances del proyecto ganadero.



▲ Planta procesadora de leche:

Vista de una de las plantas procesadoras de leche instaladas en Chota por el Gobierno Regional de Cajamarca, con el objetivo de fortalecer y brindar soporte técnico-productivo a los pequeños ganaderos de la zona.



▲ Capacitación:

Ganaderos de Cajamarca reciben capacitación de especialistas internacionales para producir quesos madurados y semimadurados de alta calidad.



Escribe: Econ. Juan Manuel Benites Ramos, director ejecutivo del Instituto Crecer

Agua que no has de beber, no la dejes correr

Hablar del agua en Ica siempre despierta pasiones, pero pocas veces se aborda el problema con serenidad. Hoy la región enfrenta una paradoja dolorosa. Cada año, enormes volúmenes de agua corren desde la sierra hacia el mar sin ser aprovechados, mientras el acuífero continúa descendiendo entre uno y un metro y medio por año, según estimaciones recogidas por la propia Autoridad Nacional del Agua. Ese dato debería bastar para entender que la discusión no es sobre quién tiene la culpa sino sobre qué dejamos de hacer cuando había tiempo para evitarlo.

Durante décadas se ha insistido en que el recurso es insuficiente. Sin embargo, la evidencia muestra que el agua existe, pero no se gestiona. En temporadas de avenida, los ríos Ica y Pisco transportan más agua de la que puede ser conducida y almacenada por la infraestructura actual, y esos excedentes terminan en el mar sin contribuir a la recarga del acuífero. Si parte de ese volumen se infiltrara de forma ordenada mediante reservorios, pozas de recarga o derivaciones temporales, la presión sobre los pozos sería menor y la conversación sería distinta. El problema no es la naturaleza, sino nuestra falta de capacidad para canalizarla.

En esta discusión no se puede ignorar que la agricultura formal ha incorporado tecnologías de riego que reducen el consumo y que muchas empresas cuentan con certificaciones internacionales que acreditan su gestión responsable. Pero tampoco se puede negar que la informalidad agrícola representa más del ochenta por ciento del sector y que, ahí, los avances son casi inexistentes. Ambos mundos conviven en el mismo acuífero y, por eso, es inútil buscar culpables aislados. La raíz del problema es que los proyectos que permitirían equilibrar la extracción con la recarga no se ejecutaron a tiempo.

Lo que Ica necesita es una mirada compartida. No es razonable enfrentar a la población con la agroexportación, porque ambos

dependen del mismo recurso. La población necesita agua segura y continua, y la agricultura, estabilidad para mantener miles de empleos. La única forma de conciliar estos intereses es impulsar las obras de recarga y almacenamiento que llevan años diseñadas, pero no construidas. La ingeniería existe y los proyectos también. Lo que falta es decisión.

Mirar el agua como bandera de confrontación es un error. Mirarla como una oportunidad es una obligación. Si logramos infiltrar los excedentes que hoy se pierden, si consolidamos un sistema de monitoreo transparente y si fortalecemos la autoridad que debe regular el uso del agua, podremos garantizar el consumo humano y, al mismo tiempo, sostener la actividad agrícola que dinamiza la región. No se trata de elegir entre uno y otro. Se trata de construir un futuro en el que ambos puedan coexistir con seguridad y previsión.

Ica no está condenada a quedarse sin agua. Está esperando que hagamos lo que corresponde y, esta vez, no podemos dejar que el agua —así como el tiempo— sigan pasando de largo. No permitamos que algunos sectores interesados en desinformar o generar conflictos se aprovechen. Mantengamos claro el objetivo: progreso para Ica 🇵🇪

“El problema no es la naturaleza, sino nuestra capacidad para canalizarla”



Perú alcanzará el millón de toneladas de palta Hass para exportación

Nuestro país consolida su liderazgo en la industria mundial del “oro verde”, con 84.000 hectáreas en producción y exportaciones que alcanzan las 692.000 toneladas. Más de 30.000 productores participan activamente en una cadena que abastece a 70 destinos internacionales.

Las proyecciones nacionales apuntan a superar el millón de toneladas para el 2030, impulsadas por la expansión agrícola

y el fortalecimiento del modelo exportador. En este contexto, el VII Congreso Latinoamericano de la Palta reafirmó el posicionamiento del Perú como un centro regional de innovación, investigación y sostenibilidad.

La industria peruana de la palta Hass atraviesa uno de los momentos más importantes de su historia. En 1999, año de fundación de la **Asociación de Productores y Exportadores de Palta Hass del Perú (ProHass)**, el país contaba solo con 2.000 hectáreas y exportaba 479 toneladas. Hoy, 26 años después, registra 84.000 hec- 📈

👉 **tareas y exporta 692.000 toneladas**, consolidándose como uno de los mayores proveedores del mundo.

El presidente de ProHass, José Antonio Castro Echecopar, destacó durante el VII Congreso Latinoamericano de la Palta (Lima, 17-19 de noviembre) que se trata de uno de los cultivos de agroexportación con mayor superficie y una base productiva amplia y diversa. Más de **30.000 productores** sustentan su economía con este cultivo, mientras que 69 empacadoras se encargan del procesamiento y la exportación.

Actualmente, la **palta Hass peruana llega a 70 mercados internacionales**, incluidos los 27 de la Unión Europea. México, Taiwán, Vietnam y Australia figuran entre los destinos potenciales para ampliar el crecimiento del sector. Castro remarcó que Europa, Norteamérica y Chile continúan siendo los principales destinos,

pero subrayó la oportunidad del mercado sudamericano, "completamente aperturado".

Proyección hacia el millón de toneladas

Castro proyectó que, con las 84.000 hectáreas instaladas —de las cuales unas 28.000 pertenecen a 28.000 productores, incluidos 21.000 con menos de una hectárea—, el país podrá ofertar un millón de toneladas de palta Hass para 2030. "Todos los mercados del mundo están abiertos para la palta peruana. Hoy el reto es mantener, consolidar y hacer crecer ese posicionamiento para que, cuando llegemos al millón de toneladas, sea un negocio sostenible para los más de 30.000 productores", afirmó.

Durante el evento, Castro ratificó este objetivo. **El cierre del año con**

692.000 toneladas, sumado a la sólida base productiva del país, permite proyectar con claridad esa meta, que se alcanzará conforme las plantaciones entren en plena producción.

El crecimiento de la presente campaña responde a dos factores clave. Por un lado, nuevos campos han entrado en producción en distintas zonas del país, muchos de ellos pertenecientes a pequeños productores con rendimientos más bajos debido a limitaciones de acceso a tecnología, pero cuyo aporte suma significativamente al volumen nacional. Ante ello, algunas empresas y ProHass vienen brindando asistencia técnica y comercial para fortalecer sus capacidades.

Por otro lado, se ha producido una recuperación agronómica importante en los campos del norte, afectados durante dos campañas consecutivas 👉



▲ Reconocimiento:

Sr. José Antonio Castro Echecopar, presidente de ProHass; Ings. Angel Manero Campos, Ismael Benavides Ferreyros, José Chlimper Ackerman, exministros de Agricultura; Sres. Juan Carlos Paredes Rosales, Daniel Bustamante Canny, Enrique Camet Piccone, Bruno Carlini Chiappe, expresidentes de ProHass; y Arturo Medina Castro, gerente general, recibieron un reconocimiento por su valiosa contribución al posicionamiento de la palta Hass como uno de los productos estrella de la agroexportación peruana. Su labor fue determinante para impulsar el despegue y consolidación del sector agroexportador nacional.

por condiciones climáticas adversas que generaron desórdenes fisiológicos en los árboles. La palta dejó de ser exclusiva de las grandes agroexportadoras y hoy se ha convertido en un cultivo con fuerte peso social, impulsado por municipalidades y gobiernos regionales como alternativa para zonas de baja rentabilidad.

Perú como centro regional de conocimiento e innovación

Con más de 1.200 asistentes —450 de ellos extranjeros— y más de un centenar de presentaciones técnicas, el **VII Congreso Latinoamericano de la Palta** posicionó al Perú como el epicentro del diálogo científico, comercial y tecnológico de la industria paltera. Organizado por **ProHass**, el encuentro reunió en Lima a especialistas de **México, Guatemala, Colombia, Ecuador, Perú, Chile, Argentina y Brasil**, además de invitados de **Estados Unidos y Europa**.

La ceremonia inaugural estuvo a cargo del **presidente de ProHass, José Antonio Castro Echecopar**, quien resaltó el compromiso del gremio con una palta Hass sostenible y competitiva. El **director general de Desarrollo Agrícola y Agroecología del Ministerio de**

Desarrollo Agrario y Riego, Franklin Suárez Gómez, abrió oficialmente una agenda marcada por su profundidad técnica y mirada integral de la cadena productiva. Suárez destacó que, junto con el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa), trabajan en la diversificación de destinos como Filipinas y Taiwán, acompañando así el crecimiento continuo de la oferta nacional.

El funcionario subrayó que la sostenibilidad es hoy una condición indispensable para asegurar la competitividad. “Tecnologías como la agricultura de precisión y el manejo de datos están transformando la industria, permitiendo producir más y mejor”, señaló.

El programa técnico incluyó sesiones simultáneas sobre sanidad e inocuidad, manejo agronómico, poscosecha, recursos genéticos, sostenibilidad, nuevas tecnologías agrícolas y comercio internacional. Se abordaron temas como manejo integrado de plagas, conservación genética frente al cambio climático, calidad de piel en escenarios climáticos adversos y tendencias globales de comercialización. Las exposiciones sobre estrés hídrico, compatibilidad de portainjertos, control de enfermedades, bioestimulantes, nutrición, tecnologías de monitoreo y manejo poscosecha evidenciaron la necesidad de integrar ciencia y tecnología para enfrentar los desafíos actuales.

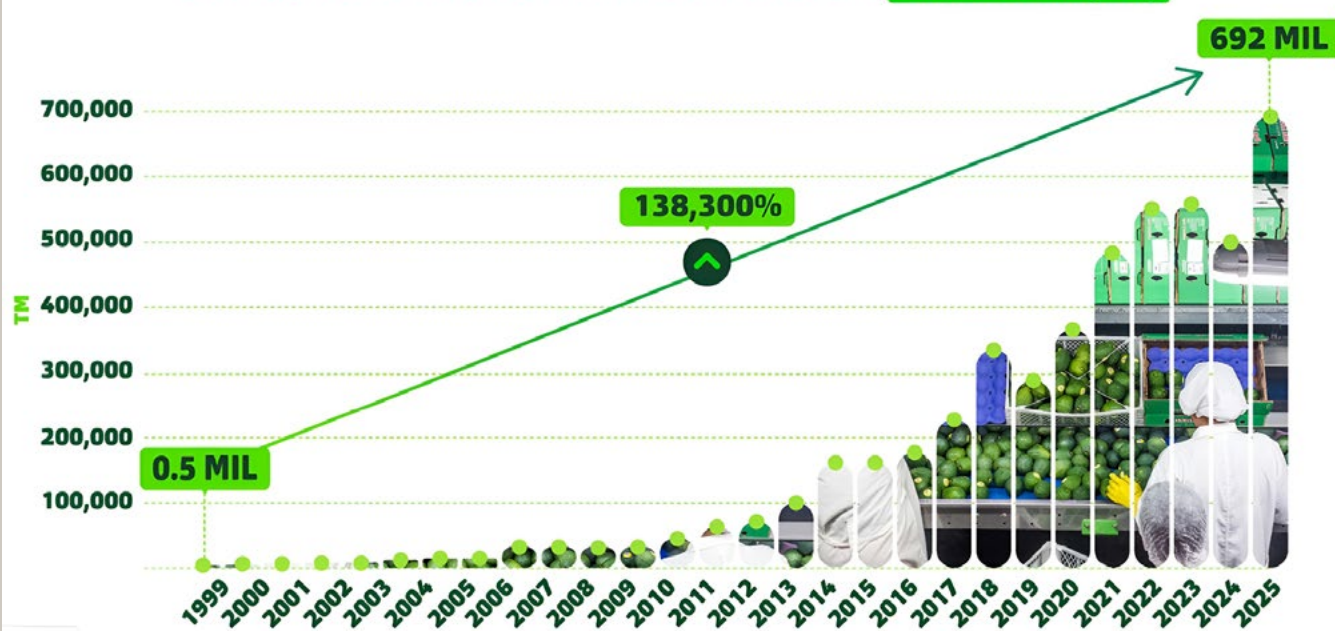
Uno de los paneles más esperados fue el dedicado al mercado global, donde especialistas de Europa, Estados Unidos y Latinoamérica analizaron oportunidades para la región. **Sebastián de la Cuadra, CEO de Avo-book**, destacó que el congreso “reúne todos los temas que hoy importan a los productores y exportadores: comercio, desarrollo productivo, logística, investigación y legislación”. Añadió que el evento permite un valioso intercambio de experiencias entre técnicos, productores y ejecutivos, favoreciendo la adopción de prácticas que pueden marcar diferencias en productividad y calidad.

El evento también contó con áreas de exposición donde empresas proveedoras, centros de investigación y compañías logísticas presentaron soluciones para mejorar eficiencia, sostenibilidad, trazabilidad y adaptación climática. La jornada final profundizó en temas de sostenibilidad, economía circular, inclusión de pequeños agricultores y gestión del agua.

Presencia académica

La **Dra. Liliana Aragón Caballero**, docente del Departamento Académico de Fitopatología de la **Universidad Nacional Agraria La Molina**, presentó

EXPORTACIÓN DE PALTA HASS PERUANA 1999-2025 (TM)



una investigación centrada no solo en la acción sobre el fitopatógeno *Lasiodiplodia theobromae*, sino también en el comportamiento de variables fisiológicas determinantes. “El estudio del MIP parte del entendimiento de la fisiología normal de la planta; por ello, resulta fundamental monitorear la fisiología del parasitismo para observar la reversión de procesos oxidativos, la activación de mecanismos de defensa y otras variables clave que se manifiestan cuando estos patosistemas se desarrollan”, sostuvo.

Asimismo, la **Universidad Nacional Autónoma de Huanta** participó con el **Dr. Juan Quispe Rodríguez**, docente principal de la **Escuela Profesional de Ingeniería de Negocios Agronómicos y Forestales**. Su investigación, “Aplicación de un programa de riego para el cultivo de palta en los valles interandinos del Perú”, propone estrategias de manejo hídrico eficientes para optimizar la productividad en zonas altoandinas. Su exposición generó gran interés entre investigadores, productores y especialistas al ofrecer respuestas concretas a los desafíos de disponibilidad de agua en regiones interandinas.

El desafío del cadmio

El gerente general de Westfalia, **Omar Díaz**, precisó que el primer paso

ante el problema del cadmio es identificarlo con precisión. Cada año realizan entre 800 y 1 000 análisis de este metal pesado y un número similar de estudios de residuos de pesticidas para garantizar fruta apta para mercados exigentes. Esta vigilancia permitió revertir casos críticos: predios que hace dos o tres años no podían exportar hoy alcanzan todos los destinos gracias a protocolos de manejo implementados. Los tratamientos se enfocan en corregir el problema desde el suelo, utilizando insumos orgánicos y carbón activado para reducir la absorción del metal.

Díaz detalló que el modelo de investigación integra trabajo de campo, laboratorio y articulación con entidades del Estado. Además, Westfalia aplica tratamientos poscosecha derivados de esta línea de investigación, lo que ha permitido enfrentar escenarios de alto riesgo logístico. Recordó también que, ante los problemas logísticos del 2022 hacia Asia —especialmente China—, la empresa probaba desde 2020 protocolos para alargar la vida poscosecha de la fruta. Gracias a ese trabajo anticipado, lograron arribos de hasta 55 días con fruta en buenas condiciones, mitigando los efectos de la crisis.

De forma paralela, continúan evaluando la factibilidad de conservar la palta hasta 100 días, lo que podría abrir nuevas ventanas comerciales para Perú

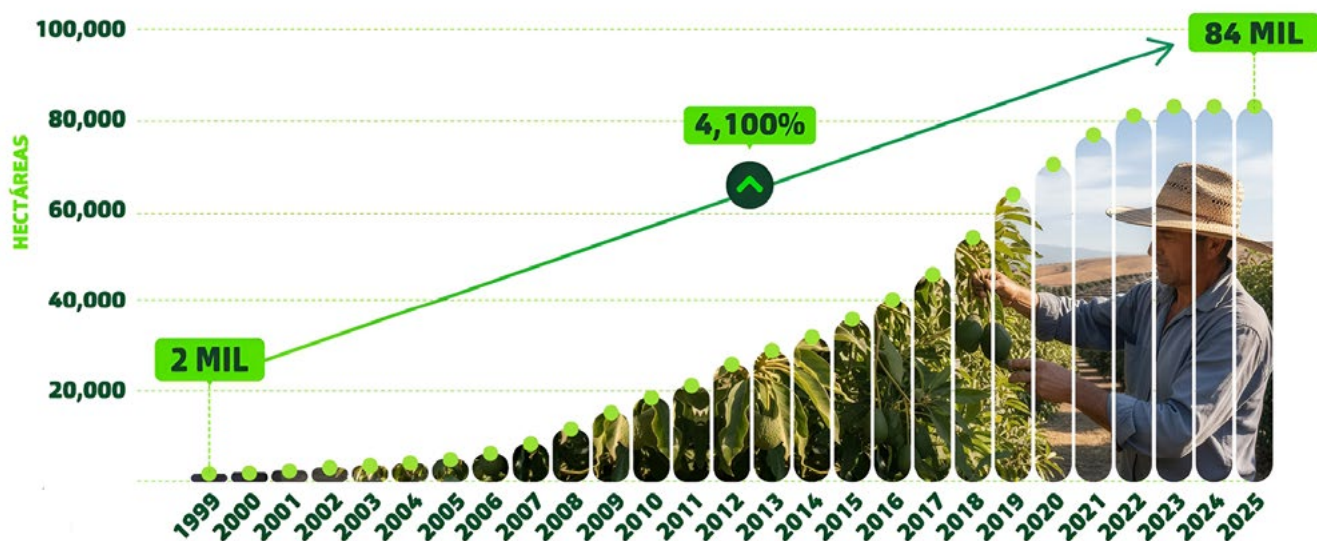
hacia finales de temporada en mercados lejanos. El objetivo es convertir este avance en una herramienta estable, replicable y adaptable a distintas zonas productivas.

Optimismo en los productores y nueva Ley Agraria

Durante los dos días del congreso, los productores expresaron optimismo por la mejora de la producción y productividad, especialmente en las zonas interandinas. Destacaron los beneficios tributarios, organizacionales y crediticios de la nueva Ley Agraria n.º 32434, que abre oportunidades para fortalecer el cultivo en estas áreas de expansión.

En síntesis, los avances científicos y la rigurosidad técnica aplicados por la industria peruana de la palta demuestran que la competitividad ya no depende solo del volumen exportado, sino de la capacidad de anticiparse a los desafíos globales. La gestión del cadmio, la innovación poscosecha y la articulación entre empresa, investigación y Estado colocan al país en una posición estratégica para sostener su liderazgo mundial. Perú no solo produce más; produce mejor, y su apuesta por la calidad lo mantiene a la vanguardia de un mercado cada vez más exigente.

HECTÁREAS DE PALTA HASS PERUANA 1999 - 2025



El auge mundial de la palta: producción, comercio y retos estructurales

En los últimos años, la palta se ha consolidado como uno de los cultivos más dinámicos del comercio agroalimentario global. Impulsada por la

creciente demanda en Estados Unidos, Europa y Asia, su valor de mercado supera los \$20.000 millones y su producción mundial continúa al

alza. Este crecimiento ha convertido al fruto en una pieza estratégica para países productores, pero también ha expuesto retos ambientales, comerciales y logísticos que condicionan su sostenibilidad.



Escribe: Estefania Ruiz Carbone | CMO Fluctuante
(estefaniaruiz@fluctuante.lat)



En las últimas dos décadas, la palta ha pasado de ser un fruto exótico a convertirse en uno de los productos agrícolas más codiciados del mundo. Su textura cremosa, su alto contenido de grasas saludables y su versatilidad en la cocina lo han posicionado como un alimento premium en los mercados internacionales. Hoy, la palta no solo representa bienestar y tendencia, sino también un motor económico clave para miles de agricultores en América Latina, África y Asia.

Pero detrás de su éxito global se encuentra una cadena productiva compleja, marcada por desafíos logísticos, ambientales y comerciales. Entender cómo se produce y se comercia a nivel mundial es comprender uno de los fenómenos más relevantes del comercio agroalimentario del siglo XXI.

Panorama global de producción

Según datos de FAOSTAT, la producción global en 2023 alcanzó alrededor de 10.4 millones de toneladas (t). Esto representa un salto significativo respecto a años anteriores: la expansión promedio anual de la última década ronda un 7 % de crecimiento compuesto.

Principales países productores

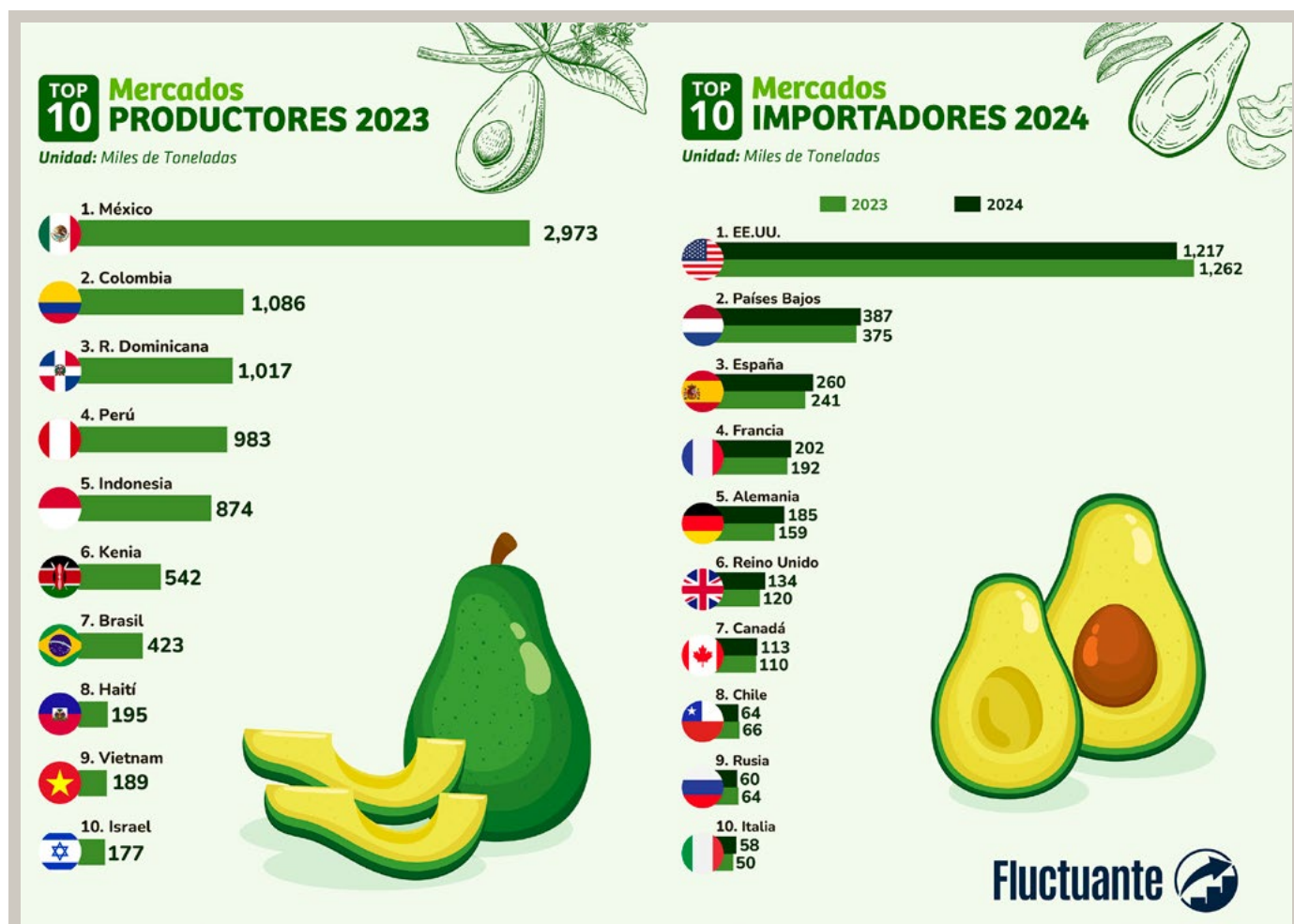
- ◆ México mantiene su liderazgo con el 28 % de la producción global (alrededor de 2.9 millones de t).
- ◆ Le siguen países como Colombia, República Dominicana, Perú e Indonesia.
- ◆ Países con menores cuotas, pero en crecimiento, incluyen a Kenia, Brasil y Haití.

Este dominio latinoamericano en la producción no cae por casualidad: la proximidad al mercado estadounidense y al mercado europeo, combinada con condiciones climáticas favorables y precios exportables, han incentivado inversiones en plantaciones comerciales.

No obstante, el crecimiento no es uniforme ni exento de riesgos. Las alteraciones climáticas —sequías, olas de calor, lluvias erráticas y granizo— ya están impactando rendimientos, calibre y calidad de fruta. En muchas regiones se observa estrés hídrico creciente, mientras que la presión por expansión de fronteras agrícolas incide en deforestación y uso intensivo del agua.

Comercio internacional: un mercado en expansión

El ascenso de la palta también se refleja en el comercio internacional. Se



estima que el mercado global ya supera los **\$20.000 millones** en valor total. Las exportaciones globales se espera que superen los **3 millones de t hacia 2027**, contrastando con poco más de 1 millón en 2013.

Este fenómeno no solo obedece al aumento del consumo, sino también a la diversificación de países que ingresan al circuito exportador.

Por regiones, **Latinoamérica continúa siendo el eje central de las exportaciones**, con **México, Perú y Colombia** como los principales protagonistas. Se estima que Sudamérica superará el millón de toneladas exportadas en 2026, liderada por Perú, seguida de Colombia y Chile.

Al mismo tiempo, nuevos actores están ganando terreno. Países como **Kenia, Sudáfrica y Marruecos han ingresado con fuerza al mercado europeo**, mientras que **Australia y Nueva Zelanda** buscan consolidar su posición en la región Asia-Pacífico. Este proceso de diversificación geográfica contribuye a una oferta global más estable y reduce la dependencia de un solo origen.

En cuanto a la demanda, **Estados Unidos** se mantiene como el principal importador, con un **consumo per cápita superior a los 4 kg anuales**. En Europa, los principales destinos son **España, Francia, Alemania, Reino Unido y Países Bajos**. **China y Corea del Sur** emergen como mercados con alto potencial de crecimiento.

Europa destaca como uno de los mercados más exigentes. Las fuertes importaciones de palta han sostenido precios mayoristas elevados durante 2024 e inicios de 2025; sin embargo, los **picos de oferta** —especialmente procedentes de Perú y de algunos países africanos— **han comenzado a ejercer presión bajista** en los períodos de mayor cosecha.

Un aspecto crítico: **la estacionalidad**. En **meses de alta producción, los mercados pueden saturarse**, obligando a los exportadores a implementar estrategias de marketing y diversificar destinos para evitar colapsos de precio.

Factores de competitividad y riesgo comercial

◆ Diversificación de origen:

Para reducir dependencia en pocos proveedores, compradores como EE. UU. buscan nuevos orígenes más estacionales para cubrir huecos productivos.

◆ Costos logísticos y fitosanitarios:

La exigencia de certificaciones (residuos, pesticidas, trazabilidad) y el costo del transporte refrigerado imponen barreras para muchos productores emergentes.

◆ Políticas comerciales:

Aranceles, acuerdos bilaterales y restricciones fitosanitarias pueden alterar rutas comerciales emergentes.

◆ Competencia interna y saturación regional:

Dentro de zonas exportadoras cercanas, existe competencia entre productores que comparten mercados destino.

◆ Sostenibilidad y reputación de marca:

El consumidor exige transparencia social y ambiental; factores como la preservación de cuencas, derechos laborales y deforestación impactan la aceptación del producto en mercados premium.

Un mercado global pujante no está exento de fragilidades. A continuación, algunos de los retos más críticos:

1) Cambio climático y recursos hídricos:

Regiones productoras enfrentan sequías prolongadas, alternancia extrema de lluvias y olas de calor. La presión sobre los recursos hídricos es creciente, especialmente en zonas de frontera agrícola.

2) Sostenibilidad de la cadena (social y ambiental):

La FAO promueve esquemas de “due diligence” y cadenas responsables para mitigar riesgos relacionados con degradación del suelo, uso del agua, deforestación y condiciones laborales.

3) Volatilidad de precios y oferta estacional:

La concentración de cosechas genera picos de oferta en ciertos meses, provocando caídas

fuertes de precio. Esto exige gestión de inventarios, acuerdos forward y campañas de promoción en mercados emergentes.

4) Desigualdad tecnológica y acceso a mercados:

No todos los productores cuentan con los medios para cumplir estándares internacionales, lo que favorece a grandes empresas verticalizadas que acaparen márgenes de valor.

5) Riesgo geopolítico y regulaciones cambiarias:

Cambios en políticas comerciales, barreras fitosanitarias o acuerdos internacionales pueden alterar rutas comerciales emergentes.

Perspectivas hacia el futuro

La palta ha dejado de ser una fruta de nicho para convertirse en uno de los **productos agrícolas más dinámicos del mundo**. Su crecimiento responde al éxito comercial, a su perfil nutricional y a la expansión del consumo en mercados no tradicionales.

Pero ese éxito, conlleva responsabilidades. A medida que nuevos países ingresan al mapa exportador, será clave:

◆ Adoptar prácticas agrícolas resilientes y adaptadas al cambio climático

◆ Fortalecer cadenas transparentes y sostenibles.

◆ Mejorar la coordinación comercial para reducir saturaciones estacionales.

◆ Garantizar que pequeños y medianos productores puedan integrarse sin quedar desplazados por actores verticalizados.

En los próximos años presentaremos una **diversificación real del mapa exportador**, pasando de un grupo reducido de países dominantes a una constelación de productores medianos con nichos geográficos. El gran reto será asegurar que este **crecimiento sea sostenible, justo y no tan sólo cuantitativo, sino cualitativo** 📈



▲ El análisis del efecto downwash y la determinación del ancho efectivo de pulverización son esenciales para optimizar la eficiencia y garantizar la uniformidad de la aplicación. Fuente: El autor, 2025.

Drones de pulverización agrícola: lo que debes saber para una aplicación eficiente

El dron de pulverización agrícola se ha consolidado como uno de los principales avances de la agricultura moderna, demostrando su capacidad para reducir costos operativos y tiempos de trabajo, optimizar el uso de productos fitosanitarios y,

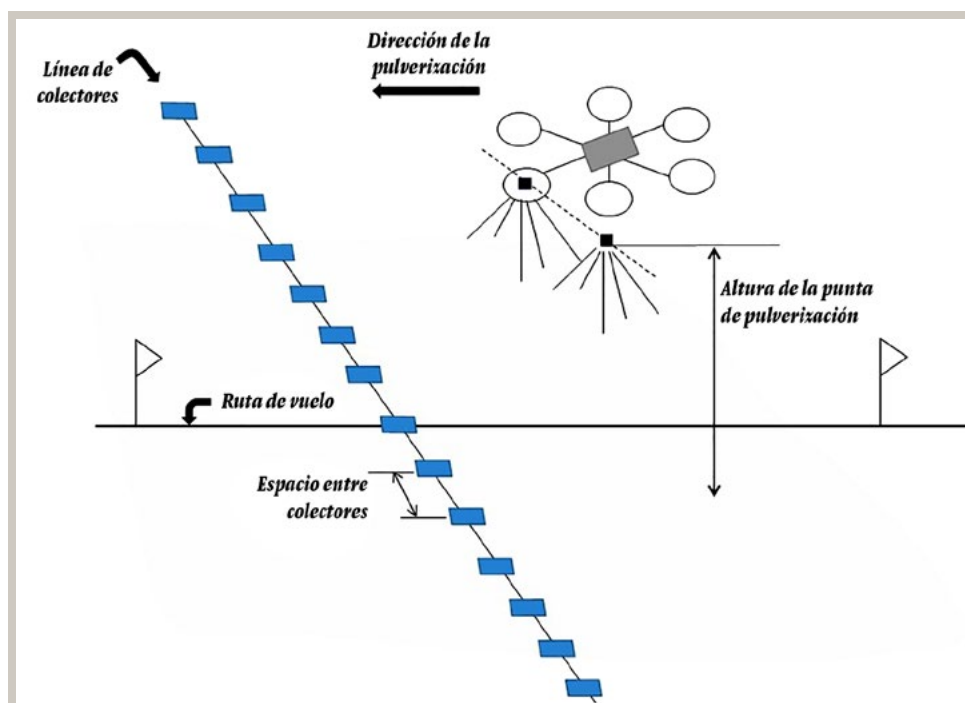
sobre todo, contribuir al cuidado del medio ambiente y a la protección de la salud humana. En el Perú ya se observan ejemplos claros de su utilización en cultivos como ajo, arroz, banana, caña de azúcar, cebolla y palta, principalmente.



Su adopción ha crecido de forma sostenida, permitiendo que un número creciente de productores perciba sus beneficios. No obstante, pese a su creciente protagonismo, el conocimiento técnico sobre su eficiencia aún es limitado. Además, el país carece de un marco normativo específico y de estudios que evalúen de manera integral la efectividad de esta tecnología. En este artículo se abordan los principales aspectos relacionados con la eficiencia de aplicación, los parámetros técnicos que condicionan su desempeño y las consideraciones necesarias para alcanzar resultados óptimos con el uso de drones agrícolas.

Escribe: Ph.D. Rubén Darío Collantes Veliz, investigador de la Universidad Politécnica de Cataluña

En los últimos años, el uso de drones para la aplicación de productos fitosanitarios ha experimentado un crecimiento acelerado en la agricultura actual. Este tipo de tecnología representa una herramienta eficaz para la protección de los cultivos, al reducir tiempos de trabajo, optimizar



▲ Los ensayos preliminares son indispensables para la calibración de los parámetros de vuelo y pulverización, garantizando la eficiencia y la seguridad de las aplicaciones agrícolas. Adaptado de ISO 23117-2.

el uso de insumos y minimizar la exposición directa del operador a sustancias químicas.

La adopción de los drones agrícolas se inició en China con desarrollos experimentales entre los años 2007 y 2010, y alcanzó un uso comercial alrededor de 2012. La expansión masiva se dio en 2015, impulsada por subsidios gubernamentales y la creciente escasez de mano de obra agrícola. Un año clave fue 2017, cuando DJI —líder mundial en tecnología de drones— lanzó la serie Agras T10, T16 y T20, lo que permitió la rápida difusión de esta tecnología en cultivos como arroz, algodón y té.

En Brasil, las primeras pulverizaciones con drones agrícolas se registraron en 2017, con el uso de herbicidas en cultivos de soja en el estado de Río Grande do Sul. Actualmente, según la Agencia Nacional de Aviación Civil de Brasil (ANAC), se estima que operan alrededor de 35.000 drones agrícolas en diversas regiones del país.

En el Perú, su adopción comercial se produjo entre 2019 y 2020, expandiéndose durante el período de la pospandemia y experimentando un marcado crecimiento a partir de 2022.

En este contexto, el uso de drones responde a la necesidad de mejorar

la productividad y fortalecer la sostenibilidad del manejo de plagas y enfermedades.

¿Por qué usar drones para la aplicación de productos fitosanitarios?

Los drones destacan por su capacidad para operar en áreas donde las máquinas de aplicación terrestre a veces presentan dificultades, especialmente en terrenos irregulares y de difícil acceso. Su alta maniobrabilidad y autonomía de vuelo permiten realizar aplicaciones con mayor rapidez que los métodos convencionales, utilizando significativamente menores volúmenes de agua. Estos aspectos resultan fundamentales en la optimización del tiempo de trabajo en campo y la mejoría en la gestión de los recursos disponibles.

Parámetros clave en ensayos con drones de aplicación agrícola

Antes de iniciar las aplicaciones en campo, es recomendable realizar ensayos que permitan evaluar el desempeño operativo y la calidad de la pulverización del dron agrícola. De acuerdo con la norma ISO 23117-2, el lugar de ensayo debe contar con un área mínima de 30 metros (m) de ancho

✎ por 60 m de largo, e incluir una distancia de seguridad de 10 m a lo largo de su perímetro. Estas medidas pueden variar según el tamaño del dron y su velocidad de vuelo, y buscan garantizar la uniformidad en la descarga del líquido y la correcta deposición dentro de la zona de muestreo.

También es necesario considerar el registro de la velocidad del viento mediante una estación climática portátil, la delimitación de la línea de vuelo y la ubicación de la línea de colecta del producto fitosanitario. Asimismo, deben contemplarse las distancias necesarias para que el dron alcance estabilidad de vuelo durante el trayecto de ida y retorno, según la configuración establecida.

Las condiciones climáticas durante un ensayo deben mantenerse dentro de rangos específicos: temperatura entre 5 °C y 35 °C, humedad relativa entre 15 % y 90 %, y velocidad del viento inferior a 3,0 m/s (10,8 km/h). Considerar estos parámetros permite minimizar pérdidas por deriva y evaporación, contribuyendo a resultados más confiables.

Para la recolección de muestras se utilizan filtros de papel, papeles hidrosensibles (para evaluar cobertura y distribución) y placas de Petri. La selección de las puntas de pulverización debe

corresponder al caudal recomendado por el fabricante para preservar la integridad del patrón de pulverización.

El tanque de pulverización debe llenarse hasta el 50 % de su capacidad nominal para homologar las condiciones del ensayo y evitar variaciones por peso. Con todos estos elementos definidos, se procede a la ejecución del vuelo experimental y al análisis de la uniformidad de la pulverización, el patrón de distribución y la determinación del ancho efectivo de la aplicación. Estos resultados permiten realizar ajustes operativos que garanticen aplicaciones más eficientes y seguras en el campo.

Parámetros clave para una aplicación eficiente de productos fitosanitarios

Para maximizar la eficacia de los drones de pulverización agrícola, es fundamental considerar otros parámetros que influyen directamente en la calidad de aplicación. Uno de los aspectos más importantes es el tamaño de gota, ya que determina tanto la cobertura como el riesgo de deriva. Gotas demasiado finas pueden ser arrastradas por el viento o evaporarse con facilidad, mientras que gotas excesivamente

gruesas reducen la penetración en el dosel foliar y disminuyen la uniformidad en la distribución. ✎



▲ Ph.D. Rubén D. Collantes Veliz, doctor por la Universidad Federal de Santa María (Brasil) y por la Universidad Politécnica de Cataluña (España).



▲ La deriva constituye uno de los principales desafíos en las aplicaciones con drones agrícolas y debe controlarse para evitar pérdidas de producto y reducir el impacto ambiental.

Evergreen Crops DJI AGRICULTURE

EVERGREEN CROPS RUC: 20602650252



Venta de drones agrícolas y repuestos.



Servicio especializado de mantenimiento y reparación.



Asesoría para optimizar el cuidado, rendimiento y rentabilidad de tus cultivos.



Servicio profesional de fumigación agrícola.



990476545

evergreen_crops_peru

evergreencropsperu

Asesorías y Servicios Agrícolas Evergreen Crops Perú

serviciosagricolas@evergreencropsperu.com

Cas. Campiña Sialupe Huamantanga Km 790 panamericana antigua, Lambayeque, Lambayeque



El volumen de aplicación debe ajustarse en función del cultivo, su densidad foliar y el tipo de plaga o enfermedad a controlar. Del mismo modo, la altura de vuelo y la velocidad del dron afectan el patrón de deposición debido a la turbulencia generada por el flujo descendente de las hélices (downwash). Un ajuste inadecuado puede provocar zonas con dosis insuficiente o pérdidas fuera del objetivo.

Las condiciones ambientales también desempeñan un papel crítico: la velocidad del viento, la temperatura y la humedad relativa deben monitorearse para minimizar pérdidas y asegurar una adecuada deposición de las gotas sobre la superficie vegetal. La selección correcta de las puntas de pulverización y la presión de trabajo recomendada por el fabricante son igualmente determinantes para obtener patrones uniformes y consistentes.

Finalmente, la interacción entre el tipo de punta, el tamaño de gota y la altura de vuelo determina en gran medida la calidad de la aplicación. El ajuste adecuado de estos parámetros permite aumentar significativa-

mente la eficiencia del tratamiento fitosanitario.

A pesar de sus múltiples beneficios, los drones de aplicación agrícola aún presentan desafíos que deben abordarse para garantizar su uso eficiente y seguro. Su operación depende de condiciones climáticas favorables, lo que restringe las aplicaciones en horarios o temporadas de mucho viento. La capacidad reducida del tanque obliga a realizar recargas frecuentes en cultivos extensos, y la ausencia de un marco normativo específico genera incertidumbre entre los usuarios. Además, la falta de capacitación en parámetros de aplicación reduce su eficiencia, mientras que la escasez de estudios técnicos dificulta establecer recomendaciones adaptadas a cada zona agrícola.

Sin embargo, las perspectivas para el Perú son altamente prometedoras. Los avances tecnológicos continúan mejorando la autonomía de las baterías, la precisión de los sensores y la calidad de distribución del producto fitosanitario. La integración de los drones con la agricultura de precisión —incluyendo

mapas de prescripción, imágenes satelitales y análisis de vigor del cultivo— permitirá aplicaciones más selectivas, sostenibles y eficientes.

En un país con una importante base de cultivos de exportación, esta tecnología representa una oportunidad para incrementar la competitividad y cumplir con los estándares de inocuidad alimentaria. La adopción de normas internacionales, junto con una adecuada formación técnica y un marco regulatorio sólido, será clave para una implementación segura y sostenible de los drones agrícolas en el Perú.

Nota de redacción

- ◆ ISO 23117-2 Agricultural and forestry machinery - Unmanned aerial spraying systems
- ◆ Para cualquier consulta, pueden ponerse en contacto con el **Ph.D. Rubén Collantes Veliz** vía correo electrónico: ruben.dario.collantes@upc.edu y seguir el siguiente link: <https://loquenosabiasdemaquinaria.blogspot.com/>



Instituciones unen esfuerzos para salvar al banano

Fusarium Raza 4 en expansión

El avance del Fusarium Raza 4 —una devastadora enfermedad causada por el hongo *Fusarium oxysporum* f. sp.— mantiene en alerta a la industria bananera peruana desde su detección en 2021. Con hasta 2.000 hectáreas severamente afectadas y un impacto especialmente fuerte en el banano orgánico de exportación de Piura, el patógeno se propaga con rapidez, principalmente a través de los sistemas de riego, y amenaza la continuidad del cultivo. Para enfrentar una enfermedad sin cura

que ya ha generado crisis similares en el pasado, Cedepas Norte, junto a instituciones nacionales y aliados internacionales, impulsa investigaciones orientadas a desarrollar nuevas variedades tolerantes y reforzar los protocolos de bioseguridad. El Ing. Karlhos Quinde Rodríguez, gerente de proyectos de Cedepas Norte, explica los avances y desafíos de este esfuerzo científico.

Por: Rodolfo Ardiles Villamonte





El marchitamiento por *Fusarium* —conocido como mal de Panamá— es la mayor amenaza de la industria bananera mundial. Aunque su nombre remite a América, el hongo tiene origen en el sudeste asiático, donde atacó inicialmente a la variedad Gros Michel. Desde allí fue introducido al continente americano por las grandes compañías bananeras a inicios del siglo XX.

Ese primer brote corresponde a la **raza 1 del patógeno**, hoy distribuida globalmente y responsable de la destrucción de **miles de hectáreas de banano en regiones tropicales y subtropicales**. La crisis obligó a sustituir el Gros Michel por la variedad **Cavendish (AAA)**, resistente a esa cepa. Sin embargo, la aparición del **Fusarium Raza 4 Tropical (R4T)**, una enfermedad causada por el hongo *Fusarium oxysporum f. sp. cubense* (Foc R4T), ha reactivado la alarma mundial. Pues se trata de un patógeno que infecta los cultivos de banano y plátano, provocando el marchitamiento y la muerte de las plantas al obstruir su sistema vascular.

Presente desde el 2021

Según la guía de diagnóstico de la **Comunidad Andina (CAN)**, *Fusarium* es uno de los géneros de hongos más relevantes a nivel científico y económico: recientemente fue catalogado entre los cinco patógenos vegetales más importantes. En el Perú, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) **detectó el R4T por primera vez en 2021 y su propagación ha sido acelerada**.

Área afectada

El Ing. Karlhos Quinde Rodríguez, gerente de proyectos de Cedepas Norte, señala que la falta de datos cuantitativos dificulta evaluar su impacto. “A diario aparecen nuevas plantaciones con síntomas. El Senasa estima entre **1.500 y 2.000 hectáreas severamente afectadas**. En muchos casos, la pérdida de las plantaciones es casi total”, advierte.

Banano orgánico el más afectado

El Perú cuenta con cerca de **160.000 hectáreas de musáceas** —familia que incluye plátano, banano y plátano bizcochito, baby banano u orito—, cultivos esenciales para la dieta nacional y concentrados principalmente en el nororiente, la sierra central y la zona norte. No obstante, el **R4T golpea con mayor intensidad al banano orgánico de exportación producido en Piura**.

“Se estima que unas **10.000 hectáreas** presentan algún nivel de afectación, de las cuales entre **1.500 y 2.000 están en situación crítica**. El hongo se desplaza por el suelo y en muchos casos los síntomas aparecen cuando el daño ya es irreversible”, explica Quinde.

El especialista advierte que el **sistema de riego por inundación agrava la propagación del hongo**. En el valle del Chira, Piura, donde se concentra la **mayor producción de banano orgánico**, las **aguas procedentes del reservorio de Poechos arrastran el patógeno hacia las zonas bajas**. “Estas condiciones permiten una dispersión descontrolada. Es probable que el hongo ya esté presente en la mayor parte del territorio bananero que depende de este riego”, afirma.

Estrategias para reducir riesgos

Investigaciones recientes muestran que la implementación de protocolos



▲ Riesgo del riego:

Ing. Karlhos Quinde Rodríguez, gerente de proyectos de Cedepas Norte, advierte que el mayor riesgo de propagación del hongo *Fusarium oxysporum f. sp.*, que destruye las plantaciones de banano en Piura, es el riego por inundación, que disemina al patógeno.



▲ Nuevas variedades:

En alianza con el Centro Internacional de Investigación (CIRAD), de Francia, se investigan seis nuevas variedades de banano que serán evaluadas en campo para determinar su tolerancia o resistencia al *Fusarium* y su adaptación a las condiciones de Piura. Estas variedades ya han sido probadas en países como Australia, Colombia y Francia (Guadalupe y Martinica).

de bioseguridad, suelos de alta calidad y la aplicación de microorganismos benéficos pueden reducir la incidencia del Fusarium. “No todos los suelos responden igual. Cuando la estructura y la nutrición son adecuadas, las plantas mantienen mayor vigor y desarrollan resistencia natural”, precisa.

La CAN recuerda que *Fusarium oxysporum* no es un único hongo, sino un complejo de especies muy similares: algunas viven en el suelo sin causar daño y otras son patógenos agresivos, capaces de provocar pudrición de raíces o marchitez vascular en cientos de plantas, entre ellas el banano.

La búsqueda de variedades resistentes

Quinde lamenta que en el Perú haya poco avance científico en **detección temprana y manejo del R4T**. Aunque el hongo se estudia desde hace décadas, **no existe una cura: la solución pasa por encontrar una variedad resistente**.

“El mundo ya enfrentó una crisis similar en los años cincuenta y sesenta, cuando la **raza 1 devastó el Gros Michel y obligó a reemplazarlo por la Cavendish**. Ahora nos encontramos ante un escenario similar. La raza 1 mutó en la 2, luego en la 3, y hoy lidiamos con la 4, mucho más agresiva”, explica.

Diversos países están probando variedades con resistencia o tolerancia parcial al R4T. “Una variedad resistente no sucumbe al hongo bajo ninguna condición. Una tolerante resiste un tiempo, pero eventualmente debe ser reemplazada. Por ahora predominan las tolerantes”, detalla el gerente de proyectos de Cedepas Norte.

Híbridos y Cavendish

En alianza con el centro francés CIRAD, Agrofair —principal importador de banano orgánico peruano—, el INIA, el Senasa y Cedepas Norte —que fue reconocido como CITE por el Ministerio de la Producción en 2016— está **investigando seis nuevas variedades de banano a las condiciones de Piura**.

“Hemos traído **seis nuevas variedades** para evaluar su tolerancia o resistencia a las condiciones de Piura.

Ya fueron estudiadas en **Australia, Colombia, Guadalupe y Martinica** (ambas en Francia), y ahora buscamos conocer su comportamiento frente a nuestro clima, suelo y humedad”, comenta Quinde.

Las variedades incluyen **cuatro híbridos y dos Cavendish**. Se instalaron **1.200 vitroplantas** en zonas con alta presencia de *Fusarium* —como **Salitral**— y en **áreas libres**, para comparar resultados. Tras su cuarentena, las plantas muestran un crecimiento vigoroso y cero mortalidad. Hace dos semanas fueron sembradas en campo definitivo sin señales de marchitez.

Aunque aún es pronto para conclusiones, los primeros resultados son alentadores. Una misión reciente del **CIRAD confirmó su buen desarrollo. El monitoreo continuará hasta la producción de los primeros racimos, momento en que se realizarán las evaluaciones poscosecha**.

Además de medir tolerancia al hongo, se evaluarán cualidades organolépticas —sabor, color, textura— y niveles de aceptación del consumidor. “No buscamos replicar las variedades actuales, sino introducir material genético mejorado que pueda adaptarse al gusto del mercado”, concluye.

Son parientes.... pero no son iguales

Aunque suelen confundirse, plátanos y bananos pertenecen a grupos genómicos distintos dentro de las musáceas y difieren en sabor, uso y textura: el banano es dulce y se consume crudo, mientras que el plátano es harinoso y requiere cocción. Ambos son fundamentales para la seguridad alimentaria mundial y constituyen, después del arroz y el trigo, uno de los cultivos más relevantes. En 2017, la producción global alcanzó 125,3 millones de toneladas de banano y 35,2 millones de plátano, según la FAO.

A nivel comercial, las exportaciones mundiales de banano cayeron 0,4 % en 2024, hasta 19,7 millones de toneladas. En América Latina y el Caribe —principal región exportadora— la reducción fue de 0,8 %. Ecuador, líder mundial en exportaciones, registró una baja de 3,7 % debido a factores climáticos, menores envíos a Rusia y mayores exigencias de prevención frente al *Fusarium* Raza 4 Tropical (R4T), cuyos brotes en Perú y Colombia han incrementado las medidas sanitarias.

Ante la expansión del hongo en Sudamérica, el INIA mantiene una red de cooperación con instituciones de Colombia y Ecuador para coordinar acciones de vigilancia, bioseguridad e investigación. Los países evalúan protocolos adaptados a sus condiciones locales, así como microorganismos antagónicos —como *Trichoderma* y *Bacillus*— que podrían limitar el avance del patógeno. También se prueban variedades de banano tolerantes al R4T en el marco de programas internacionales de investigación conjunta.



A diferencia del banano, que se come directamente, el plátano requiere cocción para su consumo.



Maracuyá peruano: calidad, brix y color que seducen al mercado mundial

Esta fruta se consolida como un cultivo de alto potencial gracias a las condiciones climáticas de la costa y al crecimiento de la industria procesadora instalada en el país. Su marcada acidez, los elevados grados brix y su intenso color amarillo la convierten en un producto altamente demandado por los mercados internacionales.

Regiones como Piura, Lambayeque, mantienen producción todo el año y de La Libertad a Ica de enero a agosto, reforzando su competitividad. En este contexto, el cultivo se posiciona como una alternativa rentable y estratégica para la agroindustria nacional, señala el Ing. Walter Monsalve Dávila, jefe agrícola de Aseptic Peruvian Fruit S.A.





Por: Teobaldo Ardiles Torres

— **¿Cuáles son los factores que explican que el maracuyá se haya convertido en una fruta con tanto potencial para la agroexportación peruana?**

— Sin duda, las condiciones climáticas excepcionales de la costa peruana, con temperaturas promedio entre 24 °C y 28 °C, permiten el cultivo exitoso de maracuyá de alta calidad. A ello se suma la instalación de plantas procesadoras potenciales como **Pacific Fruit, Quicornac, Selva, Frutos Tongorraper y Agromar**, entre otros que han posicionado al Perú como un país agroexportador de jugo, concentrado de maracuyá y sus derivados. Otro detalle determinante es la acidez y el grado brix del maracuyá peruano, muy apreciados en el mercado internacional.

— **¿En qué regiones del país el maracuyá muestra mejores condiciones de desarrollo y qué ventajas competitivas ofrece frente a otros países productores?**

— La costa peruana, especialmente desde Piura hasta Ica, ofrece condiciones ideales para el cultivo. Piura y Lambayeque son regiones productoras principales y con producción durante todo el año. De otro lado, desde La Libertad hasta Ica, la producción va de enero a agosto. La selva y la ceja de selva también son zonas potenciales para el cultivo del maracuyá, y al tener zonas donde se puede producir todo el año, permiten cubrir el déficit de las áreas que solo producen hasta agosto.

— **¿Qué características lo hacen especialmente atractivo para la industria internacional de jugos, bebidas y cosmética?**

— Lo que más valoran los clientes extranjeros es que se trata de una fruta bien amarilla, con alto contenido de grados brix y acidez óptima, que generan un contraste perfecto. Esta combinación lo hace atractivo para las industrias de jugos, bebidas y cosmética. En cada fruta, la acidez y los grados brix están perfectamente distribuidos, lo que permite que sea aprovechada de diversas maneras y aceptada tanto por europeos como por norteamericanos y asiáticos.



▲ Buen panorama:

Ing. Walter Monsalve Dávila, jefe agrícola de Aseptic Peruvian Fruit S.A., mostrando un campo de producción de maracuyá instalado en Pisco (Ica).

— **¿El maracuyá representa una alternativa viable y rentable frente a productos tradicionales en la costa?**

— Sin duda. El maracuyá es una alternativa viable ante la caída de precios de la papa, camote y arroz por sobreproducción u otros factores. En la diversificación productiva está el progreso de los valles, y mientras más frutales introduzcamos, evitaremos los monocultivos. Por ejemplo, en Cañete (Lima) ya se sembraron 200 hectáreas de maracuyá, lo que redujo las áreas destinadas a algodón, camote y papa; esto ayuda a evitar la sobreproducción.

— **¿Qué avances en investigación e innovación resultan clave para mejorar la genética, el rendimiento y la calidad del fruto?**

— Dependemos de la investigación para tener un maracuyá competitivo. Gracias a ella se pueden desarrollar variedades resistentes a plagas y enfermedades, pues en todas las zonas productoras se presentan estos problemas. Además, entre La Libertad e Ica se sufre mucho el tema de polinización: los insectos polinizadores son muy escasos en maracuyá, lo que obliga a usar mucha mano de obra. Si se desarrollaran insectos polinizadores, se evitaría el sobrecosto. También sería importante investigar en el incremento del grado brix, porque en

algunos puntos de la costa norte el brix es más bajo que en la costa central.

— **¿Qué prácticas agronómicas o tecnologías son fundamentales para asegurar una producción constante y competitiva en los mercados internacionales?**

— Una buena poda de formación, la fertilización y abonamiento oportuno, así como la búsqueda de plantones resistentes a plagas y enfermedades. Pero, sobre todo, la elección de una buena semilla es muy importante. Es grato saber que el INIA viene desarrollando una variedad con alto grado brix y buen tamaño, lo que será muy aceptado en los diversos mercados. Y es importante enfatizar que la polinización será clave para lograr una buena producción.

— **¿De qué manera el pequeño y mediano productor puede integrarse a las cadenas de valor del maracuyá sin quedar rezagado frente a los grandes exportadores?**

— Asociándose. Hay casos en que agricultores de una comunidad, que muchas veces no pueden formalizarse, se unen de manera informal para hacer volumen. Por ejemplo, si se juntan entre 20 y 30 productores con igual número de hectáreas, ya tienen un volumen atractivo para las empresas, que incluso pueden ir a comprar



hasta el mismo lugar. Pero si un agricultor siembra de forma unitaria y sin asociarse, no será atractivo y los costos por flete serán mayores, pues prácticamente cuesta lo mismo trasladar un saco de maracuyá que un camión lleno.

— **¿Qué tendencias o nichos de mercado están definiendo actualmente la demanda global del maracuyá?**

— A nivel mundial la tendencia es el consumo de productos orgánicos, y el maracuyá orgánico tiene un nicho

interesante. Además, con la decisión de eliminar gradualmente los colorantes alimentarios a base de petróleo y autorizar colorantes naturales, el maracuyá es una excelente alternativa. Ya se observa un incremento de la demanda internacional por este colorante natural, que es ácido y a la vez dulce, y cuenta con buena estabilidad. La pulpa y los concentrados peruanos se utilizan como materia prima en bebidas, alimentos, medicinas, perfumería y más.

— **Finalmente, ¿qué oportunidades abre el maracuyá dentro de la agroindustria y la cosmética?**

— Muchísimas. En cosmética se utiliza para aportar un toque especial. Es común encontrarlo en perfumes que buscan transmitir alegría, energía y vitalidad, ideales para fragancias de verano o para quienes prefieren aromas enérgicos. También se usa en champús y otros productos de cuidado personal, con buena aceptación.

La experiencia en el sur chico

Ubicada en el distrito de Asia, Cañete (Lima), **Pacific Fruit** es una de las empresas que procesa y comercializa derivados de maracuyá al exterior. Como en esta zona no se encuentran las mayores áreas de producción, la empresa trabaja un plan especial y ambicioso para asegurar la productividad constante en Cañete, Pisco y Chíncha, en la región Ica.

“Estudios y análisis nos brindan buenas perspectivas”, señala el Ing. Walter Monsalve, quien explica que las horas de luz más intensas y las diferencias de temperatura entre día y noche permiten obtener un maracuyá con buen grado brix, pues la planta sintetiza mejor los azúcares. A ello se suma la calidad de los suelos arenosos, que favorecen una buena distribución de raíces y una fruta de excelente calidad. Estas mismas condiciones permiten obtener uvas con

excelentes grados brix, base de buenos piscos y vinos del sur chico.

Por eso, el maracuyá del norte tiene 11° brix, mientras que en el sur chico alcanza hasta 13° brix.

Alianza estratégica

Para asegurar el volumen de producción, **Pacific Fruit** implementó un plan de contingencia en alianza con los productores, a quienes provee material genético certificado y luego les compra la cosecha íntegra, garantizando su economía.

Actualmente, **Pacific Fruit** ya sembró 200 hectáreas en Cañete, 100 en Pisco y alrededor de 60 en Chíncha, utilizando variedades como la criolla, AC15 y AC2 del INIA, asegurando un rendimiento promedio de 30 toneladas por hectárea.

“Queremos llegar a 1.000 hectáreas a la brevedad y ya estamos trabajando para ello con los productores y en nuestro vivero con la producción de plantones de calidad”, afirma **Vittorio Larco Sousa**, gerente general de **Asepti Peruvian Fruit S.A.**



▲ Equipo dinámico:

Srta. Pamela Guzmán Hernández, asistente de Recursos Humanos de Pacific Fruit; Sres. Dustin Oliveros Cuéllar, coordinador de acopio; Vittorio Larco Sousa, gerente general; Ing. Walter Monsalve Dávila, jefe agrícola; Sr. Luis Crozzi, jefe del vivero; y Srta. Estefany Cajahuaringa, asistente del vivero, impulsan el crecimiento sostenido de la cadena del maracuyá y fortalecen la competitividad agroindustrial.

La fibra del abandono

Aunque la industria textil y de confecciones es presentada como un motor de la economía peruana, sus cifras revelan otra historia: la de un sector cada vez más dependiente de insumos importados y desconectado del campo. Mientras el país importa hilos y telas subsidiadas, el cultivo del algodón —base histórica de esta cadena productiva— se extingue silenciosamente, arrastrando consigo miles de empleos rurales y una tradición agrícola que alguna vez posicionó al Perú entre los productores de los algodones más finos del mundo.



Escribe: Econ. Víctor Vásquez Villanueva, asesor agroempresarial del CITE Gamarra (2025)

Durante años se ha repetido que la industria textil y de confecciones es una actividad importante de la economía peruana. Sin embargo, al examinar sus cifras y vínculos con el campo, surge una pregunta incómoda: ¿cuánto de cierto hay en esa afirmación?

La aparente "contribución" al empleo y a la generación de divisas oculta una realidad estructural preocupante: la casi nula relación entre esta industria y el cultivo del algodón nacional.

Hoy el sector textil vive bajo la sombra de las importaciones de hilos, telas y prendas sintéticas —muchas veces subsidiadas o subvaluadas— que compiten de manera desleal con la producción de **algodón nacional**. Detrás de esta dinámica se esconde una industria de ensamblaje, favorecida por políticas estatales que priorizan la apertura comercial sin proteger la base agrícola que alguna vez la sustentó.

Las consecuencias recaen, como casi siempre, sobre los pequeños productores algodoneiros, en su mayoría pertenecientes a la agricultura familiar.

Reducción del área algodoneira

Las cifras son elocuentes: el área cultivada de algodón pasó de 250.000 a solo 9.000 hectáreas en pocos años. Ello representa una pérdida estimada de 20 millones de jornales agrícolas, y con ello, miles de empleos rurales.

A esto se suma la **pérdida de ingresos** —pues casi toda la producción se vende a intermediarios—, la pérdida de competitividad y la dependencia de precios impuestos por la cadena industrial.



▲Preocupante:

La creciente importación de prendas, hilos y telas elaboradas con materiales sintéticos o con algodón de baja calidad —principalmente procedentes de China y muchas veces subsidiadas o subvaluadas— compite de manera desleal con la producción nacional. Esta situación ha provocado una notable reducción del área cultivada de algodón, especialmente de la variedad Pima, considerada uno de los mejores del mundo. La caída del cultivo no solo debilita la competitividad del país, sino que también afecta los ingresos de los productores y el empleo rural.

Mientras tanto, las políticas públicas siguen favoreciendo a los grandes grupos industriales mediante aranceles cero, subvaluaciones en importaciones y programas de compras públicas que no exigen el uso de algodón nacional.

El resultado: la desaparición progresiva de un cultivo emblemático y la pérdida del algodón Pima peruano, reconocido entre los mejores del mundo.

Una industria frágil y dependiente

Aunque se considera un sector “importante”, la industria textil peruana muestra una estructura vulnerable y dependiente. En el último quinquenio, el déficit comercial acumulado alcanzó \$3.132 millones.

A esto se suma una informalidad laboral del 80 %, lo que limita su aporte al empleo formal y agudiza el subempleo y el autoempleo.

Además, el 99,3 % de las empresas del sector son micro y pequeñas (MYPES), lo que explica la precariedad de las condiciones laborales y la baja productividad.

En las confecciones —donde se concentran unas 440.000 personas—, las MYPES operan bajo condiciones de dependencia frente a los grandes textiles, quienes controlan las etapas de desmotado, hilandería e importación. Así, muchas pequeñas unidades productivas sobreviven aceptando precios impuestos y compitiendo con mercancías subvaluadas de Asia.

El resultado es un mercado concentrado donde pocos grupos dominan la cadena y se benefician de los programas de compras estatales, relegando a las MYPES al papel de simples maquiladoras.

Concentración y desigualdad

El poder económico y político de estos grupos se traduce en capacidad de cabildeo e influencia en las decisiones públicas. Mientras tanto, el sector MYPE, fragmentado y sin representación efectiva, carece de peso político.

De las más de 46.000 empresas textiles registradas, el 95 % son microempresas, y solo 187 son grandes.

El 66 % de la industria se concentra en Lima, seguida a gran distancia por Puno (4,6 %) y Arequipa (4,4 %).

En el ámbito laboral, la tendencia replica la del país: apenas 22 % del empleo es formal, y el 78 % restante, informal. De cada 10 trabajadores, 8 carecen de protección laboral.

El sector ocupa a 448.983 personas, equivalentes al 2,5 % de la PEA nacional, y destaca la participación femenina: 68 % son mujeres.

Exportaciones y vulnerabilidad

Si bien el sector muestra cierto dinamismo exportador, este se sustenta principalmente en operaciones de maquila orientadas a mercados externos como Estados Unidos (57 %), Colombia (5,6 %), China (4,9 %) y Brasil (4,2 %).

Las plantas industriales se concentran en Lima e Ica, aprovechando los Tratados de Libre Comercio que eliminan aranceles tanto para exportar como para importar insumos.

Los principales productos exportados son hilados de algodón superior (8,8 %), T-Shirt y camisetas de punto (4,8 %), Sueters, pulóveres, cardigan, etc (4,5 %).

En contraparte, las importaciones —fundamentales para el funcionamiento del sector— provienen en

su mayoría de China (60 %), seguida por India (11,8 %), Bangladesh (5,8 %) y Vietnam (2,4 %) y Colombia (2 %), y abarcan desde hilos de algodón hasta prendas terminadas.

El saldo comercial es desfavorable: por cada dólar exportado, se importan dos. Este desbalance evidencia un modelo que prefiere importar algodón antes que impulsar su cultivo nacional, afectando la economía de valles algodoneiros tradicionales como Piura, Lambayeque, Santa (Áncash) e Ica.

Qué hacer

Es urgente que el Estado revise y corrija las políticas que han perpetuado esta inequidad.

Productores, confeccionistas y consumidores son los grandes perdedores de un modelo que favorece a unos pocos. Los agricultores sufren abandono, las MYPES son subordinadas a intereses dominantes y los consumidores adquieren productos de dudosa calidad y sin trazabilidad del algodón.

Revertir esta desconexión entre campo e industria exige una intervención estatal integral, orientada a recuperar la competitividad de la cadena algodonera nacional, promover la producción sostenible y fomentar un desarrollo equitativo.

El Perú aún conserva una ventaja comparativa mundial: sus algodones de fibra extralarga, orgullo de su biodiversidad y símbolo de una riqueza que no debería perderse bajo el hilo de la indiferencia.

Textiles y confecciones		
Impacto macroeconómico y balanza comercial		
Indicador	Valor (2024)	Dato adicional
PBI Nacional	0,9 % (\$/ 5,246 millones)	Bajo aporte al producto nacional
Recaudación Nacional	0,3 % (\$/ 458 millones)	Baja contribución fiscal
Exportaciones	\$1.635 millones	23 % textiles; 77 % confecciones
Importaciones	\$2.106 millones	Mayor dependencia de insumos externos.
Saldo Comercial	Negativo en \$471 millones	El déficit equivale al 40% del valor total exportado.
Déficit Acumulado	\$3.132 millones (2020-2024)	Confirma la dependencia de las importaciones.

Por décadas, la castaña (*Bertholletia excelsa*) — también conocida como nuez del Brasil — ha sido símbolo de cómo el bosque puede sostener vidas sin destruirse. En regiones como **Madre de Dios**, miles de familias peruanas viven de su recolección y procesamiento, protegiendo los ecosistemas que hacen posible esta economía natural. Hoy, la certificación **FSC (Forest Stewardship Council)** convierte esta cadena productiva en un modelo de desarrollo sostenible que une conservación, inclusión y competitividad.

Certificación: Sello de garantía

El producto con **certificación funciona como sello de garantía** para consumidores y empresas comprometidas con cadenas de suministro éticas, abriendo puertas a nuevos mercados y consolidando la imagen del Perú como proveedor de productos forestales sostenibles.

El proceso de certificación no solo impulsa buenas prácticas, sino que incorpora tecnología e innovación digital. Existen plataformas basadas en blockchain que permiten verificar la trazabilidad del producto desde el bosque hasta el consumidor, reforzando la transparencia y el cumplimiento de regulaciones internacionales el Reglamento de la Unión Europea sobre Deforestación (EUDR).

Además, las áreas certificadas funcionan como barreras efectivas contra la tala y minería ilegal, gracias al monitoreo constante, la generación de empleo y la presencia activa de comunidades que defienden su territorio. Las concesiones con certificación se convierten así en espacios de conservación productiva que protegen cursos de agua, corredores de fauna y árboles semilleros, manteniendo la biodiversidad y el carbono almacenado en los bosques.

Castaña: Tesoro del bosque amazónico

La castaña o nuez de Brasil se ha convertido en uno de los mejores ejemplos de cómo la naturaleza puede generar desarrollo conservando el bosque y de la mano de un uso múltiple del mismo. En Madre de Dios, su recolección y manejo sostenible aportan a la economía de miles de familias y protegen el bosque que les genera ingresos económicos. Con la certificación FSC, el Perú consolida una cadena productiva que une conservación, innovación y oportunidades, proyectando al país como referente mundial en productos forestales sostenibles.



Un recurso que protege lo que produce

El potencial del Perú en la producción y comercialización de la castaña amazónica es enorme. El país forma

parte, junto con Brasil y Bolivia, del llamado "corredor de la castaña", una región donde los bosques no solo se conservan, sino que generan medios de vida dignos. En el Perú, **1.06 millones de hectáreas** certificadas bajo el 

estándar FSC, principalmente en Madre de Dios (donde se concentra la mayor producción), Loreto y Ucayali. En los próximos cinco años podrían sumarse entre 300 y 500 mil hectáreas adicionales, incluyendo nuevas concesiones maderables, certificaciones grupales de productos no maderables y comunidades nativas que ya manejan planes de aprovechamiento sostenible.

Para FSC Perú, la castaña representa un claro ejemplo de manejo forestal responsable: “el manejo sostenible no solo conserva el bosque, sino que genera desarrollo, empleo digno y resiliencia climática. Y en cada castaña que llega al mercado, el Perú exporta algo más que un fruto: exporta impactos positivos, sostenibilidad y compromiso con el futuro de la Amazonía”, destaca la Ing. For. Alba Solís Vélchez, directora ejecutiva de FSC-Perú.



▲ Con sello de garantía:

Ing. For. Alba Solís Vélchez, directora ejecutiva de FSC-Perú, resalta la importancia de la certificación de manejo forestal, un proceso que garantiza la trazabilidad del producto desde el bosque hasta el consumidor, fortaleciendo la transparencia y sostenibilidad de la cadena productiva.

Tejiendo Sonrisas

Entre las experiencias más emblemáticas destaca Tejiendo Sonrisas,

una asociación sin fines de lucro que lidera la primera certificación grupal de castaña amazónica bajo el estándar FSC. Esta asociación



▲ Más que un fruto:

En cada castaña que llega al mercado internacional, el Perú exporta mucho más que un producto: envía sostenibilidad, impacto positivo y un firme compromiso con el futuro de la Amazonía.



▲ Cultivo sostenible:

El cultivo de castaña demuestra que el manejo forestal responsable puede ser motor de desarrollo y conservación en la Amazonía peruana.

integrada por seis concesionarios —Cesario Espinoza, Isabel Martínez Vargas, Justa Castro, Liwiston Vargas, Mario Mamani y Ubaldo Fernández— que administran más de 5.100 hectáreas de bosque destinadas al aprovechamiento sostenible de la castaña.

“Su modelo asociativo permite optimizar recursos, compartir costos de auditoría y cumplir de manera colectiva los estándares internacionales de sostenibilidad. Además, la certificación impulsa la trazabilidad del producto, el acceso a mercados diferenciados y la mejora de los ingresos locales”, resalta Solís.

El impacto va más allá del aspecto económico: el proyecto fortalece las capacidades locales, fomenta la organización de las familias que manejan las plantaciones de castaños y consolida una red de productores que conservan mientras generan valor.

Economía verde

La castaña es un motor económico inclusivo para miles de familias en Madre de Dios. Su producción y comercialización generan ingresos sostenibles, promueven la formalización y ofrecen una alternativa frente a actividades extractivas que degradan los bosques.

El manejo certificado garantiza prácticas transparentes: **desde la recolección hasta la exportación, cada lote que es certificado tiene una cadena trazable, brindando confianza a los consumidores internacionales.**

A futuro, el desafío será agregar más valor local, fortalecer la asociatividad y acortar las cadenas comerciales, de modo que una mayor parte de los beneficios permanezca en las comunidades que cuidan el bosque. En palabras de la representante de FSC-Perú, “la castaña demuestra que

el manejo forestal responsable puede ser motor de desarrollo y conservación en la Amazonía peruana”.

Mercados sostenibles y trazabilidad

Los principales destinos de exportación de la castaña peruana son **Estados Unidos, Europa y Asia, con Alemania, Países Bajos, Reino Unido y Corea del Sur** entre los compradores más relevantes. Estos mercados valoran cada vez más los productos **con trazabilidad y certificación de sostenibilidad**, características que convierten a la nuez de Bra-

sil en un producto de alta demanda en la tendencia del consumo responsable.

Mirando al 2030

La visión de FSC Perú hacia el año 2030 es ampliar la certificación más allá de las zonas tradicionales, integrando áreas destinadas a la conservación y promoviendo la certificación de nuevos productos amazónicos como el **açaí, shiringa, resinas, fibras naturales y mieles amazónicas**. Cada nueva certificación será un paso adelante a la conservación de bosques y desarrollo local. 



AgroFest
TRUJILLO

**19/20
FEBRERO
2026**

AgroFest llega a Trujillo

La plataforma agraria más importante del país abre su edición en provincias este 19 y 20 de febrero en la UPAO. Anticípate al gran encuentro de junio en Lima y sé parte del punto de conexión, innovación y oportunidades para el agro peruano.

Participa, conecta y potencia tu negocio en AgroFest Trujillo 2026

**¡SEPARA TU
STAND YA!**
con precio insuperable

10%*
DSCTO

Contacto comercial:
 **+51 949 407 539**

*Descuento aplica por la participación en los 2 eventos: TRUJILLO del 19 al 20 de febrero / LIMA del 11 al 13 de junio



AgroFest 20
SUMMIT & EXPO
LIMA
26

Edición
5.0 11/13 JUNIO 2026

Organiza:



Asociación de Grupos
Productores Agrarios del Perú

Produce:



SÍGUENOS:   

agrofest.pe 



ESTROTECT™ SISTEMA DE DETECCIÓN DE CELO PARA VACUNOS



ESTROTECT™ es un sistema avanzado de detección de celo para ganado bovino, ampliamente utilizado en programas de reproducción tanto en ganadería de carne como de leche. Aquí te explico cómo funciona y por qué es tan valorado:

¿Qué es ESTROTECT™?

Es un parche autoadhesivo que se coloca en la zona sacra del animal (entre las crestas ilíacas y el isquión). Su superficie plateada se raspa por fricción cuando la vaca es montada, revelando un color brillante que indica actividad de celo.



Vacas usando el parche

Beneficios clave

- **Detección precisa del celo:** El cambio de color permite identificar el momento óptimo para la inseminación.
- **Mejora de tasas de preñez:** Estudios muestran que puede triplicar las tasas de concepción en comparación con métodos tradicionales.
- **Reducción de días abiertos:** Al mejorar la eficiencia reproductiva, se acorta el intervalo entre partos.
- **Menor descarte de animales:** Al detectar celos no observados, se evita la pérdida de oportunidades reproductivas.



El establo de Láctea S.A. de la provincia de Virú, región La Libertad, dirigida por el Ing. Iván Mesía Lisarazo, utiliza 2.000 parches ESTROTECT™ cada 45 días, lo que demuestra que tiene un excelente programa de reproducción.

Aplicación práctica

- 1 Limpia y seca la zona sacra del animal.
- 2 Limpiar del polvo, arena y pelo suelto.
- 3 Usar el paño ESTROTECT, es efectivo mientras este pegajoso.
- 4 Coloca el parche firmemente.

- 5 Aplicar entre el pinto de la mitad de la cadera y la parte de arriba de la cola
- 6 Presionar fuerte con tus dedos y masajear con los dedos
- 7 NO APLICAR EN LLUVIA O USAR ALCOHOL, ACEITE.

Observación

- 8 Observa el grado de raspado: cuanto más color visible, mayor la probabilidad de celo verdadero.
- 9 Usa esta información para programar la inseminación artificial o natural.

Ideal para:

- Ganaderías con alta carga de trabajo y poco tiempo para observación directa.
- Programas de sincronización de celo.
- Productores que buscan precisión y eficiencia en sus protocolos reproductivos.

INFORMES Y VENTAS:

WhatsApp Ventas: +51 995 405 434 / +51 983 586 753
Emails: estavet_sa@hotmail.com / eduarchacaltana@hotmail.com

WhatsApp Gerencia: +51 998 855 145 / +51 979 608 904



XCELL

INALAMBRICA 2 VELOCIDADES ESQUILADORA PORTATIL PARA ALPACAS Y OVEJAS

- Trabajo continuo con 2 baterías recargables
- Tiempo de trabajo continuo : 75 min.
- Silenciosa y de baja vibración.
- Potente accionamiento directo, asegura máxima eficiencia.
- Ligera, ergonómica y fácil de agarrar gracias a la cobertura antideslizante y de toque suave.
- Sólida y durable.



NUEVA!



SWISS MADE PRECISION



- Batería : 14.4 Volt Litio-Ion , 5,000 mAh
- Velocidades : 2500 / 2800 golpes dobles x min
- Longitud : 345 mm
- Peso : 1334 g
- Duración de la batería cargada : 75 min
- Tiempo de recarga de la batería : hasta 60 min

Código
708 - 800.00A2

Contáctanos:

969421890
969467942

vicugna@vicugna-sa.com www.vicugna-sa.com

51 1 3444393

Su carne conquistó una medalla de oro en el Campeonato Mundial

Es hora de revalorizar la raza criolla de vacunos

En un hecho histórico para la ganadería nacional, el ganadero Víctor Emilio Cubas Rodas, propietario de un establo con más de 1.000 ejemplares en Trujillo, La Libertad, junto a su aliado, el Sr. Alfonso Rebaza González, dueño del restaurante La Estampida, obtuvieron la medalla de oro, en la categoría raza criolla, en el Campeonato Mundial de la Carne 2025 (realizado en octubre en Buenos Aires,

Argentina), un certamen que reúne a las más destacadas razas y cortes de Argentina, Brasil, España, Uruguay y Perú. Este reconocimiento no solo premia la calidad del producto peruano, sino que reivindica el enorme potencial genético, productivo y cultural del ganado criollo, una raza que por décadas ha sido subvalorada frente a las comerciales, pese a su rusticidad, adaptación y calidad excepcional de carne.



👉 **En conversación con AGROPERÚ Informa, Cubas Rodas, nacido en Cajamarca, pero afincado en Trujillo, comparte los detalles del proceso que llevó a este logro: desde la selección de una ternera criada en pasturas naturales hasta el cuidadoso acabado a grano durante 120 días, que permitió alcanzar una carne de sabor intenso, jugosidad superior y marmoleado perfecto. El productor subraya que la alimentación equilibrada, el manejo responsable y el respeto por las prácticas tradicionales fueron claves para alcanzar el nivel de excelencia premiado. Además, enfatiza que el valor del ganado criollo radica no solo en su calidad cárnica, sino también en su capacidad de adaptación a los ecosistemas locales, su aporte a la sostenibilidad y su importancia como patrimonio genético del país. Cubas es claro en su mensaje: el Perú debe reconocer, investigar**

y promover su propia genética ganadera, apostando por la innovación sin perder la identidad. Ese galardón demuestra que la carne criolla peruana puede competir con lo mejor del mundo, siempre que exista compromiso, conocimiento y orgullo por lo nuestro.

— *¿Cómo se prepararon para participar en una competencia de ese nivel y qué aspectos marcaron la diferencia frente a otras razas internacionales, Sr. Cubas Rodas?*

— Seleccionamos una **ternera criada junto a su madre**, que se alimentan en praderas naturales, lo que garantizó un desarrollo saludable y equilibrado. Sin embargo, complementamos la alimen-

tación del animal con grano de maíz, soya, melaza, afrecho de trigo y polvillo de arroz, durante 120 días, etapa que permitió optimizar la ganancia de peso, lograr una cobertura grasa uniforme y obtener una carne de textura, jugosidad y sabor superiores. Ese manejo integral fue determinante para destacar en el concurso, donde nuestra carne compitió con carnes de razas internacionales, ganando la **medalla de oro en la categoría bife angosto de carne de vacuno criollo**.

Buen sabor y marmoleado natural

— *¿Cuáles son las principales ventajas de la raza criolla y cómo podrían aprovecharse mejor?*

— La carne del ganado criollo se distingue por su **sabor y marmoleado natural**, cualidades estrechamente vinculadas al tipo de alimentación y al manejo durante la fase de **terminación**. Además, si se difunde información técnica sobre su valor nutricional, especialmente su perfil lipídico y el alto contenido pro-



▲ Revalorizar a los vacunos criollos:

Ganadero Víctor Emilio Cubas Rodas, dedicado a la crianza de vacunos criollos en La Libertad, destaca la importancia de revalorar esta raza, cuyo potencial para representar al Perú en el mercado internacional ha quedado demostrado en el Campeonato Mundial de la Carne 2025, realizado recientemente en Argentina.

teico, podría lograrse una mayor valorización comercial y, con ello, una rentabilidad más alta para los productores.

— **En términos de calidad de carne, ¿qué la hace diferente de otras carnes?**

— La diferencia fundamental radica en su sabor característico, producto del sistema de acabado a grano. La combinación de pastos naturales y granos seleccionados, favorece la infiltración de grasa intramuscular y mejora la jugosidad, terneza o suavidad y olor de la carne, brindando un perfil de sabor más intenso y apreciado por los expertos.

Patrimonio genético

— **Usted destaca ciertos atributos de la carne de raza criolla, ¿a qué se debe que esta raza sigue siendo subvalorada frente a razas comerciales?**

— Porque no se reconoce plenamente el valor del ganado criollo. Falta mayor difusión de sus atributos productivos, genéticos y culturales. Es urgente revalorizar esta raza que representa un patrimonio genético y cultural del país. Recuperar las prácticas tradicionales heredadas de nuestros ancestros permitirá fortalecer la identidad ganadera

local y promover sistemas más sostenibles y adaptados al entorno peruano.

— **¿Qué manejo ganadero o prácticas de alimentación considera claves para obtener una carne de alta calidad como la que fue premiada?**

— La clave está en una alimentación equilibrada a base de granos de alta calidad, acompañada de un período de engorde adecuado. Este manejo garantiza una óptima conversión alimenticia, una cobertura de grasa uniforme y una notable mejora en la terneza y sabor de la carne.



▲ En las grandes ligas:

A la izquierda, el corte de bife angosto de vacuno criollo criado en La Libertad, ganador de la medalla de oro en la categoría de carne criolla gracias a su excelente textura, marmoleado, jugosidad y terneza, resultado de un manejo adecuado y una alimentación de calidad.

A la derecha, se aprecia el premio obtenido, gracias al talento culinario del Sr. Alfonso Rebaza, propietario del restaurante La Estampida de Trujillo.



▲ Con sello propio:

El Perú cuenta con condiciones ideales para convertir la crianza de vacunos criollos en un negocio rentable.

Sus pasturas naturales y suelos ricos en nutrientes aportan el sabor, aroma y textura que distinguen a la carne criolla. Para potenciar este valor, es clave impulsar la investigación y trabajar en alianzas creativas con restaurantes y cocineros, como lo hacen Emilio Cubas y Alfonso Rebaza, con miras a posicionar la "Carne Criolla Peruana" por su trazabilidad, sostenibilidad y sabor único, atributos cada vez más apreciados en los mercados globales.

— ¿Qué papel juegan el clima, el tipo de pastura y las condiciones del suelo en el sabor y la textura de la carne criolla?

— El entorno natural tiene una influencia directa. Las pasturas naturales y la fertilidad del suelo proporcionan los nutrientes que determinan el sabor, aroma y textura característicos de la carne criolla. Cada territorio imprime un sello propio, convirtiendo a este producto en una expresión auténtica de las condiciones naturales y culturales del Perú.

Alianza para posicionar la carne criolla

— ¿Qué estrategias cree que se necesitan para posicionar la carne criolla peruana como un producto gourmet, tanto en el mercado interno como en el internacional?

— Para consolidar su posicionamiento gourmet, es necesario promover su calidad y origen mediante alianzas con restaurantes, chefs y eventos gastronómicos internacionales. También resulta clave fortalecer la marca “Carne Criolla Peruana” destacando su trazabilidad, sostenibilidad y sabor único, atributos muy valorados por los consumidores globales.

Investigación

— ¿Qué se necesita para impulsar la investigación, el mejoramiento genético y la difusión de la raza criolla en el país?

— Se requiere una inversión sostenida en investigación y desarrollo, enfocada en la selección genética, la capacitación de criadores y la difusión de información técnica y comercial. Promover sus ventajas económicas,

nutricionales y ambientales permitirá consolidar su competitividad frente a las razas importadas.

Es parte de nuestra identidad

— ¿Qué aprendizajes deja este reconocimiento sobre el valor de apostar por lo nuestro, sin depender de razas importadas?

— Este logro demuestra que apostar por lo nuestro sí da resultados. Nos enseña que el éxito se construye con trabajo, pasión y respeto por las tradiciones, pero también con inno-

vación y mejora continua. El ganado criollo es parte de nuestra identidad y tiene todo el potencial para representar al Perú en el mercado mundial.

— Finalmente, ¿qué mensaje le daría a los ganaderos peruanos que todavía dudan del potencial de su propio ganado criollo?

— Les diría que confíen en el potencial de su ganado criollo. Son animales resistentes, adaptados y con un valor genético único. Si continuamos investigando, capacitando y trabajando con dedicación, podremos mejorar su productividad y demostrar que la carne peruana puede competir al más alto nivel internacional. 

MAS PRODUCCION - MAS FORTALEZA - TIPO FUNCIONAL



E-mail: spermexlima@hotmail.com celular: 982633515

GGI-SPERMEX
Genetics made in Germany

FORMA LECHERA

Es una buena prueba, pero mal implementada

“Exigir la PAP es técnicamente inviable en corto plazo”



La reciente Resolución Ministerial n° 343-2025 del Midagri, que exige la prueba de presión arterial pulmonar (PAP) a los toros destinados a los proyectos de mejoramiento en los Andes, podría frenar el avance genético del país y limitar severamente la importación de material reproductivo, advierte el Méd. Vet. Roberto Evaristo Romero, docente de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC). El especialista señala que, si bien la PAP es una prueba válida para detectar predisposición al mal de altura, su aplicación

obligatoria carece de sustento técnico porque el Perú no cuenta con datos poblacionales, trazabilidad genética ni suficiente personal capacitado. “La intención es buena, pero la ejecución no es la adecuada; sin información no podemos tomar decisiones”, afirma. Según Evaristo, aplicar la norma tal como está podría generar consanguinidad, elevar costos al pequeño productor y restringir el ingreso de nuevas líneas genéticas, por lo que recomienda revisar la medida, capacitar profesionales y levantar información antes de implementar



Por: Rodolfo Ardiles Villamonte

— **¿Por qué gremios, empresas comercializadoras semen y ganaderos cuestionan la Resolución Ministerial n° 343-2025 del Midagri?**

— La Resolución Ministerial n° 343-2025-Midagri (publicada el 11 de septiembre) obliga a realizar la prueba de **presión arterial pulmonar (PAP)** a los reproductores machos bovinos. El cuestionamiento surge porque exige que todo el material genético que se vaya a usar en la zona altoandina del Perú provenga de toros a los que se les haya aplicado esta prueba. Eso limita la importación y el uso de semen de toros que, en el extranjero, normalmente no se someten de forma rutinaria a esta prueba.

No es una prueba de rutina

— **¿No se aplica esta prueba de forma rutinaria en el extranjero?**

— No es algo generalizado. En países como **Estados Unidos, Canadá o varios europeos** no se realiza de forma sistemática en todos los toros; se aplica en casos específicos y en algunas razas como el Angus. Por eso muchas empresas y criadores consideran inviable cumplir de inmediato con la norma para el 100 % del material genético.

— **¿Cuál sería la alternativa al plazo estricto que plantea la norma?**

— Más que alargar plazos, lo fundamental es generar información. En el Perú no hay un registro nacional sobre la **presencia y distribución del mal de altura por líneas genéticas**. Sin datos no podemos hacer cambios sensatos ni priorizar animales ni razas. El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) debería financiar y coordinar un levantamiento de información y trazabilidad genética antes de exigir la prueba universalmente.

Para prevenir mal de altura

— **¿Qué es la prueba PAP, para qué sirve y qué factores pueden alterarla?**

— La prueba permite medir la **presión en la arteria pulmonar** y evaluar el nivel de riesgo que, con el tiempo,

podría derivar en insuficiencia cardíaca congestiva del lado derecho y, finalmente, en la muerte del animal. Un aumento puede indicar riesgo de mal de altura o problemas cardiopulmonares. Los factores principales son la **altitud y el frío**, pero también influyen enfermedades respiratorias, problemas cardíacos (válvulas), trastornos nutricionales (por ejemplo, acidosis subaguda), deficiencias de minerales como calcio o magnesio, desequilibrios hormonales y problemas sanguíneos. Además, la prueba debe realizarla un veterinario capacitado y complementarse con historia clínica, examen físico, hemograma, perfiles metabólicos e inflamatorios y pruebas respiratorias para evitar falsos positivos. **La ecografía pulmonar también ayuda a confirmar hallazgos.**

— **¿Cuáles son los puntos positivos y negativos de la resolución?**

— Lo positivo: se intenta controlar el mal de altura y la PAP es una prueba válida. **Lo negativo: si se aplica de forma estricta limitará el ingreso de nuevo material genético, lo que a largo plazo puede aumentar la consanguinidad y frenar el mejoramiento genético del país.** Asimismo, afectaría la economía de los ganaderos. Además, la ejecución actual no considera la falta de profesionales capacitados ni la ausencia de registros nacionales.

— **¿Qué razas se prueban en países como Estados Unidos y cómo se compara con el Perú?**

— No hay evidencia de que la respuesta a la PAP varíe mucho por raza; quizás haya ligeras diferencias entre razas de carne y leche. En Estados Unidos la prueba se usa más en razas como **Angus y Hereford** —especialmente en zonas como Colorado—, pero en razas como Holstein no se aplica o se aplica muy poco. **En Perú se podría aplicar en zonas altoandinas, pero primero debe saberse qué líneas genéticas presentan realmente mal de altura.**

Trazabilidad

— **¿Qué se puede hacer ahora?**

— Priorizar la trazabilidad y el seguimiento: levantar bases de datos sobre rendimiento y aparición de mal de altura por líneas genéticas. Sin esa información es imposible diseñar políticas eficaces. **Empresas genéticas y laboratorios podrían aportar datos para un análisis real.**

Limita el mejoramiento genético

— **¿Qué implicancias tendrá la norma para el desarrollo ganadero y la mejora genética?**

— Si se aplica tal cual, limitará el ingreso de material genético y frenará el avance genético. Podríamos terminar usando solo los toros ya presentes en el país, lo que reduce la



▲Pros y contras de la norma:

Méd. Vet. Roberto Evaristo Romero, docente de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, destaca que el aspecto positivo de la norma es su intención de prevenir el mal de altura, para lo cual la prueba de presión arterial pulmonar (PAP) es un método válido. Sin embargo, advierte que su aplicación estricta podría limitar el ingreso de nuevo material genético, lo que a largo plazo elevaría el riesgo de consanguinidad y frenaría el mejoramiento genético del país. A ello se suma un impacto económico para los ganaderos y una ejecución que no contempla la escasez de profesionales capacitados ni la falta de registros nacionales.

☞ **diversidad genética y eleva el riesgo de consanguinidad.**

— **¿La prueba PAP está científicamente validada para aplicarse en el Perú?**

— Sí: la PAP está validada y, en bovinos, suele ser más confiable que una ecocardiografía por la anatomía del animal. El problema no es la validez de la prueba, sino cómo se está planteando su ejecución en el país.

— **Algunos critican que la prueba causa dolor y estrés en los animales. ¿Es así?**

— Es una técnica invasiva y puede causar estrés si se hace sin protocolo. Por eso debe realizarla un veterinario especialista, con protocolos de manejo del dolor y bienestar animal, y con las pruebas complementarias necesarias para garantizar diagnósticos certeros.

— **¿Hay suficientes profesionales capacitados en el Perú para aplicar la PAP?**

— No parece. Solo se conoce la visita de un profesional extranjero que la realizó aquí; no hay evidencia de un número amplio de veterinarios formados en la técnica. El Midagri y Senasa deberían evaluar y financiar la capacitación antes de exigir su aplicación masiva.

— **¿Qué hacen otros países de la región?**

— Se sabe que **Bolivia aplica la prueba**, pero la información es limitada. En general, en Latinoamérica no existe una práctica uniforme; la norma peruana apareció de forma repentina y sin el respaldo de datos nacionales.

— **¿Qué beneficios aporta la prueba al ganado?**

— **Permite detectar tempranamente animales predispuestos al mal de altura, lo que ayuda a evitar pérdidas productivas** (menor ganancia de peso en machos, menor producción de leche en hembras). Pero para que esos beneficios se traduzcan en políticas útiles, primero se requieren registros y datos poblacionales.

— **¿Hay datos o investigaciones sobre esto en el Perú?**

— Hay estudios puntuales y algunas tesis universitarias, pero no existe una base de datos nacional ni estudios poblacionales que permitan extrapolar resultados. Muchos trabajos son locales y no alcanzan para tomar decisiones de escala nacional.

— **¿A quién corresponde impulsar la investigación aplicativa?**

— Es responsabilidad compartida: **ministerios, universidades, centros de investigación, empresas y profesionales del sector**. Los concursos de financiamiento suelen priorizar otros temas (por ejemplo, camélidos), por lo que la investigación bovina aplicativa queda rezagada.

— **¿La norma afectará económicamente a pequeños productores?**

— Si el costo de la prueba recae en el pequeño productor, sí puede ser un impacto significativo. Muchos productores tienen pocas vacas y márgenes ajustados; cualquier gasto adicional es sensible. Si se implementa un programa de mejoramiento, el Estado debería asumir o subsidiar estos costos y asegurar capacitación.

— **En resumen: ¿la normativa limita el uso de semen por encima de 2.800 m s.n.m. si el toro no tiene PAP?**

— Sí. La exigencia limitará el uso de semen cuyo toro donante no tenga la

prueba, con el riesgo de concentrar la genética en pocos toros calificados, lo que no garantiza sostenibilidad genética ni sanitaria.

— **¿Qué entidad debería fiscalizar el cumplimiento?**

— El Senasa, porque es la autoridad sanitaria nacional. Además, la implementación debe considerar controles sanitarios generales (BVD, BVR, tuberculosis, paratuberculosis, brucelosis) para evitar la transmisión de otras enfermedades por prácticas informales como el empajillado en ferias.

— **¿Derogar o mejorar la norma?**

— La norma tiene una intención válida, pero llegó sin preparación. Lo ideal sería revisarla: o derogarla temporalmente para recopilar datos y diseñar un plan escalonado, o alargar plazos y financiar la capacitación y las pruebas piloto. En conclusión: la PAP es una herramienta útil, pero su implementación debe ser basada en información, con capacitación, financiamiento y una estrategia por etapas para no frenar el mejoramiento genético del país. ✍️



▲ Se necesita equipo especializado:

Una de las principales limitantes para poner en marcha la norma es la falta de profesionales especializados en la técnica, por lo que —según el Dr. Evaristo— el Midagri y el Senasa deberían priorizar la capacitación antes de exigir su implementación masiva. En la imagen, el equipo de investigación en producción animal de la UPC: al centro, el Dr. Roberto Evaristo Romero, junto a las Dras. Verónica Ormea, Manuela Vivanco, Cynthia Portilla y Patricia Serrano.

Ganaderos alertan: la nueva norma pone en riesgo la mejora genética

La Resolución Ministerial n° 343-2025-Midagri ha desatado un fuerte rechazo entre gremios profesionales y criadores, quienes advierten que la norma —al exigir la prueba PAP para el uso de semen bovino en altura— se basa en un enfoque técnico limitado, sin validación científica en el Perú y con riesgos para el bienestar animal. Los ganaderos Carlos Truyenque Aldazábal, presidente de la Asociación de Criadores de Angus y Brangus del Perú, y Clímaco Cárdenas Cárdenas, expresidente de la Asociación de Ganaderos Lecheros del Perú (Agalep), señalan que la prueba es invasiva, costosa y clínicamente insuficiente para evaluar adaptabilidad, y que su aplicación podría excluir a pequeños

productores y frenar los avances en mejora genética en la ganadería de altura.

Por: Rodolfo Ardiles Villamonte

La publicación de la Resolución Ministerial n° 343-2025-Minagri (11 de septiembre del 2025), ha encendido un amplio debate técnico y gremial. La norma restringe el uso de semen bovino congelado por encima de los 2.800 m s.n.m., salvo que el toro cuente con la prueba de presión arterial pulmonar (PAP). Sin embargo, colegios profesionales, asociaciones de criadores y representantes del sector productivo coinciden en que el lineamiento padece graves deficiencias técnicas, carece de validación científica nacional y podría generar efectos contraproducentes para la ganadería en altura.

Una prueba sin validación para el contexto andino

El Colegio Médico Veterinario Departamental de Cajamarca sostiene que el PAP —desarrollado en Estados Unidos para razas como Angus y Hereford— no puede aplicarse de manera directa a bovinos criollos o adaptados a los Andes, cuyos parámetros fisiológicos y genéticos son distintos. Su uso indiscriminado podría llevar a diagnósticos imprecisos y decisiones técnicas equivocadas.

Además de carecer de validación nacional, profesionales advierten que se trata de un procedimiento invasivo, generador de dolor y estrés, y que no evalúa de forma integral la capacidad de adaptación de un animal a la altura.

Criadores cuestionan el enfoque reduccionista

El Sr. Carlos Humberto Truyenque Aldazábal, presidente de la Asociación de Criadores de Angus y Brangus del Perú y gerente fundo Mayaccta de Pampachiri, Apurímac, también ha expresado su desacuerdo, afirmando que la resolución parte de una buena intención, pero se sostiene en un “enfoque demasiado reducido” al otorgar al PAP un rol determinante que no refleja la complejidad de la fisiología bovina en altura.

“Se corre el riesgo de descartar sementales perfectamente aptos solo porque sus ancestros no están registrados”, advierte. El ganadero recuerda que la adaptabilidad es un fenómeno multifactorial, donde influyen datos de campo, genotipado y diferencias esperada en las progenies (DEPs), y no una sola métrica.

Hacia una evaluación integral de adaptabilidad

Los criadores proponen que, si el Estado busca un estándar técnico serio, se incorporen indicadores más completos, entre ellos:

- ◆ Saturación de oxígeno (SpO₂)
- ◆ Frecuencia respiratoria y cardíaca en reposo
- ◆ Capacidad pulmonar y auscultación
- ◆ Hematocrito y hemoglobina, para medir sobrecompensación o subcompensación fisiológica
- ◆ Condición corporal, estado metabólico y eficiencia alimentaria
- ◆ Respuesta y recuperación post-ejercicio

Para Truyenque, “lo que genera verdadero progreso es combinar DEPs, genotipado y datos de campo en altura” 

para sostener líneas adaptadas, complementadas luego con toros genotipados que potencien esas características”.

Una prueba costosa que podría excluir a los pequeños productores

Tanto el Colegio Médico Veterinario de Cajamarca como la Asociación de Criadores coinciden en un punto clave: el PAP es costoso y requiere equipos y especialistas que no existen en todas las regiones. Esto generaría una brecha inmediata entre pequeños y grandes productores, restringiendo el acceso a material genético de calidad.

Una política pública —advierte Truyenque— no puede colocar barreras técnicas ni económicas que limiten la mejora genética de quienes más necesitan modernizar sus hatos. “Cuando una norma encarece procesos y se basa en un solo indicador, afecta productividad, ingresos y competitividad”, sostiene.



▲ Una norma que amplía la brecha:

Sr. Carlos Humberto Truyenque Aldazábal, presidente de la Asociación de Criadores de Angus y Brangus del Perú, señala que la exigencia del PAP encarece los procesos y restringe el acceso a genética de calidad, afectando sobre todo a los pequeños productores y generando desigualdad en el sector.

Preocupación por el bienestar animal y la falta de sustento científico

Por otro lado, el Sr. Clímaco Cárdenas Cárdenas, expresidente de la Asociación de Ganaderos Lecheros del Perú (Agalep), califica la norma como una disposición sin estudios científicos validados en el Perú y sin una consulta real al sector: “Tenemos distintas razas, climas y sistemas de producción. Resulta incomprensible que se promueva una medida **sin sustento técnico para una geografía tan diversa**”.

El dirigente advierte sobre los riesgos del procedimiento: la **prueba no cuenta con un protocolo aprobado por el Colegio Médico Veterinario del Perú**, y somete a los animales a una práctica “invasiva y dolorosa” que contradice los estándares modernos de bienestar animal.

Genómica: Lo más adecuado

Cárdenas también recuerda que hoy existen pruebas genómicas,

herramientas científicas desarrolladas desde 2009 y utilizadas por las principales industrias ganaderas del mundo para programas de mejoramiento genético. Realizar una prueba en Perú sobre marcadores genéticos para mal de altura y validarlos a nivel mundial sería un gran aporte a la ciencia, un enfoque que —según afirma— sí constituye un camino viable, riguroso y moderno para el país.

Críticas al rol del Estado

Finalmente, el presidente de Agalep cuestiona la asesoría técnica que recibió el Midagri para elaborar la norma y señala que el INIA, entidad involucrada en su implementación, no cuenta con el personal especializado ni la infraestructura necesaria.

“Los ganaderos venimos avanzando sostenidamente en carne, leche y quesos. Es un despropósito normar sin base científica y poner en riesgo la competitividad del sector”, afirma 🐄



▲ Sin sustento científico:

Sr. Clímaco Cárdenas Cárdenas, expresidente de Agalep, advierte que la RM n° 343-2025 carece de estudios validados en el país y que normar sin base científica pone en riesgo la competitividad y el bienestar del sector ganadero.



El negocio redondo

Café Grano Rojo Oxapampino

Entre los valles verdes de Oxapampa, Pasco, una joven ingeniera agrónoma transforma el café en una marca que conquista paladares con aroma, identidad y sostenibilidad. Café Grano Rojo Oxapampino es más que un producto: es el orgullo de una tierra que cultiva sabor, historia y futuro en cada taza.

El centro del país —que abarca regiones como Junín, Pasco, Huánuco y Huancaavelica— concentra el 34 % de la producción nacional de café. Y dentro de esa franja cafetalera, Oxapampa es sinónimo de calidad. En este escenario nace la historia de **Aylin Helen Gonzales Puris**, ingeniera agrónoma formada en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, actualmente estudiante de la Maestría en Agrobiznegos en la Universidad Agraria La Molina y gerente de su propia empresa: **Grano Rojo Oxapampino**.

“El negocio lo inició mi padre, tostando el café producido por pequeños productores de la zona. Sin embargo, por falta de tiempo no pudo continuar”, recuerda **Gonzales**



▲ Con juventud y visión:

Joven ingeniera agrónoma Aylin Helen Gonzales Puris, gerente de Grano Rojo Oxapampino, impulsa un nuevo enfoque empresarial para la producción cafetalera de Oxapampa, apostando por la innovación y el valor agregado.

Puris. “Este año decidí retomar mi emprendimiento para darle valor agregado a los cafés que produce mi pareja. Él, junto con su padre, ha dedicado muchos años al cultivo de cafetos y a la venta del grano en pergamino de las variedades **Catimor** y **Caturra**. Fue entonces cuando decidimos unir esfuerzos y complementar nuestras fortalezas: él aporta la materia prima y yo el

valor agregado”, afirma para luego destacar: “Además, este año iniciamos nuestra propia plantación con nuevas variedades como **Obata Rojo** y **Catucaí**, con proyección a incorporar más cultivares y aplicar los conocimientos adquiridos durante mi formación profesional. Es mi forma de rendir homenaje a su trabajo y a la tierra que nos vio crecer”, señala con convicción.





Su objetivo es claro: mejorar la rentabilidad del café oxapampino a través del valor agregado, dejando atrás la venta de materia prima.

El origen del nombre y el espíritu del grano

El nombre **Grano Rojo Oxapampino** no fue una elección casual. “Queríamos resaltar la identidad local y el origen auténtico del producto”, explica Gonzales Puris. “El grano rojo, o cereza del café, representa la madurez perfecta, el punto exacto de cosecha y la calidad que buscamos reflejar en cada taza”.

Ese concepto —el de madurez y arraigo— se siente en cada sorbo. **Café Grano Rojo Oxapampino** es un blend (mezcla de las variedades Catimor y Caturra), que ofrece un sabor equilibrado, una acidez suave y refrescante, y un aroma intenso, resultado de un tueste natural cuidadosamente controlado.

“Aplicamos una metodología de café lavado, que resalta la pureza y el perfil limpio de la taza”, precisa la emprendedora. “Su sabor es el reflejo de una tierra noble y de un trabajo hecho con pasión”.

La presentación del producto, sobria y elegante, viene en una **bolsa trilaminada negra de 250 gramos con válvula, ideal para conservar los aromas**. Aunque aún no cuenta con certificación orgánica, el café se cultiva con prácticas sostenibles y respeto por la naturaleza.

Con prácticas sostenibles

Con visión emprendedora, **Aylin** instaló su propia miniplanta procesadora de café molido en Oxapampa. Es pequeña, pero es un inicio. Hay que empezar por algo para ir creciendo poco a poco”, comenta.

Este control directo sobre el procesamiento le permite garantizar la



▲ Conquistando paladares:

Cuidadosamente cultivados, seleccionados, tostados, molidos y envasados, los cafés de Grano Rojo Oxapampino vienen ganando consumidores por su calidad, aroma distintivo e identidad de origen, consolidándose como un producto local de alto estándar.

trazabilidad y la calidad del grano. “La innovación de **Café Grano Rojo Oxapampino** radica en combinar prácticas tradicionales con un enfoque de calidad diferenciada, acercando al consumidor a una experiencia auténtica, que une historia, sabor y origen en cada taza”, resume.

Una taza que conquista paladares

Desde su lanzamiento, **Café Grano Rojo Oxapampino** ha tenido una respuesta entusiasta del público. Los clientes destacan su aroma intenso, su sabor equilibrado y su cuerpo agradable. “Muchos me dicen que nunca habían probado un café con un aroma tan envolvente”, cuenta Aylin.

“Eso confirma que el esfuerzo y la dedicación puestos en cada grano realmente valen la pena. Además, el consumidor peruano está apren-

diendo a reconocer y valorar un café fino, hecho en casa”, añade.

El Perú, sin embargo, aún tiene un largo camino por recorrer en materia de consumo interno. “El consumo de café en nuestro país apenas alcanza **entre 0.95 y 1.4 kilos por persona al año**”, comenta la emprendedora, quien confía en que el trabajo de los caficultores y la educación del consumidor ayudarán a revertir esa cifra.

Diversificación y sostenibilidad

Además del café molido, el emprendimiento familiar también comercializa miel de abeja, una iniciativa complementaria que refuerza la conexión con la biodiversidad local. “Es un proyecto más reciente, pero igual de importante”, señala Aylin.

Como ingeniera agrónoma, promueve entre los productores de su



zona el manejo integrado de plagas (MIP), combinando control biológico, prácticas culturales —como la poda, el sombreado y la renovación de cafetales— y el uso de abonos orgánicos y microorganismos benéficos.

“Estas prácticas no solo mejoran la fertilidad del suelo, sino que fortalecen la planta y reducen la necesidad de químicos”, explica.

Un grano con identidad y futuro

Café Grano Rojo Oxapampino no es solo una marca; es la historia de una familia, una comunidad y una nueva generación de productores que busca darle un rostro moderno y sostenible al café peruano.

Cada taza cuenta un relato: el de una joven ingeniera que decidió convertir el legado de su padre en un símbolo de orgullo local.

Y así, entre montañas, neblina y aroma a café recién tostado, Oxapampa sigue avanzando hacia el desarrollo al ritmo de sus granos rojos, esos que, en manos de **Aylin Gonzales Puris**, se transforman en una experiencia de sabor, identidad y esperanza para el agro peruano.

Quienes tengan interés en probar y comprobar la calidad de este café pueden escribir a los WhatsApp 994678138 y 904930876



▲Supervisando cafetales:

Ing. Aylin Gonzales Puris realiza la supervisión técnica de las plantaciones de café, un trabajo esencial para asegurar la calidad del producto final y mantener los estándares que exige el mercado.

▲Diversificar el negocio:

Aylin también incursiona en nuevos mercados con la producción de miel de abeja 100 % ecológica, ampliando la oferta de su emprendimiento y fortaleciendo su visión de desarrollo sostenible.



Sano y rico



Fruta amazónica rica en antioxidante

Arazá

Como bien dice un refrán, “lo que conocemos es una gota de agua, y lo que ignoramos, un océano”. Esta reflexión cobra pleno sentido cuando se trata de nuestra inmensa biodiversidad, un reservorio de recursos alimenticios aún poco explorado. Entre ellos destaca una joya alimentaria amazónica: el arazá (*Eugenia stipitata*), también conocido como



Composición química y nutricional del arazá
En 100 g de pulpa de la fruta maduro, según diferentes autores

Componente	Pinedo et al. (1981)	Aguiar (1983)	Pezo & Pezo (1984)	Andrade et al. (1989)
Agua (g)	90,0	90,0	94,3	93,7
Proteína (g)	1,0	0,6	0,6	-
Extracto etéreo (g)	1,1	-	0,3	-
Carbohidratos (g)	7,0	8,9	4,6	-
Fibra (g)	-	0,4	1,4	-
Ceniza (g)	-	0,3	0,1	-
Nitrógeno (mg)	152,7	-	-	-
Fósforo (mg)	9,0	-	-	-
Potasio (mg)	219,3	-	-	-
Calcio (mg)	15,3	-	-	-
Magnesio (mg)	0,8	-	-	-
Sodio (mg)	-	-	-	-
Manganeso (ppm)	13	-	-	-
Cobre (ppm)	5	-	-	-
Fierro (ppm)	87	-	-	-
Zinc (ppm)	11	-	-	-
Energía (cal)	-	39,8	-	-
Vitamina A (µg)	7,8	-	-	-
β-caroteno (mg)	-	0,4	-	-
Vitamina B ₁ (µg)	9,8	-	-	-
Vitamina C (mg)	7,7	23,3	74,0	101,1
Pectina (g)	-	-	0,2	3,4
pH	2,5	2,5	2,0	4,0
Sólidos solubles (°Brix)	-	-	-	4,0
Acidez titulable (g ac. cítrico)	-	-	-	2,02
Relación Brix/Acidez	-	-	-	1,98
Ácido péctico (g)	-	-	-	0,89
Azúcares reductores (g)	-	-	-	0,92
Azúcares no reductores (g)	-	-	-	1,19
Carotenoides totales (mg)	-	-	-	0,52
Fenólicos totales (mg)	-	-	-	274,12

Fuente: Instituto Nacional de Investigaciones de la Amazonía (INPA)



guayaba amazónica, una fruta que cautiva por su aroma, su sabor agrisado y sus notables propiedades nutricionales.

Fuente de antioxidantes

Investigadores colombianos —Fabio A. Cuéllar, Edna Ariza, Cecilia Anzola y Patricia Restrepo— realizaron un estudio sobre las propiedades antioxidantes del arazá o guayaba amazónica (por su similitud a esa fruta), analizando el epicarpio (cáscara) y el mesocarpio (pulpa) en cuatro estados de madurez: verde, pintón, maduro y sobremaduro.

Los resultados fueron reveladores: el contenido de polifenoles, compuestos fenólicos con alto poder antioxidante, es mayor en la pulpa verde, seguido del maduro, pintón y sobremaduro. En tanto, en el epicarpio, los niveles más altos se presentan en los estados maduro y verde.

El estudio concluye que el arazá en estado verde y maduro presenta la mayor capacidad antioxidante, siendo los ácidos clorogénico, gálico y caféico los principales responsables de esta actividad biológica. Dichos compuestos son reconocidos por su papel en la prevención del daño celular y la protección frente a enfermedades crónicas.

Colágeno y vitamina C

El arazá no solo destaca por su capacidad antioxidante, sino también por su extraordinario contenido de vitamina C, incluso superior al de la naranja. Esta vitamina favorece la producción de colágeno, esencial para la piel, los huesos y el sistema inmunológico.

Además, la fruta aporta fibras naturales y minerales esenciales como hierro, calcio y fósforo, que contribuyen al fortalecimiento del organismo. Su contenido de hierro, en particular, ayuda a prevenir la anemia ferropénica.

Sabor y versatilidad amazónica

El arazá es una baya esférica, de unos 10 centímetros de diámetro, que cambia de color verde a amarillo brillante o rojizo al madurar, alcanzando un peso de entre 200 y 600 gramos. Su pulpa, jugosa y aromática, puede ser de color amarillo claro o rosado, y combina

un equilibrio perfecto entre notas ácidas y dulces.

Gracias a su versatilidad, se puede disfrutar fresco —incluyendo su cáscara— o transformado en jugos, mermeladas, jaleas, postres, yogures, helados, siendo un ingrediente ideal para la agroindustria amazónica y la gastronomía saludable.

Aunque aún son escasos los estudios sobre sus propiedades funcionales, las investigaciones existentes sugieren que el consumo regular del arazá fortalece el sistema inmunológico, debido a su abundancia en antioxidantes y vitamina C.

Tanto los fenoles como la vitamina C actúan neutralizando los radicales libres, reduciendo el riesgo de enfermedades cardiovasculares, cáncer y envejecimiento prematuro.

Asimismo, esta fruta favorece la función hepática.

Impulsar su cultivo y consumo representa una oportunidad estratégica para el desarrollo sostenible de la Amazonía, promoviendo la conservación de los ecosistemas tropicales y el valor agregado a la biodiversidad peruana y latinoamericana.

Natura Médica



La cúrcuma podría prevenir el cáncer de colon sin dañar células sanas



Un ingrediente común en la cocina podría convertirse en un aliado prometedor contra uno de los tipos de cáncer más

agresivos. Investigadores han identificado que la **curcumina**, el principal compuesto activo de la **cúrcuma** (*Curcuma longa*), tiene la capacidad de detener el crecimiento del cáncer de



colon y restaurar el comportamiento normal de las células, sin afectar a las sanas.

El **cáncer colorrectal** continúa siendo una de las principales causas de muerte por cáncer en el mundo. Su desarrollo suele ser silencioso y su detección tardía complica el tratamiento. Sin embargo, nuevos **hallazgos científicos apuntan a que la curcumina podría actuar antes de que los tumores se formen**, modificando la actividad genética de las células que dan origen a la enfermedad.

Resultados prometedores en estudios recientes

Un estudio publicado en **Cancer Letters** analizó cómo la curcumina influye en un tipo específico de **células madre cancerosas**, consideradas el motor del crecimiento tumoral y de las recaídas. En modelos experimentales con **tejidos humanos y ratones**, el compuesto logró reducir en más del 80 % la presencia de estas células marcadas por proteínas como ALDH y Nanog.

A diferencia de la quimioterapia tradicional, que elimina tanto células malignas como sanas, la **curcumina no destruye** indiscriminadamente, sino que reprograma las **células peligrosas** para que vuelvan a un estado más normal, mediante un proceso natural de diferenciación celular. En los ensayos con ratones, los **animales tratados con curcumina** mostraron un crecimiento tumoral más lento, mejor calidad de vida y mayor supervivencia.

Los investigadores también observaron que los pacientes con tumores menos agresivos respondieron mejor al tratamiento, lo que sugiere que la curcumina sería más efectiva en etapas tempranas o preventivas del cáncer.

Una acción profunda a nivel molecular

El efecto protector de la **curcumina** parece centrarse en su capacidad para bloquear la proteína Nanog, una molécula clave que impulsa el crecimiento y la resistencia de las células madre cancerosas. Al inhibirla, la curcumina desactiva las señales genéticas que promueven la formación de tumores y reactiva las vías de reparación natural del organismo.

De acuerdo con los autores del estudio, esta propiedad convierte a la curcumina en una posible herramienta quimiopreventiva, es decir, un agente capaz de detener el cáncer desde su origen antes de que aparezcan los síntomas.

Más allá del cáncer: beneficios integrales

Otra revisión científica, publicada en **Frontiers in Nutrition** (2024), analizó los efectos de los **curcuminoides**

—un grupo de compuestos derivados de la cúrcuma— sobre procesos como la inflamación, el envejecimiento y la salud cerebral. Los investigadores concluyeron que estos compuestos **interfieren con las señales genéticas que favorecen la proliferación tumoral**, además de **bloquear la formación de nuevos vasos sanguíneos que alimentan los tumores**.

Asimismo, los **curcuminoides** protegen las células sanas durante tratamientos como la radioterapia y aumentan la sensibilidad de las células cancerosas a dichos procedimientos, lo que podría mejorar la eficacia de los tratamientos convencionales.

Cómo optimizar la absorción de la curcumina

Para que la curcumina sea realmente efectiva, su absorción en el organismo debe optimizarse. Los especialistas recomiendan optar por suplementos que **incluyan piperina**, un compuesto natural de la pimienta negra que mejora significativamente su biodisponibilidad, o fórmulas con sistemas de administración liposomal. También se aconseja consumirla junto con una fuente de grasa saludable, como mantequilla proveniente de animales alimentados con pastura y acompañarla de la comida más abundante del día para favorecer su absorción intestinal.

Prevención: la clave para combatir el cáncer de colon

Los expertos coinciden en que la mejor estrategia para reducir el riesgo de cáncer colorrectal es la prevención temprana, combinada con una dieta equilibrada, actividad física y revisiones médicas periódicas. En este contexto, el consumo regular y controlado de cúrcuma —bajo supervisión médica o nutricional— podría contribuir a mantener la salud intestinal y reforzar los mecanismos naturales de defensa del organismo.

Aunque los resultados son alentadores, los científicos advierten que aún es necesario profundizar los estudios clínicos en humanos antes de recomendar la curcumina como tratamiento médico. No obstante, estos descubrimientos consolidan su potencial como uno de los compuestos naturales más prometedores en la lucha contra el cáncer.

Para que sea efectiva, la curcumina debe absorberse bien. Busque suplementos que incluyan piperina (de pimienta negra) o que utilicen sistemas de administración liposomal. Tómela con una fuente de grasa saludable, como mantequilla de animales alimentados con pastura o aceite de coco, y programe su consumo con su comida más abundante para una mejor absorción.

Tecnificación y mecanización del agro

Con la finalidad de mejorar la producción de alimentos en el valle del Tambo, Arequipa, y en Torata, Moquegua.

La productividad agrícola del valle de Tambo, en Arequipa, vive una nueva etapa gracias al programa “Tecnificando el agro”, impulsado por Southern Perú, que en lo que va del 2025 ha beneficiado a 2.000 familias, equivalente al 53 % de los agricultores de la zona. La iniciativa promueve la incorporación de tecnología, innovación y buenas prácticas agrícolas, logrando resultados visibles en el campo.

El programa, iniciado en 2022 con siete organizaciones, trabaja hoy con 35 asociaciones agrarias de un total de 40, consolidándose como una de las experiencias más exitosas de articulación entre minería y agricultura en la provincia de Islay. Entre los cultivos que destacan figura la papa, que alcanza 41.000 kilos por hectárea, superando en 30 % el promedio local, mientras que el ajo llega a 14 t/ha, frente a las 12 habituales. Además, este año se



▲ Tecnología:

Fumigación con drones en una parcela de ajo del valle del Tambo, Arequipa.

apoyó la cosecha de 3.100 hectáreas de arroz con manejo técnico y sostenible.

El programa abarca 11 líneas de acción, entre ellas las cadenas productivas de papa, ajo y olivo, así como el uso de drones y motofumigadoras.

Implementos agrícolas a regantes de Torata

Por otro lado, Southern Perú, a través del programa de proyectos por convocatoria “Impulsa Torata”, entregó como capital semilla en especie a la

Junta de Usuarios del Sector Hidráulico de Torata modernos implementos agrícolas que mejorarán el proceso de preparación del terreno antes de la siembra y serán de gran utilidad para cientos de agricultores torateños.

Los equipos entregados, como parte del proyecto ganador de “Impulsa Torata”, están valorizados en más de S/50.000 e incluyen una **rastra hidráulica de discos y un arado de tres discos reversibles**. Estas herramientas permitirán optimizar las labores agrícolas, mejorar las condiciones del terreno, facilitar la eliminación de malezas e incorporar materia orgánica en las zonas de cultivo. Los beneficiarios son 700 agricultores y vecinos del distrito de Torata.

Aporte de la Junta de Usuarios

Asimismo, la Junta de Usuarios aportará una contrapartida de S/11.700 destinada a la compra de neumáticos y al mantenimiento de un tractor agrícola, lo que permitirá asegurar el uso eficiente de los equipos de labrado.

Durante la ceremonia simbólica de entrega, que contó con la participación de agricultores, representantes del Comité Comunitario y vecinos de la zona, destacó la importancia de los implementos recibidos para fortalecer las condiciones del trabajo agrícola, informó el Sr. Valois Vera, presidente de la organización hídrica.



▲ Rastras hidráulicas:

Especialmente diseñadas para roturar los suelos agrícolas.



¿SABÍAS QUÉ?



- ◆ El zapallo loche posee propiedades nutraceuticas muy especiales y se cultiva ancestralmente en la región de Lambayeque, zona de su denominación de origen y donde se concentra la mayor parte de su cultivo. Las evidencias arqueológicas más antiguas de este fruto se han encontrado en el valle de Zaña (Lambayeque). Además, el zapallo loche se cultiva en la sierra norte, ya que es una especie de fácil adaptación a distintas altitudes y condiciones climáticas, pudiendo crecer desde el nivel del mar hasta los 3.580 metros de altura.

- ◆ El tuétano del hueso de res es altamente nutritivo, ya que aporta vitaminas, minerales y grasas saludables. Puede beneficiar la salud de los huesos y articulaciones gracias a su contenido de colágeno, calcio y fósforo. Además, contribuye a la salud cardiovascular, al buen funcionamiento cerebral y al cuidado de la piel y el cabello, gracias a los ácidos grasos y al colágeno que contiene.



- ◆ Los yaks son animales que no sienten frío en los Alpes gracias a varias adaptaciones fisiológicas y físicas. Su pelaje largo y denso, junto con capas de grasa bajo la piel que actúan como aislante térmico, y sus adaptaciones pulmonares y cardíacas, les permiten mantener su temperatura corporal en ambientes fríos y con poco oxígeno. Estos animales poseen tasas metabólicas elevadas que generan calor corporal, y su sistema circulatorio ayuda a distribuir ese calor por todo el cuerpo.



- ◆ China podría revolucionar la industria papelera global. Científicos de la Universidad del Petróleo del gigante asiático crearon un tipo de papel ecológico fabricado a partir de arena del desierto y residuos agrícolas, sin necesidad de talar árboles ni usar agua. Este material, conocido como papel de piedra, está compuesto por 80 % de carbonato de calcio y 30 % de resina plástica reciclable (HDPE). El resultado es un papel impermeable, resistente, reciclable y libre de productos químicos tóxicos.



- ◆ El árbol de cedro más antiguo del Perú, conocido como el "Cedro de Huancapi", se encuentra en el distrito de Huancapi, provincia de Víctor Fajardo, región Ayacucho. Tiene aproximadamente 300 años de antigüedad y es considerado un símbolo de unidad para la comunidad local. Este cedro está ubicado en la plaza central del distrito y ha sido protegido por los pobladores para evitar su tala.

Alimentos balanceados de la UNALM

La Planta de Alimentos Balanceados de la Facultad de Zootecnia de la Universidad Nacional Agraria La Molina destaca por la producción de alimentos balanceados para bovinos especializados en producción de leche, formulados científicamente recurriendo a los conocimientos nutricionales más recientes y al mínimo costo, bajo el sistema de alimentación **Ración Totalmente Mezclada (RTM)**, cuyo propósito es lograr una nutrición más precisa y eficiente que garantice una ingesta equilibrada y completa.

El Ing. Zoot. Víctor Vergara, jefe de la planta, destaca que los ingredientes alimenticios siguen un riguroso control de calidad en el **Laboratorio de Evaluación Nutricional de la UNALM**, enfatizando que todos los alimentos balanceados contienen minerales y vitaminas aportadas por una premezcla especialmente diseñada para cubrir las exigencias productivas.

En ese sentido, la **Planta de Alimentos Balanceados de la UNALM** ofrece alimentos para inicio (de cero a cinco meses de edad); alimento crecimiento (de cinco a quince meses de edad); alimento lactación temprana (para vacas de cero a tres meses de producción); alimento lactación intermedia (para animales de tres a seis meses en producción); y alimento lactación final (para vacas al final de la etapa de lactación, a fin de asegurar un crecimiento adecuado del feto y aumentar la inmunidad de la futura cría).

Del mismo modo, ha puesto a disposición alimentos balanceados **"La Molina"** para cuyes, con una formulación científica peletizada y de comprobada eficacia, en presentaciones de alimento de inicio (que asegura un mayor peso al destete), alimento de crecimiento (que incrementa rápidamente el peso), alimento de acabado (que proporciona mejor conformación, calidad y menor porcentaje de grasa) y alimento para reproductores (que brinda nutrientes adecuados de acuerdo con las exigencias).



▲Soluciones innovadoras:

Ings. Percy de la Cruz Fabián, jefe de sucursales región Norte Grande de Hortus S.A.; José Miguel Nontón León, crop manager arándano; Gabriela Rivera, Luis Bustamante Vilchez y Enmanuel Villanueva Pizarro, representantes técnicos comerciales en la Macrorregión Norte, participaron en la Conferencia Olmos (región Lambayeque), organizada el 5 de noviembre por Red Agrícola. Durante el evento, promocionaron la línea de Bienestar Vegetal de Hortus, con los productos Release, Martello, Kelpura, Verzan, Tribam y Neogreen SOIL, además de la línea de Fitosanidad, integrada por Verídico 25Wp, Antípoda, Ninfaral 1500D y Fungo Stop Anazole 360SL, todos altamente eficaces para el manejo de cultivos de palto y arándano.

Finalmente, ofrece alimentos balanceados para truchas **"La Molina"**, para todas las fases de producción, en presentaciones de inicio granulado, inicio 2 y crecimiento 1 (con 45 % mínimo de proteínas); crecimiento 2 (con 42 % de proteínas); acabado sin pigmento y acabado con pigmento (39 % de proteínas como mínimo), y reproductor con y sin pigmento (40 % de proteínas como mínimo).

Gloria llevó el sabor de los granos andinos a Nueva York

El mes pasado, en una acción que une agricultura, identidad, innovación y orgullo nacional, **Leche Gloria S.A.** presentó en **Times Square**,

Nueva York (Estados Unidos), su nueva línea de leche evaporada **"Gloria"** con **quinua, kiwicha y cañihua**, tres superalimentos originarios de los Andes del Perú.

La iniciativa, realizada en colaboración con **Marca Perú**, buscó poner en vitrina internacional el valor de los granos andinos ancestrales del país, que hoy forman parte de la nueva propuesta de **Gloria S.A.** en la categoría de leches. Esta presencia en el extranjero no solo posiciona a la marca como embajadora de la calidad peruana, sino que también busca fortalecer el orgullo nacional al mostrar cómo nuestros alimentos emblemáticos son celebrados fuera de nuestras fronteras.

"Queríamos que el mundo conozca lo que el Perú tiene para ofrecer: alimentos con historia ancestral y con una identidad poderosa. Al llevar

estos productos hasta Nueva York, buscamos reafirmar el orgullo que todos los peruanos sentimos por lo nuestro. El objetivo es crear productos que conecten con la identidad del Perú y con las nuevas necesidades de las familias”, señaló la Srta. Daniella Rentería, gerente de Marketing de Gloria.

Sensor para suelo y riego

En la XVII Feria AgriExpo Perú 2025 (Lima, 15-17 de octubre), una de las principales novedades tecnológicas fue el **Senso Trax**, presentado por la empresa **Agrotecna Control Systems**. Se trata de un sistema que funciona con panel solar y mide en tiempo real variables críticas del suelo, como humedad, conductividad eléctrica y temperatura, así como del agua de riego, incluyendo conductividad eléctrica, acidez (pH) y presión.

El Sr. Joel Samesas, gerente comercial de la empresa en Perú, explicó que la tecnología **Senso**



▲ Máquina multipropósito:

Ing. Agríc. Jesús Porfirio Huaco Cárdenas, gerente comercial de la marca china XCMG de Orión Maquinarias S.A., presenta el minicargador eléctrico “XCMG” multipropósito, que funciona con corriente de 220 voltios y ofrece una autonomía de seis horas. Con solo cambiar la pala, puede emplearse en la agroindustria para el movimiento de pallets con cero emisiones contaminantes, así como en galpones de aves, granjas de cerdos y establos lecheros para el manejo de guano.

Trax facilita decisiones precisas y oportunas, además de permitir la automatización del riego en función de la humedad del suelo,

optimizando así la eficiencia y el control de la gestión.

El empresario agregó que el sistema **Senso Trax** mide en tiempo real y registra, cada 15 minutos, parámetros clave del suelo, así como del agua de riego en las válvulas de campo. La información es transmitida en tiempo real a una computadora, laptop, tablet o celular, optimizando el uso del agua y los fertilizantes.

Pasteurizador de calostro

Totalvet anuncia la llegada al Perú del **pasteurizador de calostro Trusti**, una innovadora tecnología desarrollada por la marca neozelandesa **Shoof - Trusti**, especializada en el bienestar y manejo neonatal del ganado.

El **pasteurizador Trusti** permite pasteurizar, calentar y enfriar el calostro de forma controlada, eliminando agentes patógenos sin comprometer la calidad inmunológica. Su sistema inteligente mantiene activas las inmunoglobulinas, asegurando una transferencia óptima de defensas naturales al recién nacido.



▲ Llantas agrícolas:

Srta. Fabiola Lucero Rivera, ejecutiva de telemarketing de Tiresol S.A., empresa que es una de las principales importadoras de neumáticos multimarca y multiuso en el país. En el rubro de neumáticos posee la representación exclusiva de las marcas Yokohama, Nexen, Apollo, Jinyu, Ovation, Ornet y Mazzini en el Perú, así como la distribución de las marcas goTechking, BKT, Double Happiness, Solideal-Camsol, entre otras. En el rubro de aros es importador exclusivo de las marcas Active, Kenno y Maxion, y en ejes comercializa la marca KD. Ella muestra dos llantas agrícolas “BKT” Agrimax de la India.

Entre sus principales características destacan su capacidad para hasta 8 litros, compatibilidad con las bolsas Trusti Bag de 2 y 4 litros, programas automáticos para pasteurización, descongelado y calentamiento, pantalla digital y control de temperatura precisa. Su diseño práctico no requiere instalación de plomería fija, lo que lo hace ideal para establos de distintos tamaños.

Así lo señaló la Ing. Agr. Constanza Carrasco, gerente regional de Shoof de Nueva Zelanda.

Bioestimulantes Naturbec de España

Con un portafolio de fertilizantes líquidos orgánicos y bioestimulantes, la empresa española **Naturbec** participó en AgriExpo Perú 2025, presentando principalmente **Spartanium**, fertilizante-bioestimulante obtenido mediante fermentación bacteriana; **Raivital**, estimulante radicular formulado a base de aminoácidos, algas, azúcares y microelementos; y **Nutrogeneys**, mezcla sólida de potasio de alta calidad con micronutrientes esenciales para los cultivos, libre de nitratos, cloruros y carbonatos.

En el rubro de activadores inmunológicos vegetales, promocionó **X-Cyprión** y **S-Emental**, cuyos beneficios incluyen la activación de rutas de señalización, la no generación de resistencias, compatibilidad con programas biológicos y la condición de residuos cero.

Los empresarios españoles, Sres. **Rolando Cruz**, **Manuel Vergara** y **Víctor Amador**, junto al Ing. **Salvador Cervantes**, representante técnico en Perú, manifestaron que **Naturbec** está preparada para la agricultura del futuro, en la cual los fertilizantes naturales jugarán un papel fundamental dentro de un nuevo estándar de agricultura sostenible.

Jabas y macetones para cultivos de exportación

Con dos años de operaciones, **Norplast SAC** presenta una línea de productos orientados a los cultivos de exportación, entre los que destacan:

- ◆ **Macetones para arándanos:** modelos circulares y cuadrados de 25, 33, 35 y 40 litros.
- ◆ **Bases elevadoras:** mantienen las macetas y bolsas separadas del suelo, permitiendo un mejor flujo de aire.
- ◆ **Jabas cosecheras de caña alta y caña baja:** tamaños estándar, apilables y personalizables con logotipo o nombre.
- ◆ **Cajas bin fijas y plegables:** contenedores de plástico tipo pallet, diseñados para el almacenamiento y transporte de productos agrícolas, alimentarios e industriales.



▲ Merecido ascenso:

Ing. Oscar Emilio Rodríguez Jump fue designado nuevo Country Manager de FMC en el Perú, corporación de origen estadounidense especializada en productos de sanidad vegetal. Con 20 años de trayectoria en la industria agrícola nacional e internacional, el profesional busca aportar desde FMC su amplia experiencia adquirida en empresas líderes globales del sector.



▲ Promotor de genética bovina:

Dr. Marco Tomatis Traverso (2), dinámico empresario vinculado al mejoramiento genético de bovinos en el Perú, aparece junto al Reservado Campeón Junior de la raza Fleckvieh/Simmental en la XXV Feria Internacional Ganadera de Lambayeque 2025. Es representante comercial de Genetics Austria (Simmental/Fleckvieh) y United Genetics en la costa central, además de representante exclusivo en el Perú de Shore Genetics Inc. de Estados Unidos y Black Silver de Quebec, Canadá, lo que le permite ofrecer semen congelado y embriones de reconocida calidad genética.

✦ **Para invernaderos:** cobertura mulch, mallas antiáfidos, antipájaro y sistemas de tutoreo.

Los interesados pueden contactarse con los ejecutivos de ventas: **Ing. Anderson Céspedes Salisio**, celular 993602082, correos: anderson.cespedes@agritecperu.com y ventas@norplastperu.com; o con el **Ing. Cristian Vilchez Machuca**, celular 994042384, correo: cristian.vilchez@agritecperu.com

Cebollas peruanas en los ojos del mundo

A fines de octubre, en Ica, se realizó el evento **Hazera Onion Experience 2025**, que reunió a expertos nacionales e internacionales, productores, exportadores y líderes del sector, para debatir sobre el presente y futuro de la cebolla peruana en el mercado mundial.

El encuentro fue organizado por **Semiagro S.A.**, empresa arequipeña, en alianza con **Hazera Genetics de Israel**, referente global en semillas híbridas, y fue inaugurado por la **Ing. Tatiana Waldruff**, gerente comercial de **Hazera**, quien destacó la importancia de Perú en el mapa cebollero mundial.

“Para Hazera, Perú es un país clave por su desarrollo y crecimiento en el cultivo de cebolla. Nuestras variedades están posicionadas en el mercado hace más de 27 años y nos llena de orgullo reunirnos con productores peruanos y extranjeros en esta convención”, expresó.

Por su parte, el **Ing. Fernando Gómez**, gerente general de **Semiagro**, resaltó la importancia del conocimiento técnico y la asesoría especializada: “Cada clima y temporada requiere una variedad específica. En Semiagro trabajamos para que el agricultor reciba el acompañamiento adecuado y logre cosechas exitosas todo el año”, puntualizó.



▲ Máquinas y equipos para la industria lechera:

Sres. Jamil Veramatus, director de marketing de Cesaro Perú S.A.C.; Eduardo Veramatus, asesor comercial; e Ing. César Escudero Chamorro, gerente general, participaron en la XI Feria Nacional de Ganado Lechero, donde presentaron una línea completa de salas de ordeño automatizadas, así como máquinas y equipos para el procesamiento de derivados lácteos.



▲ De Juliaca para el Perú ganadero:

Dr. Iván Gonzales Carpio, gerente general de Pro Genetics EIRL de Juliaca; y Méds. Vets. Zoots. Jamileth Ramos Vilca y Joel Ramos C., ejecutivos de ventas, participaron en la reciente XI Feria Nacional de Ganado Lechero de Lima como distribuidores de la empresa estadounidense ST Genetics. Promocionaron semen congelado convencional, sexado y de toros genómicos de diferentes razas bovinas para leche, carne y doble propósito, así como tanques criogénicos Ultra Plus.

El programa incluyó la ponencia del especialista español Ing. José Darder, quien explicó los requerimientos del mercado europeo, y las palabras de cierre del Ing. Hernán Vela, gerente administrativo de Semiagro, quien recordó los inicios de la empresa y cómo su alianza con Hazera ha impulsado el desarrollo agrícola del país.

En el segundo día, en el fundo Don Marvin de Key Perú S.A., bajo la dirección del Ing. Miguel Ognio, los asistentes observaron los ensayos y resultados de las más recientes variedades desarrolladas, como "Golazo", "Sivan", "Pantera Rosa" y la novedad "La Roca", destacada por su rendimiento y calidad.

Hazera Onion Experience 2025 contó con la participación de más de 160 asistentes provenientes de España, Holanda, Chile, Ecuador, Colombia, Brasil, Estados Unidos, República Dominicana, Bolivia y diversas regiones del Perú, consolidando la imagen del país como un referente en innovación agrícola y calidad exportadora.

Vator desde Chequia

Procedente de la antigua Checoslovaquia, hoy República Checa, la empresa Vator presentó en AgriExpo Perú 2025 una versátil y práctica carreta-remolque de uso agrícola y forestal, modelo "Vator ML 60", cuya característica principal es el cambio de marcha sin necesidad de detenerse.

La Sra. Petra Balladares, representante de Vator en el Perú, explicó que el equipo funciona mediante un sistema de propulsión a motor y cuenta con diversos accesorios para labores agrícolas, de jardinería y forestales.

Asimismo, Vator ofrece remolques con frenos y laterales desmontables, portabidones y rieles para instalar motosierras, además de porta-



▲ Riego tecnificado:

Sr. Leonardo Díaz Hinojosa, asistente de logística de Femago SAC; Srta. Lady Rafael Tantaleán, asistente de ventas; Ings. Fernando Martínez Gómez, gerente general; José Bermeo Torres, coordinador de producto de Netafim; y Srta. Fiorella Martínez Portal, jefa de administración, expresaron su satisfacción por los logros alcanzados durante los primeros cinco años de trabajo con la tecnología de riego Netafim.



▲ Nutrición y sanidad animal:

Méd. Vet. Willy Chihua, consultor técnico comercial de aves y cerdos del Laboratorio Labet SAC; Ings. Zoots. Gustavo Feijóo Schutt, consultor técnico comercial de aves y cerdos; Omar Tenaud, consultor técnico comercial en ganadería y mascotas; Méd. Vet. Melissa Garriazo Aguilar, jefa comercial de aves y cerdos; Ing. Zoot. Yhalilé Espinoza Cueva, consultora técnica comercial en ganadería y mascotas; y Méds. Vets. Felipe Morillos, consultor técnico comercial de aves y cerdos, José Peña y Miguel Carrasco, promotores de la línea ganadería, participaron en la Feria Nacional de Ganado Lechero suplementos nutricionales, vitaminas y minerales, antiparasitarios, entre otros productos.

herramientas. El equipo puede incluir un enganche-elevador para cargar compuertas de canales de riego y un cortacésped de tambor.

El portafolio de **Vator** es amplio, destacando también motocultores y otros equipos y herramientas para la agricultura moderna.

Yawi, tecnología para el agro

Agritracer es una solución web y móvil desplegada en la nube que facilita y brinda soporte para el control eficiente de las operaciones agrícolas.

Según la **Srta. Pamela Castillo Marquina**, coordinadora de ventas de **Yawi**, **Agritracer** optimiza los procesos y el control de las operaciones, mejora la calidad y resguarda la información, además de reducir los costos mediante una gestión más eficiente.

Entre los módulos que ofrece se incluyen tarea en campo, control de cosecha, calidad de procesos, control de sanidad, control de transporte, control de accesos, control de máqui-



▲ Insumos para el agro:

Ings. Erick Bruno Muñoz Vásquez y Gustavo Dávila Silva, representantes técnicos comerciales de Nutritec Compani SAC; Delsi Ambicho Alminco, jefa de ventas; Srtas. Karen Mendoza Quispe, encargada de administración y recursos humanos; Ivette Dalia Lucas Gómez, jefa comercial; Gabriela Espinoza Trinidad, jefa administrativa; e Ing. José Antonio Flores Rojas, representante técnico comercial, ofrecen diversos productos para la nutrición vegetal.

Pruebas rápidas de preñez en vacas

Select Sires Perú S.A. comercializa pruebas rápidas de preñez bovina del **laboratorio Bioeasy de Estados Unidos**. Estas pruebas son una herramienta práctica y confiable para el diagnóstico temprano de gestación en vacas.

Según el **Ing. Edmundo Gonzáles Viloso**, responsable de ventas de **Select Sires**, pueden realizarse a partir de los 28 días posteriores a la inseminación, utilizando una pequeña muestra de sangre extraída de la base de la cola del animal. El procedimiento es sencillo y el resultado se obtiene en tan solo 15 a 20 minutos.

Cada prueba individual incluye todos los implementos necesarios, lo que permite reali-

zarla fácilmente en campo sin requerir equipamiento adicional.

Procedimiento de prueba rápida

niEasy

Preparación muestra: Sangre completa

Detección muestras: Dilutor

Interpretación del test: 15 - 20 min

Línea de prueba (T) vs Línea colorimétrica (B)	Resultado Interpretación	Recomendación
T > B	PREÑADA	
T < B o no T	VACIA O ABIERTA	
T = B	SOSPECHOSA	Tomar una nueva muestra de sangre 7 días después y repetir la prueba
No C	Si no aparece una línea C visible, la prueba es INVÁLIDA .	Repetir la prueba.

Línea C: Línea de Control superior
Línea B: Línea Colorimétrica (intensidad de color)
Línea T: Línea de Prueba

SELECT SIRES PERÚ

nas y equipos, y gestión de mantenimiento.

Entre sus principales clientes destacan reconocidas empresas agroexportadoras del país, así como gremios como la **Asociación de Gremios de Agroexportadores del Perú (AGAP)**.

Reconocimiento a Ecowax

El 24 de octubre, **Ecowax** fue reconocida como ganadora del **Reconocimiento Perú** por los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 2025** en la categoría **Planeta MIPYME**, gracias al desarrollo de su innovador **recubrimiento orgánico para el tratamiento poscosecha del mango de exportación**, denominado **Ecowax Export MG UE**.

El evento, organizado por el **Pacto Global de las Naciones Unidas – Red Perú**, reunió a empresas, organizaciones y emprendedores comprometidos con la sostenibilidad y el cumplimiento de los ODS.

“Recibir este reconocimiento representó la validación del esfuerzo constante que realizamos en el área de I+D+i. Este logro reafirma nuestro compromiso con la tecnología aplicada y la sostenibilidad, así como con una innovación responsable orientada a mejorar la calidad y conservación de los productos frescos”, expresó la **Srta. Thalía Huamán Olivares, representante del área de Calidad, Innovación y Desarrollo (I+D+i) de Ecowax**.

Por su parte, el **Sr. Christian Rafael López Isidro, jefe de operaciones**, destacó: “Este premio nos impulsa a seguir desafiando nuestros límites y reafirma nuestra misión de innovar con propósito para fortalecer la agroexportación peruana. Detrás de este logro hay un gran trabajo conjunto de todo el equipo Ecowax, que día a día aporta con dedicación y excelencia”.



▲ Riqueza gastronómica:

Al centro, **Dr. Carlos Schmiel Balarezo**, gerente de **Balerno Perú**, flanqueado por la **Srta. Fátima Aldave** y el **Sr. Diego Hernández**, ejecutivo de ventas. En la feria de quesos, la empresa tuvo una destacada participación ofreciendo quesos artesanales procedentes de las principales regiones del país, complementados con una línea de embutidos parrilleros (chorizos y hamburguesas), aceitunas, aceites frescos y yogures, todos productos de categoría Premium.

El proyecto premiado busca reducir las pérdidas poscosecha en frutas de exportación mediante el uso de una cera orgánica a base de carnauba, diseñada para proteger y conservar la calidad del mango peruano durante su transporte y almacenamiento hacia mercados internacionales exigentes como la Unión Europea.

Para su desarrollo, **Ecowax** realizó **25 pruebas controladas** entre laboratorio y plantas empacadoras, demostrando una notable reducción en la pérdida de humedad y una mayor vida útil del fruto. Gracias a esta innovación, se han protegido **20.000 toneladas de mango de exportación**, evitando la pérdida de **2.500 tonela-**

das de alimentos y reduciendo más de **8.000 toneladas de CO₂ equivalente**.

Actualmente, esta tecnología se aplica en empacadoras de toda la región, consolidando la presencia de la innovación peruana en los principales mercados internacionales y beneficiando directamente a más de 80 técnicos y operarios del sector agroexportador.

“Trabajamos con enfoque en innovación, sostenibilidad y desarrollo, impulsando un agro peruano más competitivo y preparado para los mercados internacionales”, sostuvo el **Sr. Rafael López Isidro**, gerente comercial de **Ecowax** .



▲ Innovación quesera:

Srta. María José Pita Padín, jefa comercial y de marketing de Dela Corp S.A.C., presentando los quesos semimaduros y maduros "Dela". Su más reciente novedad es el kéfir de leche frutada, una bebida fermentada rica en probióticos, elaborada con nódulos (granos) de bacterias y levaduras; así como el queso "Paria" al olivo, preparado con aceitunas verdes, ajo y aceite de oliva.



▲ De la cuna de los sombreros de paja:

Sr. Daniel Cortez Sifuentes, junto con su esposa, Kelly Cueva, ha consolidado su emprendimiento en la elaboración y comercialización de finos sombreros de paja toquilla que nació en Celendín, "Cuna de los sombreros de paja", región Cajamarca, y hoy está presente en las principales ferias y exposiciones agropecuarias del Perú. Él ha complementado su negocio con sombreros importados de cuero. Informes y pedidos: celulares 954616591, 999305442 y correo electrónico: Kelly.cueva@hotmail.com

Fertilizante para palma aceitera

Ante una gran cantidad de palmicultores, "Bio-C-Palma", fertilizante formulado con tecnología propia en el Perú para potenciar la nutrición, rendimiento y sostenibilidad del cultivo de palma aceitera, fue lanzado oficialmente por la empresa innovadora **Vida al Suelo**, de Chincha (Ica), el 16 de octubre pasado en la ciudad de Pucallpa, Ucayali.

"El Bio-C-Palma", en pellets, es una mezcla sólida elaborada con guano de gallina especialmente procesado, más minerales y microorganismos benéficos de fácil absorción. Está diseñado para alimentar a la planta y, al mismo tiempo, regenerar la tierra. Lo novedoso de esta propuesta no solo radica en su impacto sobre el suelo, sino también en su eficiencia.

"A pesar de incorporar componentes orgánicos, no se trata de una fertilización orgánica más. Nuestra tecnología incluye fertilizantes minerales en su fórmula que se utilizan de manera inteligente; es decir, los retiene, los libera lentamente y facilita que las raíces de las plantas los absorban cuando realmente los necesitan. De esta forma, se reduce la pérdida de nutrientes y se mejora el rendimiento de los cultivos, en este caso concreto de la palma aceitera", explicó el Ing. Vasco Masías, fundador de Vida al Suelo.



El lanzamiento de "Bio-C-Palma" en Pucallpa representa un hito importante para **Vida al Suelo**, que consolida su presencia en la región amazónica con fertilizantes inteligentes en pellets, específicos para los cultivos de palma aceitera, café y cacao. Así lo destacó el Ing. **Jorge Ducassi**, CEO de la empresa, quien señaló que esta nueva tecnología desarrollada en el Perú viene transformando la fertilización de los cultivos, con óptimos resultados en producción y en la regeneración de los suelos 

Dulce tentación

Nacida en Lima el 21 de octubre de 1997, **Alexandra Salazar Cairo**, gerente comercial de Farinka Organics, irradia una energía que ilumina a donde vaya. Su sonrisa —tan dulce como los productos que impulsa— se ha convertido en su sello personal en cada evento donde participa.

Administradora de profesión y emprendedora de corazón, **Alexandra** encontró en los alimentos saludables una misión de vida. No solo los promueve: los defiende y los comparte como parte de una filosofía que apuesta por el bienestar y la conexión con lo natural.

Esa convicción se refleja en cada producto de Farinka Organics, especialmente en su panetón orgánico navideño, una receta creada para celebrar sin culpa y con significado. Elaborado con harina de maca y quinua, enriquecido con castañas y pecanas, y fermentado únicamente con masa madre, es un producto ideal para compartir en familia.



Un encuentro decisivo en tiempos de urgencia climática

Una COP difícil, pero vital para salvar el planeta

La COP 30, que se celebra en Belém (Brasil) entre el 6 y el 21 de noviembre, se perfila como una de las cumbres climáticas más decisivas de la década. Con el planeta al borde del límite asumido, de 1.5 °C de calentamiento global, el encuentro busca acelerar la acción climática, asegurar financiamiento para países vulnerables y colocar a la Amazonía en el centro de la agenda mundial. Los desafíos son enormes: la falta de compromisos ambiciosos, la brecha financiera y la tensión entre desarrollo y sostenibilidad amenazan con dejar las promesas en el papel.



Sin embargo, esta COP ofrece una oportunidad histórica para redefinir el futuro del planeta y de la mayor selva tropical del mundo.

Entre el 6 y el 21 de noviembre, la ciudad de Belém, en Brasil, fue el escenario de una nueva edición de la Conferencia de las Partes (COP) 30, el mayor foro mundial de negociación climática. Se trata de una cita clave, no solo por su ubicación — en el corazón de la Amazonía— sino porque podría marcar el rumbo de las políticas globales para evitar que el calentamiento del planeta supere el umbral crítico de 1.5 °C sobre los niveles preindustriales.

El encuentro busca acelerar la implementación del Acuerdo de París, actualizar los compromisos nacionales de reducción de emisiones (NDCs) y asegurar mecanismos de financiamiento, mitigación y adaptación frente al cambio climático. En otras palabras, no solo se trata de discutir metas, sino de garantizar los medios para cumplirlas.



Escribe: Luis Exequiel Campos
Baca, doctor en Ciencias Ambientales,
director del Instituto de Investigaciones
y profesor principal de la Universidad
Nacional de la Amazonia
Peruana e investigador Renacyt.

Mitigación, adaptación y justicia climática

En esta COP 30, las prioridades son claras. Por un lado, la mitigación se centra en la reducción efectiva de gases de efecto invernadero, mediante la promoción y uso de energías limpias, la reforestación y la restauración de ecosistemas degradados. Por otro, la adaptación busca fortalecer la resiliencia de comunidades y sistemas productivos ante fenómenos extremos como sequías, incendios e inundaciones, cada vez más frecuentes y devastadores.



El desafío se agrava para países vulnerables como el Perú, donde los impactos del cambio climático golpean más fuerte a quienes menos recursos tienen para defenderse. Por ello, la justicia climática se erige como eje transversal del debate: que las voces de los pueblos indígenas, comunidades locales y líderes ambientales —tantas veces silenciadas o amenazadas— sean escuchadas y respaldadas.

Finanzas y coherencia climática

Uno de los temas más controversiales es el financiamiento climático. Las naciones desarrolladas siguen lejos de cumplir sus promesas de apoyo económico a los países en vías de desarrollo. Sin recursos suficientes, los compromisos quedan en papel. La brecha entre lo prometido y lo necesario continúa ampliándose, mientras los grandes intereses económicos ralentizan la transición hacia una economía baja en carbono.

Esta COP, además, busca predicar con el ejemplo: convertirse en un evento “carbono neutral”, coherente entre lo que proclama y lo que practica.

Amazonía: el corazón del debate

Por desarrollarse en territorio amazónico, la cumbre coloca al mayor bosque tropical del planeta en el centro de la agenda. La deforestación ya ha llevado a la Amazonía a un punto cercano de inflexión: el riesgo de que deje de ser sumidero de carbono para transformarse en emisor neto.

Los científicos advierten que, si se pierde más del 20 % de su cobertura, el ecosistema podría degradarse hasta convertirse en una sabana seca. **Conservar al menos el 80 % del bioma amazónico es vital para mantener funciones esenciales como el ciclo del agua, la producción de oxígeno, la regulación climática y la estabilidad de los glaciares andinos.**

Prioridades amazónicas

- ♦ **Protección de los bosques:** establecer metas verificables de reducción de la deforestación y mecanismos de monitoreo satelital transparente.
- ♦ **Financiamiento para soluciones basadas en la naturaleza:** canalizar fondos para restauración, conservación y fortalecimiento de la gobernanza local e indígena.
- ♦ **Inclusión de comunidades indígenas:** garantizar participación efectiva y acceso directo a los recursos, reconociendo su rol como guardianes del bosque.
- ♦ **Cadenas productivas sostenibles:** exigir estándares de “cero deforestación” en sectores como la ganadería, la soya, la minería y el petróleo.

Si estas acciones se concretan, la COP de Belém podría ser recordada como el punto de inflexión hacia una economía amazónica sostenible. De lo contrario, corre el riesgo de convertirse en otro escenario de decla-

raciones sin consecuencias.

Desafíos persistentes

El panorama no es alentador. Muchos países aún no presentan compromisos nacionales (NDCs) suficientemente ambiciosos. La brecha financiera y tecnológica es enorme, y las tensiones entre desarrollo económico y transición energética continúan trabando los acuerdos.

El reto será pasar de las promesas a la acción, de los discursos a las políticas implementadas, con plazos claros y rendición de cuentas.

Un grito desde la Amazonía

La COP de Belém representa una oportunidad histórica para reposicionar la Amazonía como núcleo del equilibrio climático global. El planeta no puede esperar más.

De los acuerdos que se tomen —o no se tomen— en esta cumbre dependerá si seguimos el camino hacia la regeneración o hacia el colapso ambiental.

El futuro aún está en nuestras manos. Pero el tiempo, ya no

Lo que cada uno puede hacer

Como recuerda Bill Gates en su obra **Cómo evitar un desastre climático**, “es normal sentirse indefenso ante un problema tan colosal, pero no lo estamos”.

Cada persona puede ejercer influencia desde distintos roles:

- ♦ **Como ciudadano:** exigir políticas públicas coherentes, participar en consultas, elecciones y decisiones locales.
- ♦ **Como consumidor:** optar por productos sostenibles, reducir emisiones domésticas, preferir energías limpias y alimentos de origen vegetal.
- ♦ **Como empresario o profesional:** promover la innovación verde, reducir la huella de carbono, invertir en reforestación y tecnologías limpias.

La acción climática es colectiva, pero empieza por decisiones individuales

Campaña 2025-2026 sin rumbo ni liderazgo

En plena temporada de siembras 2025-2026, el agro peruano atraviesa una crisis sin rumbo: productores sin crédito, precios por el suelo y un Midagri que evita definir un plan de emergencia. Mientras el país se acerca al Año Internacional de la Agricultora sin liderazgo ni hoja de ruta, el ministro Vladimir Cuno Salcedo, repite anuncios heredados y guarda silencio sobre la caída de la papa y el arroz, la campaña en curso y las medidas frente al clima.

El calendario marca el inicio de la temporada grande de siembras 2025-2026, pero el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) avanza en dirección opuesta. Los productores se sienten a tientas, atrapados entre la incertidumbre climática, la desaceleración económica y las turbulencias políticas. Para colmo, el país está ad portas del Año Internacional de la Agricultora



▲ Ing. Vladimir Cuno Salcedo, nuevo ministro de Desarrollo Agrario y Riego, y Sra. Jeny López Morales, presidenta de la Comisión Agraria, durante la séptima sesión ordinaria de este grupo de trabajo, el 18 último.

tora, y el agro llega a esta fecha sin un liderazgo claro ni una hoja de ruta que ordene al sector.

En este clima enrarecido, **AGROPERÚ Informa** buscó una entrevista con el nuevo titular del Midagri, Ing. Vladimir Cuno Salcedo, para conocer el rumbo inmediato del sector y, sobre todo, de la agricultura familiar. La búsqueda fue en vano.

Quizá tampoco se podía esperar mucho más de un gobierno de transición. Pero la verdad incómoda es evidente: ningún gobierno reciente ha tenido voluntad política real para atender un sector golpeado por la inestabilidad, la rotación interminable de ministros y el abandono estructural a los pequeños productores.

Cuando la cosecha no vale nada

En el campo las urgencias se acumulan: falta de crédito para financiar la campaña, ausencia de orientación técnica y un mercado impredecible.

El caso de los productores de papa en Cañete, Lima, es brutal: con el precio desplomado a S/0.35 por kilo

en chacra, muchos han optado por no cosechar. Les sale más caro sacar los productos que dejarlo podrir o enterrado.

“El jornal supera el valor de venta”, denuncia la Sra. Lucy Castellón Rojas, presidenta de la Asociación de Productores Agrarios de Quilmaná. Su voz llega desesperanzada, como si se perdiera en el horizonte.

La historia se repite con el arroz en cáscara. En regiones como Huánuco, Loreto, Ucayali, Madre de Dios, San Martín y Amazonas, la tonelada del cereal se cotiza en S/700, muy por debajo de los S/1.300 a S/1.500 que se requieren para cubrir los costos de producción y obtener un margen mínimo de ganancia.

“Los costos de producción fluctúan entre S/6.000 y S/6.500 por hectárea”, explicó el Sr. Hermitanio Rojas Rafael, presidente de la Asociación Peruana de Productores de Arroz (Apear). Agregó que esta situación se debe al incremento sostenido de las áreas de cultivo en la selva, donde se realizan hasta dos campañas y media al año.

En San Martín, la situación es similar. El productor Horacio Qui-

 **roz Abanto** informó que las variedades **Nopal, Valor y Ferón** se están pagando entre S/800 y S/1.200 por tonelada, precios que tampoco llegan a cubrir los costos. “Estamos al borde de la quiebra”, alertó.

Ante esta crisis, la **Junta de Usuarios del Alto Mayo** ha convocado, para el **30 de noviembre**, una **asamblea urgente con el fin de evaluar alternativas y exigir medidas inmediatas**. Los productores, aseguran, ya no quieren discursos: esperan acciones concretas.

El mismo libreto

El 18 de noviembre, el ministro Cuno acudió a la **Comisión Agraria del Congreso**. Fue su primera presentación y, quizá por eso, se esperaba una hoja de ruta clara. Pero lo que llegó fue solo una versión reciclada de la prédica de su antecesor, Ángel Manero.

Cuno habló de destrabar megaproyectos de irrigación, formalización de tierras, apertura de mercados y fortalecimiento del financiamiento.

El problema no es que estos temas no sean importantes. El problema es que son exactamente los mismos anuncios que ya hemos escuchado durante el período de su predecesor.

Los avances citados —Majes Siguan I, Chavimochic III, Chincas, Alto Piura, Poechos, Iruro, Piedra Hermosa— suenan más a inventario burocrático que a un plan de emergencia. Incluso la gran cartera de 25 proyectos de irrigación por **24.000 millones de dólares** y que permitirán incorporar más de un **millón de hectáreas**, parece un espejismo ya que enfrentan problemas técnicos que retrasarán su ejecución.

Lo que no dijo el ministro

Lo más preocupante **no fue lo que dijo, sino lo que decidió callar**.

Nada sobre medidas para sacar adelante la **campaña agrícola 2025-**



Se prevé déficit de lluvias entre diciembre y enero

Ojo con el clima

Según el último comunicado del Enfen, emitido el 18 de noviembre, para el trimestre noviembre 2025-enero 2026 se **proyectan precipitaciones por debajo de lo normal en la costa norte**. En la **vertiente occidental andina norte y centro**, el escenario más probable también apunta a **lluvias entre normales y deficitarias**, una situación que preocupa a los productores agrarios justo en la **temporada grande de siembras de la campaña agrícola**, cuando el agua es indispensable.

Pese a que este año las precipitaciones se adelantaron en varias regiones —como Ayacucho por el sur y Áncash por el norte—, en los últimos días estas lluvias se han replegado, incrementando la incertidumbre entre los agricultores.

A ello se suma la ocurrencia de heladas, fuertes granizadas, vientos y veranillos en **Huancavelica, Ayacucho, Apurímac y las zonas altas de Cusco**, eventos que vienen afectando cultivos en fase temprana, especialmente papa y quinua.

La **Dirección Regional Agraria (DRA) de Ayacucho** informó que los altibajos climáticos han perjudicado más de **4.000 hectáreas**. Solo en la provincia de Huamanga se reportan **933 hectáreas de papa afectadas, 291 de maíz y 1.442 de quinua**.

El **director de Información Agraria y Estudios Económicos, Ing. Fidel Palomino Morales**, detalló que las pérdidas económicas se estiman en S/820.000 en papa, S/264.000 en maíz, S/260.000 en quinua y S/150.000 en cacao. Los productores esperan que pronto el **Seguro Agrícola Catastrófico** cumpla con las indemnizaciones a los damnificados.

La **DRA Ayacucho** ha presentado un plan de contingencia por **S/8 millones** mientras continúa evaluando el impacto final, especialmente en zonas como Acocro, donde una intensa granizada dañó cultivos de quinua en etapa de cosecha. Sin embargo, la entidad advierte que no cuenta con dicho presupuesto: solo ha podido ejecutar los S/146.000 asignados en el plan de emergencia por heladas y friaje.

En Áncash, la caída de granizadas durante la última semana ha afectado áreas significativas de **cultivos de haba, maíz, cebada y alfalfa en sectores como Recuay y Canrey Chico**. Equipos de la **Agencia Agraria Recuay y del Sistema de Alerta y Control (SAC)** realizaron la evaluación de daños para remitir la información correspondiente al **Seguro Agrícola Catastrófico** y gestionar la atención a los agricultores perjudicados.

Frente a estos indicios de un clima irregular en la próxima temporada de lluvias, lo que correspondería al jefe del sector, Cuno Salcedo, es convocar de inmediato a climatólogos y especialistas por línea de cultivos y crianzas, para definir medidas preventivas diferenciadas por regiones y reducir los riesgos en la campaña agrícola en marcha .

👉 2026, que teóricamente arrancó el 1 de agosto. Nada sobre la superficie declarada de siembras. Nada sobre prevención frente a las irregularidades climáticas. Nada sobre la descolmatación de ríos ni la limpieza de quebradas, pese a que las primeras lluvias parecen intensificarse en algunas regiones como en Ancash.

Nada sobre las acciones ante una posible sequía en el sur.

Y nada sobre la caída del precio de la papa y el arroz.

Ni los congresistas —más pendientes de su gratificación navideña que del drama agrario— lo interpellaron.

Silencio sobre el Secigra Agrario

Otra ausencia grave: el **Secigra Agrario**, un servicio que podría conectar a jóvenes universitarios y recién egresados con un campo que necesita asistencia técnica desesperadamente.

El ministro no explico cómo se aplicará. Y el país sigue perdiendo la oportunidad de renovar un sector que envejece tanto como sus líderes.

El fondo que se queda sin fondo

Mientras tanto, **Conveagro** encendió las alarmas: el **Fondo de Inclusión Financiera para el Pequeño Productor Agropecuario (FIFPPA)** está al borde del colapso.

El presupuesto 2026 no asigna los **S/200 millones** necesarios para su continuidad.

Sin esos recursos, más de **100.000 pequeños productores** perderían acceso a crédito formal y caerían en manos de prestamistas informales, con efectos inmediatos sobre pobreza rural y seguridad alimentaria.

Para colmo, un exfuncionario del Agrobanco reveló que el **Fondo Agroperú** tiene **S/900 millones sin colocar**. La pregunta cae sola:

¿Para qué pedir más si no se gestiona lo que ya existe?



Productores de mango denuncian concertación de precios

La campaña 2025-2026 del mango peruano inició en medio de una fuerte tensión por la caída del precio de la fruta. La **Asociación Peruana de Productores de Mango (Promango)** alertó que los agricultores llevan cuatro años recibiendo valores por debajo de sus costos y denunció que los precios habrían comenzado a caer “de forma violenta”, pese a que el pico de producción llegará recién en enero.

Según el gremio, las agroexportadoras están pagando entre **S/38 y S/40 por jaba de 20 kilos**, mientras que un precio rentable debería ubicarse entre **S/40 y S/50**. Para los pequeños agricultores el monto se reduce a **S/28-30**, debido a descuentos aplicados por los acopiadores, donde **Promango** sospecha que podría existir concertación de precios.

Los exportadores, sin embargo, niegan cualquier práctica ilegal. La **Asociación Peruana de Productores y Exportadores de Mango (APEM)** afirmó que los valores dependen de la oferta y demanda internacional, y recordó que Perú compite simultáneamente con Brasil, Ecuador y México. Además, pidió que cualquier denuncia se sustente con pruebas y no se generalicen acusaciones que afectan la reputación de las empresas.

Frente a la crisis, los agricultores acordaron no paralizar la cosecha, pero sí fijar precios mínimos:

- ◆ Mango marítimo: **S/2.25 por kilo (S/45 por jaba)**.
- ◆ Mango aéreo: **S/5 por kilo (S/100 por jaba)**.

También formaron un **Comité Provisional de Defensa del Precio del Mango**, con el objetivo de coordinar acciones y evitar que la campaña continúe deteriorándose. 📌





Formalización de la propiedad

Lo que sí abonó en favor del titular del Midagri fue la reafirmación del compromiso del Gobierno con la formalización de la propiedad rural, una herramienta clave para brindar seguridad jurídica y facilitar el acceso al crédito a los pequeños productores. **La meta al 2026 es entregar 60.000 títulos individuales a familias rurales, además de 57 títulos destinados a comunidades nativas y 61 a comunidades campesinas.**

Nuevos mercados internacionales

En el ámbito comercial, el ministro Cuno subrayó la necesidad de abrir nuevos mercados para una agricultura que produce cada vez más y requiere mayores oportunidades de venta. Informó que, gracias al trabajo del **Servicio Nacional de Sanidad Agraria** (Senasa), hacia julio de 2026 el país podría concretar la apertura de 16 mercados internacionales adicionales. Esta expansión permitiría un incremento estimado de 15.000 millones de dólares en agroexportaciones de productos como palta, granada, banano, carnes de ave y arándanos, entre otros.

Tras la exposición, la **presidenta de la Comisión Agraria, Jeny López Morales**, pidió priorizar proyectos para Ucayali y proteger al sector de los recortes del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) para 2026.

También se aprobó un dictamen para la conducción de recursos hídricos desde Cusco hacia Madre de Dios, una iniciativa importante, pero de impacto lejano frente a la urgencia de hoy.

El campo sigue esperando

La sesión terminó como empiezan los días en el campo: con más preguntas que respuestas.

Los agricultores avanzan solos hacia una campaña incierta, bajo un Estado que mira desde lejos, ocupado en repetir cifras, proyectos y promesas que no aterrizan jamás en la chacra 

Midagri plantea un presupuesto de S/220 millones para asegurar continuidad de inversiones agrarias en 2026

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) presentó ante el congreso de la república su proyección presupuestal para el 2026 y propuso reorientar **S/220 millones hacia proyectos considerados prioritarios**, con el fin de garantizar la continuidad de inversiones en marcha.

El titular del sector, Vladimir Cuno, detalló que la propuesta asigna S/100 millones al Fondo Sierra Azul, S/55,1 millones a inversiones de gobiernos subnacionales, S/44,9 millones al Fondo de Inclusión Financiera (FIFPA), S/10 millones al Secigra Agrario y S/10 millones para emprendimientos de mujeres rurales.

Cuno también pidió disposiciones que permitan mayor flexibilidad en el uso del presupuesto, como autorizar a los gobiernos regionales a utilizar recursos del canon para control de plagas y titulación, además de actualizar las escalas remunerativas del personal técnico del Serfor y del Midagri.

Durante su presentación, el ministro destacó que se han destrabado 115 proyectos en 19 regiones, reactivando S/1.598 millones en inversión pública, beneficiando a más de 83.000 familias y recuperando 109.000 hectáreas de riego. También resaltó la apertura de 67 nuevos mercados internacionales, la entrega de 216.000 créditos agrarios, la rehabilitación de 4.000 hectáreas de andenes y el cofinanciamiento de 793 planes de negocio.

Estos avances —subrayó— se complementan con la construcción de 318 reservorios, la mejora de 153.000 hectáreas de pastos, 612.000 análisis de suelo gratuitos y la entrega de 244.000 títulos de propiedad. Cuno afirmó que el objetivo del sector es fortalecer la competitividad del agro y trabajar junto al Congreso para asegurar que las inversiones priorizadas lleguen efectivamente a los productores 



◆Partidos políticos perfilan sus equipos agrarios rumbo a las elecciones generales

A pocos meses de las elecciones generales del 12 de abril, los partidos y agrupaciones políticas empiezan a definir los nombres de sus especialistas responsables de **elaborar los planes agrarios de cada candidato a la presidencia de la república.**

En **Renovación Popular**, liderado por **Rafael López Aliaga**, el equipo técnico agrario estaría encabezado por el **Ing. Alfonso Velásquez Tuesta**, exministro de la Producción y ex presidente de **ADEX**, acompañado por el **Ing. Absalón Vásquez Villanueva**, exministro de Agricultura y actual aspirante al Senado.

En **Fuerza Popular**, partido de **Keiko Fujimori Higuchi**, la conducción recaería en el **Econ. Marco Vinelli Ruiz**, exjefe de **AgroRural y Agroideas**, actualmente director en **ESAN**. Lo secundaría el exministro **Ángel Manero Campos**, más recordado por sus posturas pro minería que por su gestión en el sector, y quien también buscaría un escaño en el Senado.

En **Ahora Nación**, agrupación que postula al **Ing. Alfonso López Chau a la presidencia**, contará en su equipo sectorial con el reconocido ganadero arequipeño **Remil Paredes Angulo**.

A su vez, en **Perú Primero**, organización fundada por **Martín Vizcarra Cornejo**, el plan agrario sería elaborado por el **Ing. Agríc. Jorge Montenegro Chavesta**, exministro de Agricultura y Riego.

Por su parte, el **Partido del Buen Gobierno**, liderado por **Jorge Nieto Montesinos**, tendría como jefe del equipo agrario al **Econ. Juan Escobar Guardia**, exviceministro de Agricultura y consultor especializado.

De esta manera, las agrupaciones vienen consolidando sus equipos sectoriales mientras continúa la confir-

mación de especialistas en los más de 40 partidos y alianzas inscritos para la contienda electoral.

◆2026: Año Internacional de la Agricultora



El 23 de mayo de 2024, la **Asamblea General de la ONU** declaró al 2026 como el **Año Internacional de la Agricultora**, una efeméride destinada a poner en primer plano el rol decisivo que cumplen las mujeres en la agricultura familiar y en la seguridad alimentaria mundial. Se trata de una oportunidad estratégica para que los gobiernos diseñen políticas, ejecuten programas y visibilicen el trabajo de quienes sostienen silenciosamente la producción de alimentos.

Sin embargo, en el Perú, esa oportunidad parece haberse desperdiciado desde el inicio. El gobierno de Dina Boluarte, que tuvo más de un año para planificar iniciativas en torno a esta conmemoración global, no avanzó nada sustancial. La ausencia de políticas y la falta de visión dieron paso a lo que diversos especialistas califican como simple desidia política. Mientras otros países preparan estrategias, el Ejecutivo peruano se distrajo en polémicas y frivolidades ajenas al agro.

Hoy, con apenas ocho meses por delante y un gobierno interino con escaso margen de acción, la responsabilidad recae en un Midagri cuestionado por su falta de iniciativa e incapacidad para responder a las urgencias del campo. Aun así, voces del sector agrario consideran que el ministro **Vladimir Cuno Salcedo** podría —si existiera voluntad política— aprovechar esta efeméride para implementar acciones inmediatas: programas para fortalecer a la agricultura familiar, actividades de reconocimiento y, sobre todo, el diseño de un **Plan Nacional para las Mujeres Rurales**, largamente postergado.

Este plan permitiría ordenar prioridades, establecer metas y articular políticas que integren a las mujeres productoras en cadenas de valor, innovación tecnológica y procesos de comercialización. Pero, de momento, nada de ello está en marcha.

La gran pregunta es si, esta vez, el Estado reaccionará. ¿Tomará el gobierno esta oportunidad para reivindicar a las mujeres que sostienen gran parte de la producción de alimentos en el país? ¿O el Año Internacional de la Agricultora pasará desapercibido, convertido en una fecha más que revela la crónica falta de rumbo de un sector que sigue navegando sin brújula?

◆Perú mostró su riqueza genética al mundo en TIRFAA

Entre el 24 y 29 de noviembre, Lima se convirtió en el epicentro mundial de la discusión sobre biodiversidad agrícola al acoger la **Undécima Reunión del Órgano Rector del Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura (TIRFAA)**. Delegaciones de 155 países llegaron a Lima para debatir el futuro de los recursos genéticos que sostienen la alimentación global, un tema crítico en un mundo golpeado por el cambio climático, la erosión genética y la inseguridad alimentaria.

La exhibición de semillas organizada por el INIA, con apoyo de la FAO y el IICA, mostró al mundo la extraordinaria diversidad agrícola del Perú. La presentación no solo deslumbró por la variedad de papas, quinua, maíces y frutales nativos, sino que reafirmó al Perú como centro mundial de origen y domesticación de cultivos, un lugar clave para la ciencia, la cooperación y la agricultura del futuro.

El presidente ejecutivo del INIA, Jorge Ganoza Roncal, recordó ante los delegados que el Perú, como país megadiverso, alberga más de 25.000 especies, de las cuales 4.400 son plantas nativas utilizadas y 182 domesticadas. Un patrimonio que existe gracias a los productores conservacionistas que han custodiado esta riqueza durante siglos, muchas veces sin apoyo del Estado y enfrentando presiones de mercado, deforestación, cambio climático

y abandono institucional.

Y es precisamente ahí donde se instala la preocupación.

Aunque el Perú brilla en los escenarios internacionales, las políticas internas de conservación avanzan lentamente, los presupuestos son insuficientes, y las estrategias de biocomercio, investigación aplicada y protección de conocimientos tradicionales siguen dispersas o sin continuidad.

Mientras el país se posiciona como referente global, la conservación efectiva de su diversidad agrícola sigue siendo una tarea pendiente y urgente. Los ojos del mundo estuvieron puestos en Lima esta semana; ahora toca ver si el gobierno interino estará a la altura del desafío o si este nuevo reconocimiento internacional quedará, una vez más, solo en discurso y escaparate.

♦ XXIII Convención Nacional del Agro Peruano

Conveagro anunció la realización de su **XXIII Convención Nacional del Agro Peruano**, que se realizará los días **16 y 17 de diciembre** en el Auditorio del Círculo Militar Salaverry, en Lima. El evento reunirá a dirigentes agrarios de todo el país y a organizaciones aliadas con el objetivo de definir consensos y establecer los lineamientos de la **Agenda Agraria Nacional con miras al proceso electoral de 2026**.

Conveagro busca consolidar propuestas claras para la **Agenda Agraria Nacional** y lograr que los **candidatos suscriban compromisos concretos de cara a las elecciones generales del 12 de abril**. De esta manera, se espera que, al asumir el gobierno, el candidato electo cumpla efectivamente con sus compromisos asumidos en favor del sector.

Sin embargo, **Conveagro** no debe limitarse solo a la firma de acuerdos. Es fundamental establecer mecanismos que doten a estos compromisos de **carácter vinculante**. Esto es crucial para evitar que el **sector agrario sea utilizado como instrumento únicamente para capitalizar votos rurales**, como ha ocurrido históricamente cuando los candidatos electos actúan de manera contraria a lo prometido. El objetivo primordial es asegurar que el próximo gobierno se involucre genuinamente con el desarrollo del agro, especialmente el de la agricultura familiar, y no utilice la agenda agraria solo como estrategia electoral.

Asimismo, la convención buscará consolidar propuestas en un contexto marcado por los efectos del cambio climático, la crisis de gobernanza e institucionalidad agraria y la necesidad de fortalecer el rol de las organizaciones de la agricultura familiar.

Inscripciones: WhatsApp 939776141 y <https://forms.gle/mfrEB34Jug-erTAP9>



▲ “APEC de la agrobiodiversidad”:

Sr. Álvaro Toledo, secretario adjunto del Tratado Internacional de Semillas de la FAO; Ing. Jorge Ganoza Roncal, presidente ejecutivo del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA); y Sr. Lukas Heinzer, jefe de Misión Adjunto de la Embajada de Suiza en el Perú, inauguraron la Undécima Reunión del Órgano Rector del Tratado Internacional de Semillas, realizada del 24 al 29 de noviembre en Lima. Por primera vez en América Latina, el Perú acogió este encuentro —conocido como el “APEC de la agrobiodiversidad”— que reunió a 154 países y casi 700 delegados para coordinar estrategias globales de conservación genética y seguridad alimentaria frente al cambio climático.

✦ Agrobanco y Conveagro suscriben convenio

En el marco de su 23.º aniversario (el 11 de noviembre), el **Agrobanco** firmó un convenio de cooperación interinstitucional con **Conveagro**, con el objetivo de ampliar el acceso al financiamiento para productores de agricultura familiar.

El acuerdo, firmado por los Dres. **Ricardo Lora Álvarez**, gerente general de **Agrobanco**, y **Luis Cruz Cuadros**, gerente de **Conveagro**, busca fortalecer la asociatividad, desarrollar instrumentos financieros adecuados y promover la inclusión financiera en zonas rurales.

✦ Recorte de presupuesto para pueblos indígenas contaminados mientras congresistas recibirán bono navideño

Mientras que cada parlamentario recibirá S/46.000 en diciembre, por concepto de remuneración mensual (S/15.600), gratificación (S/15.600), asignación por función congresal (S/11.000), semana de representación (S/2.800) y tarjeta navideña (S/1.900), los pueblos indígenas afectados por la contaminación petrolera enfrentarán por tercer año consecutivo un recorte en el presupuesto destinado a atender la crisis sanitaria que viven desde hace décadas.

El ministro de Salud, **Luis Napoleón Quiroz Avilés**, confirmó que su sector solo ejecutará S/6,25 millones de los S/18 millones previstos para el **Plan de Salud Integral e Intercultural** que atiende a 65.000 personas en 446 comunidades y 7 distritos de Loreto, afectadas por



▲ Pro crédito para la agricultura familiar:

Dres. Ricardo Lora Álvarez, gerente general de Agrobanco, y Luis Cruz Cuadros, gerente de Conveagro, suscribieron un convenio interinstitucional, orientado a fortalecer la asociatividad y promover instrumentos financieros diseñados a las necesidades del productor.

actividades de los lotes petroleros 192 y 8.

El anuncio se dio durante la mesa técnica instalada el 7 de noviembre en Iquitos, con participación de organizaciones indígenas como Feconacor, Feconat y OPIKA-FPE. Las federaciones advirtieron que el recorte impide implementar acciones básicas de atención médica, vigilancia epidemiológica y seguimiento toxicológico para poblaciones que mantienen niveles elevados de metales pesados en sangre.

✦ Productores de cúrcuma piden acelerar requisitos para exportar a EE. UU.

El 14 de noviembre, representantes de **Proginger Perú** sostuvieron una reunión con la presidenta de la **Comisión Agraria del Congreso**, **Jeny López Morales**, con el fin de

solicitar su intermediación ante el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri) y el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa).

Durante el encuentro, la delegación solicitó a la Comisión que gestione la aceleración de los procedimientos fitosanitarios pendientes, requisito indispensable para avanzar en la apertura del mercado estadounidense a la cúrcuma fresca peruana.

Según los representantes de **Proginger Perú**, el retraso en estos requisitos limita la competitividad del sector y frena oportunidades comerciales para unos 12.000 pequeños productores de la selva central, que han incrementado sus áreas de siembra ante la expectativa de nuevos mercados.

✦ ¡No! a la ampliación del Reinfo

La **Asociación de Exportadores (ADEX)** solicitó al Congreso de la República no aprobar la propuesta que

amplía por dos años la vigencia del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) y reincorpora a mineros informales previamente excluidos.

Según el gremio exportador, la medida representa “un grave retroceso” porque prolonga un esquema que ha facilitado la expansión de la minería ilegal, en contra de la Política Andina de Lucha contra la Minería Ilegal de la Comunidad Andina (CAN). La Secretaría General de la CAN concluyó que el Perú ha favorecido la informalidad mediante sucesivas prórrogas del Reinfo, debilitando la institucionalidad ambiental y los mecanismos de trazabilidad.

El dictamen también contradice una sentencia del Tribunal Constitucional que cuestiona la eficacia del Reinfo y exhorta a establecer un régimen claro y permanente para la Minería Artesanal y de Pequeña Escala.

ADEX advirtió además que el incumplimiento de la normativa andina podría generar sanciones comer-

ciales que afectarían gravemente la industria exportadora.

◆ **COP 30 deja avances simbólicos, pero sin compromisos para abandonar combustibles fósiles**

La **COP 30** realizada en Belém do Pará, Brasil, del 10 al 21 de noviembre, culminó con un documento final cargado de una narrativa humanista impulsada por Brasil, pero sin avances decisivos en mitigación ni financiación climática.

En el texto final desapareció toda referencia explícita a la **eliminación de combustibles fósiles**, reemplazada por metas generales de neutralidad a mitad de siglo. Y aunque la comunidad científica exige movilizar \$1,3 billones anuales, los países solo acordaron \$300.000 millones, institucionalizando una profunda brecha financiera.

Frente al bloqueo del **consenso climático**, surge la **Conferencia de**

Santa Marta (Colombia) 2026, impulsada por un **bloque de 80 países que busca avanzar hacia un Tratado de No Proliferación de Combustibles Fósiles**. La iniciativa podría generar una contracción global de la demanda y acelerar la transición energética sin esperar el aval de productores como Arabia Saudita o Rusia.

La clave, advierten expertos, será acompañar el proceso con recursos financieros que permitan una salida justa para países dependientes de combustibles fósiles.

◆ **Delegación indígena peruana llevó a la COP 30 agenda climática integral**

La delegación de 35 líderes de la **Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (Aidesep)** que participó en la **COP 30**, llevó una propuesta integral frente a la crisis climática global, basada en 



◆ **Cónclave de la biodiversidad:**

Al centro, Dres. Héctor Gonzales Mora, rector de la Universidad Nacional Agraria La Molina; Dina Gutiérrez Reynoso, directora de la Dirección de Recursos Genéticos y Biotecnología del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA); y Mg. Jorge Ganoza Roncal, presidente ejecutivo del INIA, encabezaron el Congreso Internacional de Recursos Genéticos de la Agrobiodiversidad, realizado del 10 al 12 de noviembre en Lima. El evento reunió a especialistas nacionales e internacionales y destacó la importancia estratégica de los recursos genéticos para la sostenibilidad agrícola, la seguridad alimentaria y el desarrollo económico del país.



◆ En la COP 30:

Ing. Orlando Chirinos Trujillo, viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e infraestructura de Riego del Midagri (4), participó junto a ministros de Agricultura de diversos países en la COP 30 en Belém do Pará, Brasil. En su calidad de presidente de la Plataforma de Acción Climática (PLACA), destacó la urgencia de fortalecer acciones regionales para avanzar hacia sistemas agroalimentarios resilientes, inclusivos y libres de deforestación, con especial atención en la Amazonía.

✎ justicia climática, derechos colectivos y saberes ancestrales.

La **Agenda Climática Indígena** incluye 11 líneas estratégicas: REDD+ Indígena Jurisdiccional; vigilancia territorial mediante el Sistema de Alertas y Acciones Tempranas (SAAT); protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento y en Situación de Contacto Inicial (PIACI); acceso directo a fondos climáticos; defensa de líderes indígenas; plataformas regionales de gobernanza; medidas contra incendios, minería ilegal y contaminación; y el impulso de una Economía Indígena de Vida Plena.

“Sin nosotros, los pueblos indígenas, no hay solución posible frente a la crisis climática”, señaló el Sr. Jorge Pérez Rubio, presidente de Aidesep.

◆ Exigen aprobar proyecto de Ley de Semillas Nativas

El V Foro Nacional de Semillas Nativas, realizado del 20 al 22 de noviembre en Cusco, por el Grupo Impulsor de Semilla Nativa y Agro-

ecología (Grisena), concluyó con una declaración política que denuncia el avance de modelos dependientes de plaguicidas y semillas comerciales y transgénicas, y exige aprobar el **Proyecto de Ley 11521 sobre Sistemas Tradicionales de Semillas Nativas**.

La declaración destaca la necesidad de fortalecer la articulación campesina, potenciar políticas agroecológicas, ampliar alianzas sociales y diseñar programa que incorpore derechos de la naturaleza.

Además, el documento resalta el rol de las mujeres rurales como eje de la soberanía alimentaria y la defensa de la agrobiodiversidad.

Asimismo, se anunció a **Tarapoto, San Martín**, como la sede del **VI Foro 2026**.

◆ Cuestionamientos por designación de un abogado en el PSI

La reciente designación del abogado Juan José Soto Loza como

director ejecutivo del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI) ha desatado preocupación dentro del sector agrícola y técnico. El PSI es la unidad que maneja los proyectos de irrigación más importantes del país y lidera la tecnificación del riego parcelario, por lo cual debería ser manejado por profesionales especializados en ingeniería agrícola, agronomía o economía.

Sin embargo, el ministro Vladimir Cuno Salcedo optó por nombrar a un abogado sin trayectoria en gestión hídrica ni infraestructura agraria. Además, según denuncias periodísticas, Soto habría cometido presuntas irregularidades cuando fue gerente de Asesoría Jurídica del Gobierno Regional de Ica.

La decisión genera suspicacias en un contexto en el que se comenta que Fuerza Popular mantiene influencia en el Midagri. Aun así, surge la duda: si el partido “naranja” controla el sector, ¿por qué no se eligió a un profesional técnico?

El silencio de los gremios agrarios y del Colegio de Ingenieros del Perú resulta ensordecedor. “No hay peor ✎

“Ciego que el que no quiere ver”, dice el refrán, pero en este caso la ceguera parece institucional.

◆ Emotivo homenaje póstumo a la científica en el CIRGA 2025

En el Congreso Internacional de Recursos Genéticos de la Agrobiodiversidad (CIRGA 2025) se rindió un homenaje póstumo a la reconocida investigadora **Marleni Ramírez**, cuyo reciente fallecimiento ha dejado un profundo vacío en la comunidad científica dedicada a la biodiversidad y la sostenibilidad agrícola.

Durante la ceremonia, el **Dr. Evert Thomas, científico de la Alianza Bioversity & CIAT**, resaltó su liderazgo, visión y más de tres décadas de trabajo comprometido con la conservación de la agrobiodiversidad. Ramírez impulsó el plan estratégico para los recursos genéticos de Mesoamérica —respaldado por la FAO— y desarrolló estudios pioneros sobre la diversidad del Capsicum y el cacao fino de aroma. También fue impulsora del Índice de Agrobiodiversidad y del concepto de Pagos por Servicios de Conservación.

En un sector donde el reconocimiento suele ser escaso, la figura de Ramírez trasciende como ejemplo de rigor, sensibilidad y visión continental. Su legado queda como brújula para las futuras generaciones.

◆ Ministra del Midis promete apertura y lucha contra la corrupción en programas alimentarios

En el lanzamiento de la **Asociación Gremial de Mujeres del Agro (Amagro Perú)**, la nueva ministra de Desarrollo e Inclusión Social, **Lesly Shica Seguil**, anunció un giro en el Midis, golpeado por escándalos que abarcan corrupción, mafias internas y redes que operaron durante años en **Qali Warma**, luego renombrado **Wasi Mikuna**, y



Visita nuestra web | www.agroperu.pe



◆ Gestión agrícola:

Lic. Sergio del Castillo Valderrama, gerente general de ProCitrus; **Srta. Krupskaya Vilaseca**, representante país de Aydi, empresa egipcio-española; **Ing. Rubén Carrasco de Lama**, director ejecutivo de Cultivida; y **Blgo. Julio Vivas Bancallán**, CEO de la Asociación Peruana de Semillas (APESemillas), firmaron un convenio que permitirá ofrecer a los asociados un software de gestión agrícola con inteligencia artificial. La herramienta optimiza costos, personal, inventarios, asistencia técnica y acceso a información en tiempo real, impulsando la modernización del sector.



◆ Para mejorar el Programa de Alimentación Escolar:

Abog. Lesly Shica Seguil, ministra de Desarrollo e Inclusión Social, y **Sr. Alfredo Trinidad Ardiles**, gerente general de Agroperú Informa, participaron en el lanzamiento de la Asociación Gremial de Mujeres del Agro (Amagro Perú), el 13 del presente. Durante el evento, la ministra Shica exhortó a AGAP, Amagro Perú, los gobiernos regionales y municipales, así como a AGROPERÚ Informa, a aportar ideas para mejorar el Programa de Alimentación Escolar, priorizando productos locales, frescos y nutritivos.



▲ Mujeres al mando:

Ing. Celfia Obregón Ramírez, directora de Promoción de la Mujer Productora Agraria del Midagri; Econ. Ana María Choquehuanca Miranda, presidenta de la flamante Asociación Nacional de Mujeres Industriales y Empresarias (Amagro Perú); Ing. Gabriel Amaro Alzamora, presidente de la Asociación de Gremios Productores Agrarios del Perú (AGAP); Abog. Lesly Shica Seguil, ministra de Desarrollo e Inclusión Social; Ing. Maritrini Lapuente Fuentes, presidenta de la Asociación Gremial de Mujeres del Agro de Chile; Econ. Beate Heimberger, directora del proyecto de cooperación alemana Ecosistema²; y Lic. Saby Mauricio Alza, directora ejecutiva del Programa de Alimentación Escolar del Midis, participaron en el lanzamiento de Amagro Perú, una nueva organización que reúne a pequeñas agricultoras, emprendedoras y lideresas de regiones. La asociación busca convertirse en la voz nacional de las mujeres del agro, impulsando su formación técnica, autonomía económica, asociatividad y participación en espacios de decisión.

que ahora se llama **Programa de Alimentación Escolar**.

El cambio de nombre de ese programa en el gobierno de Boluarte no logró borrar las denuncias, y la ministra Shica lo sabe. Por eso, reconoció que los escolares recibieron alimentos adulterados, contaminados o simplemente indignos.

Además, aseguró que su cartera abrirá las puertas a gremios, productores, empresarias y líderes rurales para mejorar la calidad del nuevo Programa.

Shica Seguil convocó a Amagro, a la Asociación de Gremios Agrarios del Perú (AGAP), los gobiernos regionales y municipales y a esta revista para impulsar una transformación del sistema alimentario, privilegiando productos locales, frescos y nutritivos. Para los agricultores, es un reto y una oportunidad: demostrar que el campo puede abastecer con calidad y volumen a uno de los programas sociales más grandes del país.

La reforma, si avanza, la ministra tendrá más enemigos que aliados, ya que se enfrenta no solo a un desafío

técnico, sino a un entramado de intereses enquistados dentro de su propio sector.

◆ Amagro Perú busca fortalecer liderazgo femenino en el sector agrícola

Amagro Perú, iniciativa impulsada por la AGAP con apoyo del Proyecto Ecosistema de la FAO, fue presentada oficialmente durante el foro "Mujeres que Cultivan Futuro", el 13 del presente. El evento reunió a productoras y empresarias de diversas regiones.

La **Econ. Ana María Choquehuanca Miranda**, presidenta de la nueva asociación, destacó que el objetivo central es fortalecer la asociatividad, competitividad y liderazgo de las mujeres que sostienen el dinamismo del agro peruano. Su rol se extiende desde la producción primaria hasta la transformación y exportación, un aporte clave para la sostenibilidad y competitividad del sector.

El desafío ahora será convertir ese liderazgo en influencia real en políticas públicas, financiamiento y acceso a tecnología. El sector agrícola femenino espera que esta vez las promesas no queden en discursos.

◆ Ganadores del Ficafé

Con ustedes, los ganadores de la **IX Taza de Excelencia**, concurso desarrollado en el marco de la IX Feria Internacional de Cafés Especiales (Ficafe), realizada en Chachapoyas, Amazonas, del 6 al 9 de noviembre. El evento reunió a caficultores, empresarios, especialistas y aficionados para impulsar el sector cafetalero peruano a través de ruedas de negocios.

◆ **Primer puesto:** Sr. Ángel Antonio Manosalva Palomino, Jaén, Cajamarca, con un café geisha lavado y 90.64 puntos.

◆ **Segundo puesto:** Sr. Dreidi Pérez Delgado (Cajamarca)



✦ **Tercer Lugar:** Sr. Gilber Huayllas Huaman (Cusco)

Además de este trío campeón, los siguientes cafetaleros que reciben asistencia técnica de DeVida tuvieron destacada participación en el certamen: Sres. Maicol Torres (Luya, Amazonas), Alcidez Rodríguez (Marañón, Huánuco), Marcos Severo (Pangoa, Junín) y Nelly Alagón (La Convención, Cusco)

¡Felicitaciones a cada uno por su esfuerzo!

✦ **Digesa intenta modernizar procesos mientras la presión de la industria crece**

La Dirección General de Salud Ambiental (Digesa) del Ministerio de Salud organizó, junto a CultiVida, CropLife y ESAN, un workshop sobre evaluación de riesgos ocupacionales de productos fitosanitarios, el 18 de noviembre en Lima.

El encuentro reunió a especialistas en toxicología y evaluación de riesgos de **Brasil y Argentina**, quienes capacitaron a técnicos de Digesa, Senasa y a representantes de los principales gremios de empresas registrantes de productos fitosanitarios.

Digesa justificó la realización del taller señalando que los modelos internacionales de evaluación de riesgos están evolucionando y que el país necesita actualizar y armonizar sus herramientas regulatorias con los estándares de la Unión Europea y la OCDE.

El director ejecutivo de CultiVida, **Ing. Rubén Carrasco de Lama**, resaltó la necesidad de regulaciones basadas en evidencia científica.

Las exposiciones estuvieron a cargo de especialistas internacionales, como las **Ings. Amalia Ponzio y Ligia Romeo** (Corteva, Argentina), **Patricia Miranda de Faria** (BASF, Brasil), **Vanessa Lupianhez** (Bayer, Brasil), **Marcela Giachini** (Corteva, Brasil) y **André Sarti** (Syngenta, Brasil). Quienes desean saber más detalles puede ingresar al siguiente enlace: www.cultivida.org.pe

✦ **El Gobierno apuesta por convertir al Perú en potencia maderera en medio de dudas ambientales**

Durante la Semana Forestal, el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) y el Midagri organizaron el Foro Internacional Forestal, la Expo Feria 2025 y una rueda de negocios (13 y el 14 del mes en curso), orientados a promover inversiones forestales de gran escala. La apuesta del Ejecutivo es ambiciosa: utilizar **11 millones de hectáreas aptas para plantaciones comerciales y convertir al país en un actor clave del mercado global de madera.**

El director ejecutivo de Serfor, **Ing. Erasmo Otárola Acevedo**, afirmó que estas áreas no comprometen zonas de conservación ni tierras agrícolas. Sin embargo, organizaciones ambientales han advertido que declaraciones similares en el pasado no impidieron conflictos territoriales, disputas con comunidades nativas ni expansión irregular de proyectos forestales. La vigilancia continuará siendo un punto sensible.

El ministro **Vladimir Cuno Salcedo** presentó la propuesta como un “nuevo impulso” para la economía verde, prometiendo empleos y beneficios socioambientales. Pero el mensaje político va más allá: el Gobierno busca reconfigurar estructuralmente la matriz productiva, apostando por un sector forestal que, pese a su potencial, ha sido históricamente afectado por debilidad institucional, corrupción y tala ilegal con redes bien organizadas.

El ministro insistió en que el Perú tiene una “oportunidad histórica” de convertirse en potencia forestal sostenible, en un contexto donde la demanda mundial de madera podría superar los 3.400 millones de m³ en 2050. No obstante, el desafío será demostrar que esta estrategia no abre las puertas a nuevos conflictos por uso de tierras ni a aumentos de la presión sobre los bosques amazónicos.

La presencia de unas 20 empresas de diversas regiones —desde Ucayali

hasta Áncash— reflejó el interés privado, pero también recordó que, sin controles estrictos, la industria forestal puede avanzar más rápido que la capacidad regulatoria del Estado.

El Perú enfrenta así un escenario político delicado: aprovechar el potencial forestal sin repetir los errores que han llevado a la Amazonía a altos niveles de degradación.

✦ **Nuevo Consejo Directivo del Colegio de Periodistas**

El Colegio de Periodistas del Perú (CPP) eligió a su nuevo consejo directivo para el período 2026-2027, en elecciones realizadas el 16 de noviembre: La lista ganadora fue “Renovación por el Cambio”, encabezada por el **Lic. Andrés Zúñiga Pimentel**, conocido en el gremio como “El Chino”.

Junto al nuevo decano asumirán funciones **Flor Muñoz Apaza** (primera vicedecana, Arequipa), **Fernando Huamán Espinoza** (segundo vicedecano, Ica), y **Stephanie Pinedo Amenero** (secretaria), entre otros integrantes.

Zúñiga anunció como prioridades de su gestión la transparencia administrativa, la creación del Observatorio de la Libertad de Prensa y Expresión, y un programa de apoyo solidario a periodistas adultos mayores en situación de vulnerabilidad.



▲ **Lic. Andrés Zúñiga Pimentel**

Asimismo, el Colegio de Periodistas de Junín-Huancavelica, el periodista agrario Víctor Carmen Núñez fue elegido por amplia mayoría como nuevo decano del Colegio de Periodistas de Junín-Huancavelica.

Lo acompaña en la directiva el periodista Yuri Lara Pérez, quien ocupará la Dirección de Asuntos Profesionales e Institucionales. Ambos profesionales han destacado por su estrecha vinculación con el sector agrario y su labor de difusión en zonas rurales.



▲ Lic. Víctor Carmen Núñez



▲ Rescate de la tradición ancestral:

Maestra Gladys Escudero Lozano encabeza una emotiva ceremonia de Ofrenda a la Pachamama (Madre Tierra). El ritual se realizó junto al monumento a Taulichusco en la Plaza de Armas de Lima, promoviendo la conservación de costumbres ancestrales.

◆ Asociación Cultural Pachamama impulsa preservación de saberes ancestrales

La Asociación Cultural Pachamama Perú, fundada en 1997, continúa promoviendo la recuperación, difusión y protección de los saberes ancestrales del país mediante una serie de actividades culturales y rituales tradicionales.

Cada primer viernes del mes, la organización realiza la Ceremonia

de Ofrenda a la Pachamama en el Monumento del Taulichusco (curaca inca que administró parte del valle del río Rímac), en el Centro de Lima, donde los participantes comparten danzas, cantos, limpiezas energéticas y alimentos ancestrales.

La maestra Gladys Escudero Lozano (más conocida como "Negrita", representante de la asociación, destacó que la entidad trabaja también en la protección de espacios sagrados, la revalorización de la música ceremonial y la promoción de actividades de educación cultural.



◆ Sabor y tradición en Chancay:

Dr. Juan Álvarez Andrade (7), alcalde de Chancay, junto a la Arq. Rosa Elena Balcázar (8), presidenta de AHORA-Huaral, empresarios y reinas de belleza, invitan a la Feria Gastronómica "Sabores a Chancay", que se realizará del 12 al 14 de diciembre en el estadio municipal y busca impulsar el turismo local.



Noviembre

◆ Aprovechamiento del río Chira en Piura.

De interés nacional: El uno, mediante Ley n.º 32478, se declaró de interés nacional el aprovechamiento de los recursos hídricos del río Chira, en la región política de Piura, con la finalidad de abastecer de agua potable a los distritos de las provincias de Talara y para la agricultura, la ganadería y el turismo ecológico en el distrito de Vichayal, provincia de Paita.

Los ministerios de Desarrollo Agrario y Riego y de Economía y Finanzas, coordinarán con el Gobierno Regional de Piura y las municipalidades provinciales y distritales, en el marco de sus respectivas atribuciones y competencias.

◆ Irrigación Majes Sigas: Construcción a cargo del PSI:

El mismo día, por Resolución Ministerial (R.M.) n.º 0431-2025-Midagri, se delegó al Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI) la administración, la supervisión, la gestión, la coordinación, las contrataciones, el otorgamiento de conformidades, los pagos, así como todo acto administrativo para garantizar la ejecución del contrato de Estado a Estado para la ejecución de las obras de puesta a punto del Proyecto Majes-Sigas, en la región política de Arequipa.

◆ Harina de carne y hueso. Importación de

Bolivia: En igual fecha, vía Resolución Directoral n.º D000027-2025-Midagri-Senasa-DSA, fueron aprobados los requisitos sanitarios para la importación de harina de carne y hueso de bovinos para consumo animal, procedentes de Bolivia.

◆ Plan de cultivo y riego. Reglamento:

El seis, mediante R.M. n.º 0436-2025-Midagri, se dispuso la publicación del proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento para la elaboración del plan de cultivo y riego, establecido en el literal g del artículo 29 del Reglamento de la Ley n.º 31801, que regula a las organizaciones de usuarios de agua para el fortalecimiento de su participación en la gestión multisectorial de los recursos hídricos, aprobado por Decreto Supremo n.º 007-2024-Midagri (26 de junio del 2023).

◆ Congreso Latinoamericano de la Palta.

En Lima: El mismo día, por R. M.n.º 0435-2025-Midagri, se declaró de interés del Sector Agrario y Riego, la realización del VII Congreso Latinoamericano de la Palta, que se realizó en Lima, del 17 al 19 del presente, en las instalaciones de la Universidad Esan.

La Asociación de Productores y Exportadores de Palta Hass del Perú (ProHass) fue el responsable de la organización y realización de dicho evento.

◆ Implementación del riego tecnificado. En

Lima: En igual fecha, vía Ordenanza Regional n.º 008-2024-GR/GRL, se declaró de necesidad pública y prioridad regional la infraestructura de riego e implementación del programa de riego tecnificado en el ámbito de la región

política de Lima, con el fin de optimizar el uso del agua y mejorar la productividad agrícola.

◆ Aprovechamiento de concesiones forestales.

Metodología para el cálculo: El siete, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000219-2025-Midagri-Serfor-DE, se dispuso la publicación de la propuesta de metodología para el cálculo del derecho de aprovechamiento de concesiones para plantaciones forestales.

◆ Jamones y paletas de porcinos. Importación de Europa:

En igual fecha, por Resolución Directoral n.º D000029-2025-Midagri-Senasa-DSA, fueron aprobados los requisitos sanitarios para la importación de jamones y paletas deshuesadas de porcinos para consumo humano, procedentes de la Unión Europea.

◆ Proyectos agrícolas grandes e hídricas.

Evaluación del impacto ambiental: El ocho, vía Decreto Supremo n.º 018-2025-Midagri, se aprobó la clasificación anticipada de proyectos que presentan características comunes o similares del Sector Agrario y Riego, con la finalidad de facilitar la evaluación ambiental y la planificación de proyectos similares sujetos al Sistema Nacional de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA). De acuerdo con la clasificación anticipada, corresponde asignar la categoría del Estudio Ambiental (declaración de impacto ambiental, estudio del impacto ambiental semidetallado o estudio del impacto ambiental detallado) para proyectos del rubro agrícola, a cultivos que abarquen superficies de intervención de 50 hasta 2.000 hectáreas, así como actividades de limpieza, selección, secado, deshidratado de frutas y/o hortalizas y para el rubro de irrigación para proyectos o actividades con infraestructura hidráulica mayor con capacidad de almacenamiento de 10 hasta 180 millones metros cúbicos (MMC) y para infraestructura hidráulica menor con obras de captación y/o conducción de agua.



Derechos antidumping y compensatorios

Importación de biodiésel de Estados Unidos

El 10, mediante Resolución n.º 201-2025-CDB-Indecopi, la Comisión de Dumping, Subsidios y Eliminación de Barreras Comerciales no Arancelarias del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), dispuso mantener la vigencia por cinco años, con —retroactividad al 26 de junio del presente— los derechos antidumping y derechos compensatorios a las importaciones de biodiésel puro (B100) y de las mezclas con proporción mayor al 50 % de biodiésel (B50) en su composición, procedentes de los Estados Unidos de América.

 ◆ **Mercancías pecuarias de origen aviar.**

Importación de Argentina: En igual fecha, mediante Resolución Directoral n.º D000028-2025-Midagri-Senasa-DSA, se dispuso el levantamiento de la medida de suspensión de la importación de mercancías pecuarias de origen aviar, procedentes de Argentina. Dicha medida se estableció en el artículo 1 de la Resolución Directoral n.º D000016-2025-Midagri-Senasa-DSA (23 de agosto pasado), con el fin de retomar la importación de mercancías pecuarias de origen aviar hacia nuestro país.

◆ **Plantas de arándano. Importación de**

Chile: El mismo día, por Resolución Directoral n.º D000039-2025-Midagri-Senasa-DSV, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) autorizó el ingreso a nuestro país de 31.200 plantas de arándano (*Vaccinium corymbosum*), procedentes de Chile, a solitud de la empresa Pura Berries S.A.C.

En igual fecha, vía Resolución Directoral n.º D000040-2025-Midagri-Senasa-DSV, se hizo lo propio para posibilitar la importación de 55.000 plantas de arándano del mismo país, a pedido de la empresa Synergiabio Perú SAC.

◆ **Semillas de culantro. Importación de Es-**

paña: El mismo día, mediante Resolución Directoral n.º D000038-2025-Midagri-Senasa-DSV, fueron establecidas los requisitos fitosanitarios para la importación de semillas de culantro (*Coriandrum sativum* L), procedentes de España.

Asimismo, se declaró inaplicables los requisitos fitosanitarios establecidos en el artículo 2 de la Resolución

Certificación voluntaria**Sello de Buenas Prácticas Agrícolas**

El 16, mediante Resolución Directoral n.º D000042-2025-Midagri-Senasa-DIAIA, se aprobó el Sello de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), con el objetivo de fortalecer la competitividad en la producción agropecuaria, promoviendo el consumo de alimentos inocuos y de calidad en los mercados del país.

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) será la entidad que otorgará la certificación voluntaria y gratuita a los predios que cumplan con condiciones de sanidad e inocuidad, facilitando que los alimentos agropecuarios primarios que producen puedan acceder a mercados que exigen este tipo de certificaciones.

El uso de este sello, podrá ser rastreable gracias a un código de verificación que permitirá identificar los predios certificados y brindar información transparente al consumidor.

La certificación tendrá una duración de dos años, a partir de la fecha de su expedición 

Directoral n.º 342-2002-AG-Senasa-DGSV (4 de enero del 2003).

◆ **Producción forestal y restauración de ecosistemas. Recursos económicos:** El 10, por R.M. n.º 546-2025-EF/52, se aceptó la donación de \$500.000, canalizada a través del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), destinada a financiar la preparación del programa de inversión desarrollo sostenible de la producción forestal y restauración de los ecosistemas degradados en 10 departamentos del Perú.

La ejecución estará a cargo del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor).

◆ **Serfor. Modificación de TUPA:** El 12, vía Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000218-2025-Midagri-Serfor-DE, se aprobó la modificación del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), aprobado por Decreto Supremo n.º 012-2024-Midagri (31 de agosto del 2024). El objetivo es simplificar sus procedimientos administrativos para facilitar el cumplimiento de sus funciones y servicios a los usuarios agilizando los trámites.◆ **IICA. Recursos económicos:** El 13, mediante R.M. n.º 0454-2025-Midagri, se autorizó al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, la transferencia de 1.288.485 soles, en favor del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), para financiar exclusivamente la organización del I Congreso Internacional de Ganado Vacuno de Carne, que se realizó del 19 al 21 del presente.◆ **Plantas de Kiwi. Importación de Chi-**

le: El mismo día, por Resolución Directoral n.º D000041-2025-Midagri-Senasa-DSA, fueron establecidos los requisitos fitosanitarios para la importación de plantas de kiwi (*Actinidia deliciosa* y *Actinidia chinensis*), procedentes de Chile.

◆ **Equinos de Chile, EE. UU., Bolivia, Vene-**

zuela, Ecuador, Colombia y México: En igual fecha, vía Resolución Directoral n.º D000030-2025-Midagri-Senasa-DSA, fueron aprobados los requisitos sanitarios para el ingreso temporal de caballos, procedentes de Chile, Estados Unidos, Bolivia, Venezuela, Ecuador y Colombia.

Después el 22, mediante Resolución Directoral n.º D000031-2025-Midagri-Senasa-DSA, se dispuso idéntica medida para el ingreso de caballos de México.

Estos animales participarán en los XX Juegos Deportivos Bolivarianos Ayacucho y Lima 2025, del 22 del presente al siete de diciembre próximo.

◆ **Serfor. Pago por servicios de auditoría:** El 14, por Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000222-2025-Serfor-DE, se autorizó al Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), la transferencia de hasta 43.515 soles, en favor de la Contraloría General de la República, para financiar los servicios de auditoría externa correspondiente al período del 2025.

 **Clavo de olor. Importación de Sri Lanka:**

El 15, vía Resolución Directoral n.º D000042-2025-Midagri-Senasa-DSV, fueron establecidos los requisitos fitosanitarios para la importación de **clavo de olor entero** (*Syzygium aromaticum* L), procedentes de la República Socialista Democrática Sri Lanka.

♦ **Azúcar, frutas frescas, hortalizas, fertilizantes, fibra de alpaca y sus subproductos, transgénicos, café, leche y carne. Normas técnicas:** El 17, mediante Resolución Directoral n.º 000024-2025-Inacal/DN, fueron aprobadas las **nuevas normas técnicas peruanas para 40 productos**, entre los cuáles para azúcar y derivados, frutas frescas, hortalizas y productos derivados y leche y productos lácteos.

Al día siguiente, por Resolución Directoral n.º 000025-2025-Inacal/DN, se hizo lo propio para **29 productos**, entre ellos para fertilizantes y sus productos afines y fibra de alpaca y sus subproductos.

Luego el 19, vía Resolución Directoral n.º 000026-2025-Inacal/DN, fueron aprobadas las **normas técnicas para 37 productos** relacionadas a bioseguridad de organismos vivos modificados (transgénicos), café, leche y productos lácteos, carne y productos cárnicos, entre otros.

♦ **Proyectos especiales. Escala remunerativa:** El 18, mediante Decreto Supremo n.º 259-2025-EF, se aprobó la nueva escala remunerativa de los servidores de los **proyectos especiales** del liquidado Instituto Nacional de Desarrollo (Inade) y otros, actualmente adscritos al **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego**. Estos funcionarios pertenecen al régimen laboral del Decreto Legislativo n.º 728, y sus sueldos van desde 3.900 soles para un auxiliar hasta S/14.300 para el jefe máximo.

Entre los proyectos incluidos en esta nueva norma se encuentran los proyectos especiales Alto Mayo, Huallaga Central y Bajo Mayo y Majes Siguan.

Asimismo, fueron derogados varios decretos supremos anteriores que aprobaron las escalas remunerativas de los servidores.

♦ **Cadena productiva de la ganadería lechera. Reglamento:** El 19, por R.M. n.º 0471-2025-Midagri, se dispuso la publicación del proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley n.º 31296-Ley de promoción de la cadena productiva ganadera lechera (21 de julio del 2021).

Quienes deseen contribuir al perfeccionamiento de dicho documento, pueden hacerlo hasta el 15 de diciembre próximo al correo electrónico: medina@midagri.gob.pe

♦ **Planes de negocio forestal. Recursos:** El 20, vía Resolución de Dirección Ejecutiva n.º

D000225-2025-Midagri-Serfor-DE, se autorizó al **Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor)** el otorgamiento de subvenciones hasta por **1.195.498.60 soles**, en favor de cinco entidades ejecutoras (no precisadas). Estas organizaciones ejecutarán el Hito 1 de sus planes de negocio forestal, tras ganar el Concurso del Programa de Incentivos Forestales del proyecto de inversión "Mejoramiento del fomento de las plantaciones forestales comerciales para el desarrollo productivo forestal en 7 departamentos" del Programa Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú.

Luego el 25, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000227-2025-Midagri-Serfor-DE, se hizo lo propio para autorizar al Serfor la transferencia de hasta **1.696.301.83 soles**, en favor de seis entidades ejecutoras (no precisadas), para los mismos fines.

En igual fecha, por Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000228-2025-Midagri-Serfor-DE, se autorizó a la misma dependencia la transferencia de hasta **649.597.65 soles**, en favor de las comunidades campesinas de **Pumpunya** (Chupaca) y **Raquina** (Huancayo), en la región política de **Junín**, por el mismo motivo.

Después el 28, vía Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000230-2025-Midagri-Serfor-DE se hizo lo propio para autorizar al Serfor la transferencia de **709.622 soles**, en favor de la entidad ejecutora **Bosques Forestales Tocache S.A.C.** (Tocache) en **San Martín** y las comunidades campesinas de **Ingenio** y la **Punta** (Huancayo), región **Junín**.

El mismo día, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000233-2025-Midagri-Serfor-DE, se autorizó a la misma entidad la transferencia de **281.952 soles**, en favor de **Agroindustrias Maranguape S.R.L.** (Tahuamanu), región **Madre de Dios**.

En igual fecha, por Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000234-2025-Midagri-Serfor-DE, se hizo lo propio para autorizar al Serfor la transferencia de **840.956 soles**, en favor de cuatro entidades ejecutoras (no precisadas).

Paralelamente, vía Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000235-2025-Midagri-Serfor-DE, se autorizó a la misma institución la transferencia de **371.250 soles**, en favor de la **Cooperativa Agraria Forestal Intercultural Perú Verde Ltda.** (Chanchamayo), región **Junín**.

Simultáneamente, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000236-2025-Midagri-Serfor-DE, se hizo lo propio para autorizar a la misma entidad la transferencia de **497.412.34 soles**, en favor de dos entidades ejecutoras **Atlantexco Forestal S.A.C** y **Fondo Gramazú S.A.C.** (Oxapampa), región **Pasco**.

Al día siguiente, por Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000239-2025-Midagri-Serfor-DE, se autorizó al Serfor la transferencia de **204.970 soles**, en favor de la **Comunidad campesina de Huari** (Yauli), región **Junín**.



 **Secigra Agrario. Ampliación de plazo:**

El mismo 20, mediante R.M. n.º 0472-2025-Midagri, se amplió excepcionalmente el plazo para el Secigra Agrario hasta el **uno de diciembre próximo**, establecida en el numeral 25.1 del artículo 25 del Reglamento de la Ley n.º 31410-Ley que crea el Servicio Civil de Graduandos (Secigra) para el sector agrario, aprobado por Decreto Supremo n.º 016-2025-Midagri (23 de setiembre pasado).

Esta extensión permitirá que las unidades receptoras comuniquen al **Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego** el número de vacantes que ofertarán y para que las universidades identifiquen a los estudiantes y egresados que podrían incorporarse al programa.

 Plantas de fresa de carozos. Importación de Chile: El 21, por Resolución Directoral n.º D000043-2025-Midagri-Senasa-DSV, fueron establecidos los requisitos fitosanitarios para la importación de plantas de fresa (*Fragaria x ananassa*), procedentes de Chile.

Asimismo, se dejó sin efecto la Resolución Directoral n.º 0032-2016-Minagri-Senasa-DSV (17 de agosto de 2016) y la Resolución Directoral n.º 0027-2017-Minagri-Senasa-DSV (12 de agosto del 2017).

 P.E. Olmos. Recursos hídricos: El 22, vía Resolución Jefatural n.º 0235-2025-ANA, la **Autoridad Nacional del Agua** otorgó la transferencia —con eficacia anticipada al 26 de setiembre último— la titularidad de la reserva de recursos hídricos, en favor del **Proyecto Especial “Olmos-Tinajones”** del **Gobierno Regional de Lambayeque**, hasta **47.29 hectólitros cúbicos**, durante dos años, para fines agrícolas. **Maíz, azúcar, arroz y leche entera en polvo. Actualización de precios de referencia:** En igual fecha, mediante Resolución Viceministerial n.º 022-2025-EF/15.01, fueron publicados los precios de referencia y los derechos variables adicionales (DVA) a la importación de **maíz amarillo duro** (precio: \$203 por tonelada y DVA: \$0 por tonelada), **azúcar** (precio: \$440 y DVA: \$82), **arroz cáscara** (precio: \$481 y DVA: \$91), **arroz pilado** (precio: \$481 y DVA: \$131) y **leche entera en polvo** (precio: \$4.320 y DVA: \$447). **Saneamiento físico legal de predios rurales. Modificación de Reglamento:** El 25, por R.M. n.º 0476-2025-Midagri, se dispuso la publicación del proyecto de Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley n.º 31145-Ley de saneamiento físico legal y la formalización de predios rurales, a cargo de los gobiernos regionales (27 de julio del 2022), con el fin de recoger opiniones de diversos sectores hasta el 18 de diciembre próximo al correo electrónico: consultapublicadigespacr@midagri.gob.pe **Industrialización de la papa. Reglamento:** En igual fecha, vía R.M. n.º 0477-2025-Midagri, se dispuso la publicación del proyecto de Decreto Supremo

que aprueba el Reglamento de la Ley n.º 31920, que promueve la industrialización del cultivo de la papa (ocho de noviembre del 2023).

Quienes deseen contribuir al perfeccionamiento de dicho documento, pueden hacerlo hasta el 18 de diciembre entrante al correo electrónico: mquevedo@midagri.gob.pe

 Fauna silvestre marina. Criterios técnicos:

El mismo día, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva n.º D000229-2025-Midagri.Serfor-DE, se dispuso la publicación de la propuesta de criterios técnicos para la observación, acercamiento e interacción recreativa con fauna silvestre marina en su hábitat natural, con el fin de recoger opiniones de diversos sectores al correo electrónico: serfor-prone@serfor.gob.pe.

 Bovinos. Importación de Ecuador: En igual fecha, por Resolución Directoral n.º D000032-2025-Midagri-Senasa-DSA, fueron aprobados los requisitos sanitarios para la importación de **bovinos** para reproducción, exposición, ferias, engorde y para matanza, procedentes del Ecuador. **Alpacas y llamas. Cuotas de exportación:** El 28, vía R.M. n.º 0483-2025-Midagri, fueron fijadas las **cuotas de exportación de alpacas y llamas**, correspondiente al año 2026. **Alpacas “Huacaya”:** hasta 500 ejemplares blanco entero y hasta 85 cabezas manchados. Finura de Fibra: mayor a 22 micrones (hasta 125 ejemplares tiernos o “tuis”) y más de 24 micrones (hasta 375 adultas). **Llamas “K’ara o Pelada”:** hasta 150 ejemplares de color entero y hasta 75 cabezas manchados. **Llamas “Chaku o Lanuda”:** hasta 50 ejemplares de color entero y hasta 25 cabezas manchados.

Ampliación de frontera agrícola

Construcción de represas

Chipillico y Samán en Piura

Mediante Ley n.º 32508, publicada el 28 reciente, se declaró de **interés nacional la construcción de las represas satélites Chipillico y Samán del Proyecto Especial Chira-Piura**, en la provincia de Sullana, región política de Piura.

Dichas obras garantizarán el abastecimiento de agua al agro y las poblaciones locales.

Los ministerios de **Desarrollo Agrario y Riego** (Midagri) y de **Economía y Finanzas** (MEF) coordinarán acciones con el Gobierno Regional de Piura y la Municipalidad de Sullana, en el marco de la programación multianual de inversiones (PMI) 



♦ **Uso eficiente del recurso hídrico. Reglamento:** El 29, mediante R.M. n.° 0485-2025-Midagri, se dispuso la publicación del proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley n.° 32437, que promueve el riego tecnificado (11 de setiembre pasado).

Quienes deseen contribuir al perfeccionamiento de dicho documento, pueden hacerlo hasta el 23 de diciembre entrante al correo electrónico:

bmoriano@midagri.gob.pe

♦ **Plantas de arándano. Importación de Chile:** El 30, vía Resolución Directoral n.° D000044-2025-Midagri-Senasa-DSV, el Servicio Nacional de Sanidad Agraria (Senasa) autorizó el ingreso a nuestro país de 75.835 plantas de arándano (*Vaccinium corymbosum*), procedentes de Chile, a solicitud de la empresa Hass Perú S.A.

Sección:



CAMBIOS EN EL PODER



Noviembre

♦ **DeVida. Nuevo presidente ejecutivo:** El cuatro se designó al Abog. Berthin Gómez Vela como nuevo presidente ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DeVida), en reemplazo del Ing. Carlos Figueroa Henostroza.

♦ **Midagri. Director de Presupuesto:** El cinco se designó al Econ. Abel Sairitupa Villafuerte como director de la Oficina de Presupuesto del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en lugar del Lic. Ángel Pascual Gordiano.

♦ **AgroRural. Jefes de subunidades:** El siete se designó a la Ing. Sist. Maribel Sabana Mendoza como jefa de la Subunidad de Tecnologías de la Información del programa AgroRural, en sustitución de su colega Rosa León Laos.

El mismo día, se hizo lo propio con el CPC. Edwar Rodríguez Farge como jefe de la Subunidad de Finanzas, en reemplazo de su colega Walter Sandoval Baltazar, cargo que venía ocupando solo temporalmente.

♦ **P.E. "Datem del Maraón". Director:** El ocho se designó al Abog. Jaime Matute Pinedo como director ejecutivo del Proyecto Especial (P.E.) "Datem del Maraón-Alto Amazonas-Loreto-Condorcanqui", en lugar del Ing. Agr. Abraham Pacheco Cajaleón, quien venía ocupando dicho puesto solo como encargado.

♦ **PSI. Director ejecutivo encargado:** El mismo día, se designó temporalmente al Ing. Agr. Rafael Palacios Pérez, director general de Infraestructura Hidráulica y Riego del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, como director ejecutivo del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), en sustitución del Ing. Civ. José Luis Pinto Cárdenas, puesto que venía ocupando solo temporalmente.

♦ **Midagri. Asesor:** En igual fecha, se designó al Abog. Gregorio Martell Vargas como asesor de la Alta Dirección del despacho ministerial del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

♦ **Senasa. Viaje a China:** El mismo día, se autorizó el viaje a China de los Ings. Carlos Saravia Obregón, director de la Subdirección de Cuarentena Vegetal, y Ezequiel Quenta Cherre, especialista de sanidad agraria del Servicio Nacional de Sanidad Agraria, para que participen en una Reunión Técnica Bilateral entre ambas instituciones para la presentación sobre el estudio del tratamiento de las pruebas de tolerancia realizadas con *Anastrepha fraterculus* en los tratamientos en frío de frutos de granada, del 10 al 15 del presente, en la ciudad de Taipéi.

♦ **OEFA. Presidente del Consejo Directivo:** El 10 se designó al Ing. Ítalo Díaz Horna como presidente y miembro del Consejo Directivo del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), en reemplazo de su colega Juan Narciso Chávez.

♦ **P.E. Jaén-San Ignacio-Bagua. Director:** El 12 se designó al CPC. Guido Villanueva Zúñiga como director ejecutivo del Proyecto Especial Jaén-San Ignacio-Bagua (PEJSIB) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en lugar del Ing. Adelmo Ferrari Rioja.

♦ **Fondo "Sierra Azul". Director ejecutivo:** En igual fecha se designó al Ing. Santos Ramos Ccopa como director ejecutivo del Fondo "Sierra Azul" del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en sustitución del Ing. Agr. Adán Quisocala Ramos.

♦ **AgroRural. Asesor:** El mismo día se designó al Adm. Demetrio Montes Max como asesor de la dirección ejecutiva del programa AgroRural.

♦ **PSI. Director ejecutivo encargado:** El 13 se designó temporalmente al Abog. Juan José Soto Loza, asesor de la dirección ejecutiva del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI), como director ejecutivo de la misma entidad, en reemplazo del Ing. Agr. Rafael Palacios Pérez, puesto que venía ocupando solo temporalmente.

♦ **Programa AgroIdeas. Director ejecutivo:** El 14 se designó al Econ. Jorge Amaya Castillo como director ejecutivo del Programa de Compensaciones para la



Competitividad (AgroIdeas) del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, en lugar del Ing. Máximo Lazo Lariena.

- ♦ **Midagri. Representantes ante la Mesa de Lucha contra la Pobreza:** En igual fecha se designó a la viceministra de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario (Abog. Carmen Vegas Guerrero) y al director general de Políticas Agrarias (Econ. Lizardo Calderón Romero), como representantes —titular y alterno, respectivamente— del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego ante la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza, constituido en el seno del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis).

Asimismo, se dejó sin efecto la R.M. n.º 0224-2019-Minagri (27 de junio del 2019).

- ♦ **Midagri. Viaje a Brasil:** El 14 se autorizó el viaje a Brasil de los Ings. Orlando Chirinos Trujillo, viceministro de Desarrollo de Agricultura Familiar e Infraestructura Agraria, y Gabriela Quiroz Mosquera, directora de Evaluación de los Recursos Naturales y Cambio Climático del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, para que participen en eventos paralelos en la Conferencia de las Partes (COP 30) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC), así como en la iniciativa de Diálogos sobre Bosques, Agricultura y Comercio de Productos Básicos (FACT), la Plataforma de Acción Climática en Agricultura de Latinoamérica y el Caribe (PLACA), del 15 al 22 del presente, en la ciudad de Belém.

- ♦ **Senasa. Viaje a Japón:** En igual fecha se autorizó el viaje a Japón de la Ing. Cecilia Lévano Stella, especialista en sanidad agraria del Servicio Nacional de Sanidad Agraria, para verificar las condiciones del manejo fitosanitario para plagas de almacén, en las plantas procesadoras de arroz en grano para exportar a nuestro país, así como agilizar la evaluación del riesgo de plagas de arándanos peruanos al mercado de Japón, del 17 al 22 del presente, en la ciudad de Tokio.

- ♦ **PSI. Asesor:** El 18 se designó a la Abog. Esabet Ucharima Alcántara como asesora de la dirección ejecutiva del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI). Al mismo tiempo, se le encargó la jefatura de la unidad de asesoría jurídica, en reemplazo de su colega Carlos Antonio Bazo Ramírez.

- ♦ **AgroRural Huancavelica y Ayacucho. Jefes:** El 19 se designó al Ing. Artemio Quiroz Gómez como jefe del programa “AgroRural”-Huancavelica, en lugar de su colega Roque Oré Quispe, quién pasó a ocupar la jefatura de AgroRural-Ayacucho, en lugar del Ing. Rudy Mendoza Gonzáles.

- ♦ **PSI. Asesor:** El mismo día se designó al Ing. Civ. Francis Medina Mayuri como asesor de la dirección ejecutiva del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI). Al mismo tiempo, se le encargó la jefatura de la Unidad Gerencial

de Riego Tecnificado, en vez del Ing. Alfredo Suarez Arias, puesto que venía ocupando solo como encargado.

- ♦ **INIA. Director de Desarrollo Tecnológico:** El uno se designó al Ing. Agr. Fausto Asencio Díaz como director general de Desarrollo Tecnológico del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), en reemplazo del Ing. Zoot. John Villareal Gutiérrez, puesto que venía ocupando solo como encargado.

- ♦ **AgroRural. Responsable de brindar información de acceso público:** El mismo día se designó a la CPC. Carla Huasasquiche Huyhua como responsable titular de brindar información de acceso público en la sede central del programa AgroRural, en lugar del Econ. Andersson Marcelo Pomiano.

- ♦ **P.E.B. “Puyango-Tumbes”. Director:** El 22 se designó al Ing. Luis Alberto Vélchez Chavarry como director ejecutivo del Proyecto Especial Binacional “Puyango-Tumbes”, en sustitución de su colega Fernando Gonzáles Aguayo.

- ♦ **ANA. Asesora:** El mismo día se designó a la Ing. Grecia Saba Álvarez como asesora de la gerencia general de la Autoridad Nacional del Agua (ANA).

- ♦ **AgroRural. Jefe de la Subunidad de Riego Tecnificado:** El 26 se designó al Ing. Ovaldo Espinoza Ordoñez como jefe de la Subunidad de Riego Tecnificado del programa AgroRural, en reemplazo de su colega Pedro Cirilo Diestra, puesto que venía ejerciendo solo temporalmente.

- ♦ **Midagri. Responsable del Portal de Transparencia Estándar:** El 28 se designó a la Abog. Giovanna Hinojosa Rojas, directora de la Oficina de Atención al Ciudadano y Gestión Documental, como responsable del Portal de Transparencia Estándar del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego.

Asimismo, se dejó sin efecto la Resolución Ministerial n.º 0327-2021-Midagri (21 de noviembre del 2021)

- ♦ **Tala ilegal. Representantes del Midagri:** El 29 se designó al director de Estudios Económicos de la Dirección de Políticas Agrarias (Econ. Carlos Alberto Ynga La Plata), como representante alterno del Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego ante la Comisión Multisectorial Permanente de Lucha contra la Tala Ilegal, adscrita a la Presidencia del Consejo de Ministros, en reemplazo de la Ing. Agr. Nelly Paredes del Castillo.

- ♦ **PSI. Asesor:** En igual fecha, se designó al CPC. Manuel Antonio Morey Gonzáles como asesor de la dirección ejecutiva del Programa Subsectorial de Irrigaciones (PSI). Al mismo tiempo, se le encargó la jefatura de la Unidad de Administración, en reemplazo de la Lic. Mirtha Rodríguez Gómez 

De campesinos

En una feria agropecuaria, un agricultor mira apenado sus productos y suspira. Su vecino del stand, que lo observa, le pregunta:

- ¿Por qué vendes tan barato?
- Si pongo más alto el precio, no vendo nada...
- ¿Y si lo bajas un poco?
- ¡Ah, no! ¡Tampoco quiero sentir que le estoy pagando al consumidor por llevarse mi cosechita!
- Tranquilo, compadre. En el Perú, el único que gana es el que nunca siembra.

Borrachín divino

Dos borrachines caminan por la calle y uno le dice al otro:

- Oye, cumpa, quiero que me ayudes a comprobar si en la tienda de la esquina hay una señora que me confunde con Dios.

- ¿Cómo así? No se bromea con papalindo. ¡Vamos a comprobarlo!

Los bebedores tocan la puerta e ingresan uno tras otro, y la señora dice al primero:

- ¡Dios mío, usted de nuevo por aquí!

Seguridad extrema

Como están las cosas en el campo, un hogar campesino se compra dos perros bravos para cuidar la finca de los delincuentes.

En eso, un distribuidor llega con una encomienda, pero los canes no lo dejan acercarse ni a la puerta. Tras intentar por varias horas, empieza a llamar a viva voz:

- ¡Don Toribio... aquí tiene en cargo! ¡Don Tullico... tiene una encomienda!

En eso, el campeche asoma la cabeza, todo barbón, por la ventana y responde:

- Imagínese, amigo, me compré estos perros bravos hace 15 días y ahora no me dejan ni salir de mi casa.

Doble licor

- ¿Saben de qué animal se pueden fabricar bebidas?
- ¿De qué animal?
- Del chanco.
- ¿Por qué?
- Porque se puede hacer chicha... y ron.

De pollitos

Dos pollitos conversan.

- ¿De qué color eres tú?
- Amayillo... ¿y tú?
- ¡Amarilloooooo... también!
- ¿Y por qué gritas tanto?
- ¡Es que soy amarillo chillón!

De distraídos

Una novia, muy emocionada, quiere sorprender con la buena noticia a su novio y le revela:

- ¡Mira, amor... estoy embarazada de ti!

Y el novio responde:

- ¡Yo hace tiempo que nací!

Cambio felino

- ¿Saben qué pasa cuando un león se toma jabón líquido?
- ¿Qué sucede?
- ¡Automáticamente es... puma!

De niños

En el día de los disfraces, un niño llega vestido con un sostén de su mamá en la cabeza, y el profesor le llama la atención:

- Oiga, Luchito, ¿yo le dije que venga de karateca y no de careteta!

De circos

En un pueblito, un hombre monta un circo con su único tigre. Como era la gran novedad, decide poner las entradas carísimas. Nadie entra.

Al día siguiente, reduce el precio a la mitad. Tampoco entra un alma. Desesperado, el tercer día anuncia entrada libre. La carpa se llena hasta reventar.

Con la carpa a tope y queriendo recuperar lo perdido, el administrador cierra todas las puertas, toma el micrófono y grita:

- “¡Señoras y señores, si no pagan la tarifa del primer día... suelto al tigre!”

Así funciona el marketing hoy.

De médicos

- ¿Ya no quedan más pacientes?
- ¡Pero si la sala de espera está llena desde hace horas!
- Por eso, están todos impacientes.



ERÚ
Informa
eru.pe

La agricultura
madre fecunda
proporciona
materias
movimiento
y al comercio



X



CONTACTO



(51) 951 560 174
(51) 982 535 712
(51) 992 191 208

f

f agroperuinforma

 prensa@agroperu.pe

 agropertuinforma

X

X agroperu_info

ir

in AGROPERÚ Informa

▶ agroperuinforma